COATEPEC

Revista de la Facultad de Humanidades de la UAEM
Año 3, Diciembre de 1990, No. 3





No. 3 DE COATEPEC

CONTENIDO:

PRESENTACION. 5

GENESIS DE LOS ESTUDIOS HUMANISTICOS EN LA UAEM. 7
Alberto Saladino García

LA LICENCIATURA DE ARTE DRAMATICO. 15
Domingo Adame

PARA LA HISTORIA DE LA ACADEMIA DE FILOSOFIA. 20
Juan Parent

HISTORIA DE LA LICENCIATURA DE HISTORIA. 32
Jenny Lilia Gómez González

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE HISTORIA. 42
Jaíme Collazo y Ma. Eugenia Rodríguez

LA LICENCIATURA EN LETRAS. 54
Eugenio Nuñez Ang

LA ACADEMIA DE LETRAS AMECAMECA. 58
Lino Martínez Rebollar

EL POSGRADO EN HUMANIDADES. 60
Gerardo Rodríguez Casas

CRONOLOGIA DE LA INVESTIGACION. 78
Francisco Javier Beltán

CATEDRATICOS RELEVANTES DE LA ESCUELA
SUPERIOR DE PEDAGOGIA. 84

ALGUNOS CATEDRATICOS DESTACADOS QUE
TRABAJARON EN HUMANIDADES. 84

PARA PUBLICAR EN COATEPEC. 87

DIRECTORIO

Rector: M. en C. Efrén T. Rojas Dávila

Srio. Académico: Lic. Marco A. Morales Gómez

Srio. Administrativo: Ing. Uriel Galicia Hernández

Srio de Rectoría: M.V.Z. Gabriel Abraham Jalil

Coordinador General de Difusión Cultural y Extensión Universitaria: Lic. Juan José Zendejas Maya

Director de la Facultad de Humanidades: Lic. Ruperto Retana Ramírez.

PRESENTACION

Los 25 años de existencia de la Facultad de Humanidades imponen la reflexión de sus cometidos. El 8 de marzo de 1965 el H. Consejo Universitario tomó el acuerdo de transformar la Escuela Superior de Pedagogía en Escuela de Filosofía y Letras con la creación de las licenciaturas de Filosofía, Historia y Letras. Después se denominó Instituto de Humanidades; en 1977 adquirió el de Facultad de Humanidades.

Durante tal lapso de tiempo ha padecido no sólo el cambio de nombre sino un nomadismo que la llevó primero a alojarse en Constituyentes No. 100, ahora Instituto Literario, luego en la "célebre" Torre de Humanidades, hoy Torre Académica y actualmente en el edificio de Paseo Tollocan esquina Avenida Universidad, en Ciudad Universitaria, y comparte instalaciones con otras licenciaturas en la Unidad Académica Profesional de Amecameca.

Los vaivenes de su morada también lo han sido de las licenciaturas que ha albergado. Dependieron de ella, en algún momento, Antropología Social, Geografía, Psicología y Turismo. Hoy la integran las Licenciaturas de Arte Dramático, Filosofía, Historia y Letras Latinoamericanas (antes Letras Españolas), así como la Especialidad de Epistemología y las Maestrías de Estudios Latinoamericanos, Estudios Literarios, Filosofía e Historia.

Para aportar elementos que permitan valorar y proponer nuevas alternativas de consolidación académica de Humanidades y a repasar su breve historia en ámbitos en que ha tenido presencia, dedicamos el No. 3 de Coatepec

GENESIS DE LOS ESTUDIOS HUMANISTICOS EN LA UAEM

Alberto SALADINO GARCIA

I. FASE DECIMONONICA

En 1824 los liberales ya en el poder, pugnaban por construir un país moderno, progresista, de pequeños propietarios, bajo el sistema republicano federal de gobierno. Por tal motivo, las antiguas provincias se transformaron en estados, uno de los cuales vino a ser el "de México" con una extensión territorial de 113,000 km^2 y que comprendía las actuales entidades de Morelos, Distrito Federal, Hidalgo y parte de Tlaxcala y Guerrero.

Para impulsar dicho desarrollo se dejó a cada estado en libertad para actuar; los liberales pusieron particular empeño en el aspecto educativo. Así, ciento cincuenta y seis días después de haberse creado nuestra entidad el Congreso Constituyente expidió la "Ley Orgánica provisional para el arreglo del gobierno interior del Estado", documento donde se asigna a los prefectos la función de "Velar sobre que en los pueblos se exijan escuelas de primeras letras, y otros establecimientos de instrucción pública y de beneficencia, donde pudiere haberlos" (art. 39 fracción IV) [1]. El 17 de noviembre de 1824, también un grupo de diputados encabezados por José María Luis Mora sugirió al ejecutivo la creación de un establecimiento de educación superior, cuyo objetivo sería "formar jóvenes para que desempeñasen cargos públicos" [2]. Sin embargo, factores ajenos a la voluntad de estos legisladores impidieron que desde 1824 el Estado de México contara con una institución de enseñanza superior.

De todas maneras, por la inquietud de contribuir al desarrollo del país, el Congreso Constituyente aprobó la primera Constitución Política del Estado, que fue jurada el 26 de febrero de 1827 y en su título VI, que trata sobre Instrucción Pública, ordena mediante el artículo 228 que "En el lugar de la residencia de los supremos poderes habrá un Instituto Literario, para la enseñanza de todos los ramos de instrucción pública" [3]. Ante este ordenamiento se iniciaron las discusiones para concretarla, pero el mérito no fue para los legisladores, quienes ya lo habían planteado sino del ejecutivo encabezado por Lorenzo de Zavala quien decretó la fundación del Instituto Literario el 3 de marzo de 1828.

El surgimiento del Instituto Literario tuvo móviles políticos, aunque también influyeron las circunstancias socio-económicas, pues su función asignada así lo revela: formar personal para acelerar el desarrollo estatal. Por factores políticos, también fue suprimido o reorientado, según las necesidades de los grupos en el poder, durante todo el siglo XIX.

Habernos remontado hasta los orígenes de la institución que antecedió a la Universidad Autónoma del Estado de México para referir la génesis de los estudios humanísticos y de los fines que actualmente tienen fijados la Facultad de Humanidades, parte de la consideración de que el Instituto Literario otorgó a las disciplinas humanísticas cierta importancia en la formación de profesionales. Para evidenciar esa importancia, a continuación se esbozarán las disposiciones y planes de estudio desde la creación del Instituto hasta su transformación en Universidad.

Es así que desde la creación del Instituto Literario, se establecen cátedras que corresponden al área humanística. Ellas fueron dos cursos de filosofía, uno de gramática latina, uno de gramática castellana, uno de náhuatl, uno de francés [4].

Cuando Valentín Gómez Farías se hizo cargo, por breve tiempo (de abril de 1833 a abril de 1834), del Poder Ejecutivo Nacional promovió una reforma eclesiástica, una reforma militar y una reforma educativa. Esta acción permitió al gobierno estatal precisar los propósitos y niveles de la instrucción, de ahí que el 13 de enero de 1834 fuera decretada la

Ley Orgánica de Instrucción Pública del Estado de México, la primera en su género y no obstante su efímera vigencia, allí se consignó a la educación superior como secuencia dividida en un curso general con una duración de cinco años de carácter preparatoria y seis cursos especiales de diferente duración de carácter terminal, esto es, las carreras que impartía el Instituto Literario.

Las disciplinas humanísticas se impartieron, sobre todo, en el nivel de preparatoria y en algunas carreras. En la ley que se menciona se dispusieron como asignaturas de esta área: ideología (dos años), gramática española (un año), gramática latina (un año), gramática francesa (un año) y moral universal (dos años) [5].

Sin embargo al tomar las riendas del poder nacional Antonio López de Santana derogó casi todas las leyes y en el Estado de México el 16 de octubre de este mismo año se revocó la primera ley de educación.

Claro que los conservadores no intentaron acabar con la educación, porque reconocieron siempre su importancia socio-política, pero sí con la orientación imprimida por sus rivales, los liberales, restableciendo la instrucción confesional. Como uno de los puntales de la política educativa de los liberales fue la apertura de los Institutos Literarios, los conservadores los desaparecieron y, claro, reabrieron la Real y Pontificia Universidad de México. En el Departamento de México (integrado por los territorios del anterior Estado de México, Tlaxcala y el Distrito Federal) sólo se impartió la carrera de médico al abrirse la Facultad de Medicina. [6].

Porque los conservadores proclamaron en 1846 la necesidad de una monarquía bajo el liderazgo de un príncipe español, los liberales se alzaron e hicieron el poder restableciendo la Constitución de 1842, lo que permitió que en el Estado de México llegara a la gubernatura Francisco Modesto Olaguibel, quien expidió el 7 de noviembre de 1846, ya reabierto el Instituto Literario, su reglamento donde se especifican la currícula de asignaturas de las cuales corresponden a las humanidades: Gramática latina y castellana, etimologías griegas, náhuatl, lógica, ideología, metafísica, moral, historia general, historia de México, francés, inglés, retórica, poética y literatura general.

Cuando llegó al gobierno Mariano Riva Palacios, éste dio un amplio impulso a la educación en sus dos niveles. Respecto a la instrucción superior, con la colaboración del prominente liberal Ignacio Ramírez, promovió la reorganización del Instituto Literario sancionando el decreto respectivo el 28 de octubre de 1851. En él se mantuvo la división de los estudios superiores en preparatorios, de cinco años y profesionales. Por primera vez las asignaturas humanísticas además de impartirse a nivel preparatoria como ideología, lógica, metafísica, gramática latina, gramática castellana, francés e inglés, se dispusieron los siguientes cursos en las carreras profesionales para agricultores: metafísica; a los estudiantes de comercio: gramática castellana, inglés, francés, lógica, ideología y metafísica; a los de la carrera industrial y agrimensores: gramática castellana, francés, ideología, lógica y metafísica.

Debido a la intervención francesa y por la heroíca resistencia de los liberales existió entre 1862 y 1867 un poder dual en México, pero como el control hegemónico estuvo en manos de los conservadores e invasores, el Estado de México fue transformado en departamento y gobernado por seis personas que, sin embargo, o tal vez debido a ello, nada pudieron hacer por el mejoramiento y mantención de la situación alcanzada años antes en el ramo educativo. El restablecimiento de la actividad educativa se dio hasta el triunfo definitivo del gobierno de Benito Juárez.

Por la influencia directa de Gabino Barreda, que se clarifica en la correspondencia que mantuvo con Mariano Riva Palacios, éste decretó el 4 de enero de 1870 un nuevo plan de estudios para el Instituto

Literario. En tal plan se visualiza el influjo del positivismo. Es así que a nivel de preparatoria, ahora instituido, se restringió la enseñanza de las humanidades a las disciplinas siguientes: gramática española, idiomas (inglés, francés, alemán), historia universal y de México [9]. La explicación de esta reducción es el hecho de que el influjo cientificista impregnado por la orientación positivista a la educación se hizo presente. Las asignaturas humanísticas que se habían introducido en las carreras profesionales se redujeron a una cátedra de moral y urbanidad. Esta precariedad de las humanidades en los albores de la hegemonía cultural positivista se fue acentuando con el paso de los años, pues el 6 de enero de 1871 el gobernador sanciona el decreto por el cual los estudios de preparatoria impartidos por el Instituto se apegarían al plan de estudios que para este nivel regía en la capital de la República.

Podemos afirmar que la concreción del ideal positivista en educación se logró legalmente en el Estado de México al disponer el Lic. Alberto García, para este momento gobernador, la Ley Orgánica del Instituto Literario el 19 de octubre de 1872, en la que literalmente se reproduce el contenido de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del Distrito Federal de 1867. En tal ley se estipulan como asignaturas a ser cursadas en el nivel de preparatoria las siguientes, que pueden ser reconocidas como propiamente humanísticas: Historia de México, historia general, gramática, lógica, moral, raíces griegas e idiomas (latín, francés, inglés y alemán). Este aparente número significativo de cursos quedan reducidos a un porcentaje pequeño si se les compara con las materias científicas y técnicas que contempla dicho nivel de estudios, que alcanzan el número de quince 11. Respecto a las carreras profesionales, las materias humanísticas desaparecieron totalmente de los planes de estudios. Las carreras establecidas: agricultura, ingeniería, jurisprudencia, no contemplaron siquiera algún curso de esa área del saber.

Cuando Porfirio Díaz se hace del poder nacional recurre, como sabemos, al positivismo radicalizándolo en su interpretación y aplicación. Fue así que en el campo educativo se acentuó la orientación cientificista. Durante todo el porfiriato, aunque en verdad la educación superior no rebasó la enseñanza descriptiva, se puso especial hincapié en la instrucción científica y técnica, soslayando o menospreciando la formación humanística.

La ciencia, difundida a través de la educación, se erigió, desde el punto de vista de los positivistas mexicanos, en la salvadora del país, pues evitaría las pugnas políticas y estimularía el desarrollo nacional. Por eso es explicable casi la exclusión de la metafísica del sistema educativo, reduciendo las humanidades al estudio de los idiomas vivos como el francés e inglés, etimologías griegas y latinas, una raquítica preparación literaria, moral y lógica formal. Obvio es reconocer que los resultados de este tipo de educación no lograron las expectativas trazadas. Su falsedad la demostró la historia.

Al llegar, en 1876, al poder estatal el general Juan N. Mirafuentes introdujo ciertas modificaciones en los planes de estudios del Instituto Literario, éstas consistieron en suprimir los estudios preparatorios generales que fueron suplidos por cursos particulares según la carrera a elegir. También se le amplió su matrícula a los cursos de perfeccionamiento de la instrucción primaria, y mantuvo la preparatoria y los profesionales. Los contenidos de enseñanza de las carreras profesionales continuaron siendo los mismos que habían sido establecidos por la ley de 1872.

Una nota peculiar de la política educativa del régimen de Porfirio Díaz consistió en profundizar la orientación positivista introducida por Gabino Barreda. En la entidad, el gobernador Mariano Zúñiga la ejecutó el 25 de febrero de 1881 cuando decretó el Plan General de Estudios del Instituto Literario donde restringe sus funciones a los niveles de preparatoria y profesionales.

humanistas y artistas, que reveló las insuficiencias del positivismo.

El acentuado énfasis por la enseñanza de la ciencia que orilló casi a desplazar a las disciplinas humanísticas de la *curricula* de los planes de estudio de preparatoria y de las carreras que impartió el Instituto Científico Literario "Porfirio Díaz" originó el cientificismo en la educación, lo que trajo como consecuencia la infertilidad y creciente separación entre la educación que impartía dicho plantel y las exigencias sociales.

III FASE POSREVOLUCIONARIA

La comprensión de los ateneístas de que las disciplinas humanísticas son fundamentales para contribuir al desarrollo cultural del país, es lo que los orilló a impulsar el surgimiento de la "Escuela Nacional de Altos Estudios, 'El peldaño, más alto del edificio universitario', inaugurada... el 18 de septiembre de 1910" [20]. De acuerdo con el artículo 3o. de la Ley Constitutiva de la mencionada escuela, ésta se dividió en tres secciones: "Humanidades, que comprendía lenguas vivas y clásicas, literatura, filosofía, pedagogía, lógica, psicología, ética, estética, filosofía e historia de las doctrinas filosóficas: Ciencias Exactas, Físicas, y Naturales, que se ocuparía de 'La matemática en sus formas superiores y las ciencias físicas, químicas y biológicas'y Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas que comprendía todas las que tienen por base o por objeto fenómenos sociales" [20].

Mientras tanto su significancia en los estudios universitarios fue limitada, como a continuación se menciona.

El movimiento revolucionario en el Estado de México tuvo poca presencia; más bien por su ubicación geográfica, su territorio sirvió de paso a los principales contingentes. De todos modos, las consecuencias de la Revolución sí se dejaron sentir en todos los aspectos de la vida social. Respecto al caso específico de la educación, entre 1911 y 1915, los más álgidos de la lucha armada, no se dictaron disposiciones significativas.

Cuando los aires de estabilidad empezaban a manifestarse fue que se decretaron leyes que intentaron reactivar y reorientar la educación. El 9 de febrero de 1916 se publicó una disposición sobre estudios profesionales que suprimió la Escuela de Jurisprudencia porque consideró "Que uno de los ideales de la Revolución Constitucionalista es difundir y fomentar en cuanto sea posible la educación popular" y porque "es de necesidad urgente el rápido desarrollo de los elementos agrícolas, mineros y mercantiles del Estado, así como para facilitarles profesionistas de que carece, fundar y sostener escuelas prácticas de Agricultura, Comercio, Telegrafía y Telefonía, Farmacia e Ingenieros Ensayadores de Metales". [22]

A los pocos meses de haberse dictado la ley anterior, el gobierno precisó que el Instituto Científico y Literario "Ignacio Ramírez" tendría el carácter de escuela preparatoria, reduciendo a cuatro años sin merma de la enseñanza de todos los conocimientos necesarios para ingresar a las diveras facultades dependientes de la Universidad Nacional. Para contribuir a la educación "Física, intelectual, moral y cívica" se incluyeron 39 cursos, de los cuales los de contenido humanístico vinieron a ser: historia general, historia patria, moral, práctica y nociones de ética, lógica, lectura y recitación, lengua y literatura castellana, raíces griegas y latinas, e idiomas (francés e inglés) [23].

Por la consolidación del poder revolucionario, el gobierno estatal esbozó lineamientos más coheren-

tes de su política educativa, al grado de decretar el 25 de marzo de 1918 una Ley General de Educación, en la que se establecieron como preliminares:

Artículo 1o. La educación en el Estado será nacionalista, procurando formar el amor a la patria y a sus instituciones.

Artículo 2o. La educación tiene por objeto ejercitar metódicamente, todas las aptitudes psíquicas y físicas del individuo, en el objeto de desarrollarlas y perfeccionarlas.

Artículo 4o. La educación en el Estado comprende: párvulos, Primaria, Secundaria, Profesional y otras especiales [24].

Precisamente, porque a la educación secundaria se le adjudicaron cuatro años de duración, el nivel preparatorio, cuyo objeto fue instruir a los alumnos para ingresar a las escuelas profesionales, sólo se le asignó un año. Durante él se impartían los cursos de sociología, psicología y moral, lógica, literatura, latín y francés. [25]

Como puede observarse, los contenidos humanísticos habían sido revalorados. Quedó restituída también la carrera de abogado, pero en su plan de estudios ninguna asignatura humanística existió. Sin embargo, hay que señalar que los estudios profesionales no fueron impartidos por la penuria económica del erario público.

La orientación mencionada de los estudios de secundaria y preparatoria fue reafirmada en 1924, aunque se aumentaron algunos cursos humanísticos en el nivel de preparatoria como el de historia de las doctrinas filosóficas [26], continuó predominando la orientación cientificista. Aún en este año los estragos de la Revolución seguían presentes pues por la escasez del erario es que se justificó la inexistencia de carreras profesionales en el Instituto.

En 1928 se publica y entra en vigencia el nuevo plan de estudios de preparatoria que se adecuó a las necesidades del momento y a los lineamientos del plan de la Escuela Nacional Preparatoria. Las asignaturas humanísticas siguieron siendo las mismas. Esta situación fue ratificada por la Ley Orgánica para el Instituto Científico y Literario promulgada en el mes de diciembre de 1931.

En la década de los treinta, precisamente cuando los efectos del crack económico se manifestaban en toda su profundidad, fue dispuesta otra Ley Orgánica para el Instituto Científico y Literario del Estado de México. En ella se acotó como fines del Instituto impartir educación secundaria, preparatoria y profesional. Con excepción de dos carreras técnicas, las profesionales sólo quedaron estipuladas en el entendido de que se crearían cuando existieran necesidades reales y lo permitieran los recursos del Estado 27. Por ende las asginaturas humanísticas quedaron circunscritas al nivel de preparatoria.

Tuvieron que transcurrir bastantes años más y por las exigencias de un movimiento estudiantil para que, por fin, se reconocieran los estudios humanísticos como temática de investigación. Esto aconteció en 1943 cuando se decretó la Ley Orgánica del Instituto Científico y Literario del Estado de México en que quedó consignada el carácter de "Institución pública, descentralizada, destinada a impartir la enseñanza y la cultura superiores, dotada de plena personalidad jurídica, y autónoma en los aspectos económico, técnico y administrativo" 28. Respecto al rubro de investigación, se le señaló como fin "Organizar e impulsar las investigaciones científicas, sociales, históricas, filosóficas y artísti-

cas" [29]. Quedó dispuesto que el Consejo Directivo redactaría el Estatuto General en el que se detallarían las funciones y responsabilidades de todos los institutenses.

Dando respuesta a las exigencias culturales del momento y para satisfacer las necesidades sociales, el 21 de marzo de 1956 fue creada la Universidad Autónoma del Estado de México como "Un Organismo Público y Descentralizado, dotado de plena personalidad Jurídica y Autónoma en sus aspectos económicos, técnico y administrativo" entre cuyos fines se asentaron los de "Organizar e impulsar la investigación científica y disciplinas filosóficas en sus diversas ramas y fomentar las manifestaciones artísticas" [30].

Para lograr el objetivo de enseñar e investigar sobre temas humanísticos fue creada la Escuela Superior de Pedagogía, que el 8 de marzo de 1965 con el establecimiento de las carreras de Filosofía, Historia y Letras [31], modificaba su orientación y profesionalizaba los estudios humanísticos. Al menos ésa ha sido la razón para que en 1968 cambiara su denominación a Escuela de Filosofía y Letras, luego a Instituto de Humanidades y más tarde a Facultad de Humanidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1 *Colección de Decretos y Ordenes del Congreso del Estado de México*, t. I, pp. 25-26

2 Carlos Herrejón Peredo, *Fundación del Instituto Literario del Estado de México*, Toluca, UAEM, 1977, p. 14

3 *Colección de Decretos...* t. I, p. 129

4 *Colección de Decretos...* t. II, pp. 51-52

5 Alberto Saladino García, *Política educativa en el Estado de México*, 1824-1867, Toluca, ISCEEM pp. 99-100

6 *Colección de Decretos...*, t. II, pp. 434-444

7 *Colección de Decretos...*, t. III, p. 56

8 *Colección de Decretos...*, t. V, pp. 52-53

9 *Colección de Decretos...*, t. VII, p. 102

10 *Colección de Decretos...*, t. IX p. 109

11 *Colección de Decretos...*, t. X, p. 61

12 Cfr. *Colección de Decretos...*, t. XV, pp. 177-178; 214-216

13 Elizabeth Buchanan, *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo*, 1870-1910, UAEM, 1981, p. 36

14 *Colección de Decretos...*, t. XIX, p. 208

15 Citado por Aurelio Venegas, *El Instituto Científico y Literario del Estado de México*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979, p. 70

16 *Colección de Decretos...*, t. XXVI, p. 237

17 *Colección de Decretos...*, t. XXVII, p. 236

18 *Colección de Decretos...*, t. XXX, pp. 13-14

19 Ibid., p. 550

20 Facultad de Filosofía y Letras, *Organización Académica* 1981-82, México, UNAM, s/f p. 12

21 Ibid., p. 12

22 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México,* tomo I, No. 21, Toluca, Méx., 9 de febrero de 1916, p. 81

23 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México,* tomo I, No. 52, Toluca, México, 27 de mayo de 1916, p. 205

24 *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México,* tomo V, No. 31, Toluca, México, 17 de abril de 1918, p. 133

25 Ibid., p. 137

26. *Gaceta del Gobierno,* Periódico oficial del gobierno constitucional del Estado de México, Tomo XVIII, No. 51, Toluca, México, 24 de diciembre de 1924, p. 402

27 *Gaceta del Gobierno...*, p. 498

28 *Gaceta del Gobierno,* t. LVII, No. 5, 15 de enero de 1944, p. 1

29 Ibid., p. 1

30 *Gaceta del Gobierno,* t. LXXXI, No. 22, 17 de marzo de 1956, p.a

31 Sahandra López, *Anales de la Universidad Autónoma del Estado de México, 1956-1980,* Toluca, UAEM, 1981, p. 68

LA LICENCIATURA DE ARTE DRAMATICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL ESTADO DE MEXICO.

Por Domingo Adame Hernández.

Introducción

En el limitado panorama de la formación teatral profesional en el país, la licenciatura en Arte Dramático de la Facultad de Humanidades de la UAEM, aparece como un sólido y viable proyecto para contribuir al desarrollo artístico y cultural nacional, y del Estado de México.

Lo anterior podemos afirmarlo porque, siendo una licenciatura que se gestó con el propósito de tener promociones quinquenales, es decir con carácter experimental, actualmente ha superado las expectativas iniciales, y ha logrado, entre otras cosas: despertar el interés de los demandantes de educación superior obtener un lugar en el ámbito de la cultura estatal, detectar fuentes de empleo especialmente en el sistema educativo donde el teatro es vital para la formación de la niñez y la juventud, consolidar una planta de maestros totalmente profesional y establecer vínculos con otras instituciones nacionales que imparten la licenciatura (UNAM, U. Veracruzana e INBA).

Así pues, en casi tres años de existencia (inició sus actividades en septiembre de 1986) la academia cuenta con dos grupos (sexto y cuarto semestre) y con una matrícula de 36 alumnos, la cual comparada con otras carreras tradicionales podría parecer baja, pero en relación a otras escuelas de este tipo y con su tiempo de vida, el número es francamente positivo; además por las características de los alumnos que han permanecido podemos vaticinar que de haber aún deserciones éstas serán mínimas y que, de las dos primeras generaciones, egresarán mínimamente 20 estudiantes (valga mencionar que de la primera generación de la UNAM egresó un sólo alumno).

Por otra parte, a partir de septiembre de 1989 se espera tener promociones anuales lo que, sin duda permitirá la consolidación de la licenciatura en Arte Dramático.

Para entender mejor la importancia de una carrera de esta naturaleza es conveniente analizar las causas que dieron origen. La Licenciatura en Arte Dramático surge a partir de la necesidad de impulsar el trabajo humanístico en el Estado de México,

de vincular la labor académica con las demandas culturales y de fortalecer el desarrollo pleno del individuo. Esto, desde luego, tomando en cuenta las características socio-culturales de la entidad, entre las que destacan: su gran potencial económico, su alto índice de población y su diversidad y riqueza cultural.

En su creación podemos distinguir dos cosas: una respuesta al compromiso que la Facultad de Humanidades tiene con la sociedad y un hecho visionario al proponer una carrera que en el futuro será parte importante en la dinámica social.

Naturalmente, la actividad teatral existe en el Estado de México desde varios años y uno de los objetivos de la licenciatura consideraba "la profesionalización de la actividad teatral" esto, sin embargo, habría que verlo desde otra óptica ya que el propio perfil del estudiante y las exigencias académicas distinguen a quienes han hecho teatro empíricamente o interesados únicamente en la práctica actoral, del futuro "licenciado en arte teatral". Esto, desde luego, no quiere decir que con ánimo de competencia se valore más a éstos que a aquéllos, sino que, más que pensar en que quienes han hecho teatro estudien la licenciatura (ya que esto puede no corresponder a sus intereses), sean aquellos jóvenes deseosos de hacer del teatro su profesión y que por supuesto reúnan las características indispensables (interés artístico y social, habilidades físicas, capacidades intelectuales, etc.) los que lo hagan, sin que esto sea excluyente.

Aquí cabe señalar que el plan de estudios pretende ofrecer una formación integral ya que abarca las distintas ramas del quehacer teatral (actuación, dirección, dramaturgia, escenografía, investigación, teoría y crítica dramática, didáctica), lo cual además de abrir la posibilidad de que cada estudiante opte por el área donde crea desempeñarse mejor, permite tener el conocimiento y la práctica de toda la experiencia teatral. Esto implica que más que un especialista se trata de capacitar a genuinos promotores teatrales.

Estos promotores teatrales deberán satisfacer las necesidades que amplios sectores de la población tienen de desarrollar sus capacidades de creación, reflexión, crítica y diversión dentro de un marco que valore ampliamente sus potencialidades humanas y que no los reduzca a menos sujetos consumistas o receptores pasivos de mensajes enajenantes. No hay mejor manera de entender el sentido del arte en nuestro tiempo que a la manera de H. G. Gadamer: "Como una experiencia que modifica al que la experimenta" y esto involucra tanto a receptores como productores. Es más esta concepción de "promotor" incluye la posibilidad de que los receptores se conviertan en productores o creadores.

En ese sentido se han encaminado los trabajos de la licenciatura de la cual el que esto escribe fue coordinador en sus dos primero años. Se ha tratado de crear una comunidad estudiantil ligada a su contexto y con bases teórico-prácticas amplias y sólidas.

FORMACION ACADEMICA

Actualmente se cuenta con temarios para todas las materias del plan de estudios, con programas aprobados por las áreas para los cuatro primeros semestres, con lineamientos normativos de admisión, promoción y permanencia para los estudios de Arte Dramático. La plantilla académica es de ocho maestros, cinco de ellos personal de carrera de la Facultad, pero en el período que reseñamos han aportado sus enseñanzas otros destacados maestros tanto locales como provenientes del Distrito Federal. Justo es mencionar los nombres de ellos: Mrto. Eugenio Núñez Ang, iniciador del proyecto de la licenciatura y catedrático de Estética; José Luis Martínez, actor titular del Centro de Experimentación Teatral del INBA; y coordinador de la academia; Alejandro Ortiz Bulle-Goyri, también maestro

de la UNAM y que imparte historia del Teatro; Lech Hellwig Gorzinski, destacado actor y director polaco, a cargo del curso de Dirección; José Luis Domínguez, ex integrante del Centro de Experimentación Teatral del INBA, quien imparte la materia de Actuación; Alberto Antonio Salgado, actor y director local egresado del INBA y la U. Veracruzana, a cargo de la materia de Actuación; Jesús Angulo, miembro del Centro Experimental de Teatro del INBA y maestro de Composición Dramática y producción; Lic. Domingo Adame Hernández, actual director del Centro de Investigación Teatral del INBA y que imparte Teoría Dramática. Otros maestros de la Licenciatura han sido: Mro. Ignacio Cristóbal Merino Lanzilotti, ex secretario académico de la carrera en Literatura Dramática y Teatro de la UNAM, destacado autor y director teatral, quien tuvo a su cargo un curso de Dirección, Lic. Marco A. Morales, director teatral de amplia trayectoria local; Esvón Gamaliel Calvillo, director de la Compañía Universitaria de Teatro (UAEM); Lic. Mihaela Comsa, Profr. Rubén Paguaga, Lic. Miguel Angel Hernández y Lic. Sahandra Oralia López.

Para complementar la formación curricular se ha ofrecido a los alumnos y otros interesados cursos intersemestrales a cargo de destacados profesionales, entre otros podemos citar al Mtro. Carlos Díaz, (Expresión Corporal), Tenor José Bozada (Canto), Prof. Víctor Pérez (Pantomima), director teatral Roberto Javier Hernández (puesta en Escena) Actor Rafael Pimentel (Pantomima), Srita. Carmen Magallón (Maquillaje).

Los estudiantes de Arte Dramático y de la Facultad han escuchado conferencias de destacadas personalidades del ámbito teatral nacional como el Mrto. Armando Partida, Mtra. Soledad Ruiz, Mtra. Marcela Ruiz Lugo y el actor Carlos Bracho. Así también como refuerzo académico y vinculando la teoría a la práctica, se celebró durante mayo y junio de 1988 el ciclo de conferencias-espectáculo "Historia del Teatro" también extensivo a la población estudiantil en general. Este ciclo tuvo una muy buena respuesta y fue una doble oportunidad tanto para conocer crítica y amenamente el devenir teatral (desde los griegos hasta los contemporáneos pasando por el teatro mexicano y latinoamericano), como para que los alumnos efectuaran prácticas escénicas.

PRACTICAS ESCENICAS

Precisamente el aspecto de las prácticas escénicas ha tenido un énfasis especial, a la fecha los estudiantes han realizado 4 montajes: "Mejomú", creación colectiva dirigida por Domingo Adame; "Adios Judas", basada en la obra polaca del mismo nombre dirigida por Roberto Javier Hernández y dos pastorelas tradicionales dirigidas por José Luis Domínguez y Alberto Antonio Salgado.

La primera obra se inscribe en el propósito de aprovechar y analizar elementos de la cultura estatal pues fue elaborada a partir de un mito mazahua y con base en una investigación sobre la problemática social de las comunidades rurales. En esta vertiente y como parte de las tareas de difusión y extensión que la carrera debe cumplir, cabe señalar el trabajo realizado en la Unidad Académica Profesional de Amecameca, donde existe un taller de teatro a cargo del Lic. Alejandro Ortiz. Este taller ha elaborado un montaje titulado "El despertar de doña Iztaccíhuatl" en el cual se mezclan leyenda y realidad para analizar la situación de la mujer en nuestros días.

Los proyectos anteriores son iniciadores del movimiento de Teatro-Comunidad en el Estado de México, cuya finalidad es promover mediante la presentación de obras formal y temáticamente relacionadas con las comunidades, un teatro hecho por los habitantes de las mismas.

Muchas son las poblaciones en las que se han presentado "Mejomú" y "El despertar de dona Iztaccíhuatl" y en dos comunidades se lleva a cabo

con resultados positivos el programa de teatro comunidad: Santa Cruz Atzcapotzaltongo y la Col. Retama, del municipio de Toluca.

En dos años consecutivos 1987 y 88, la licenciatura ha estado presente en la IV y V Fiestas Nacionales de Teatro-Comunidad celebradas respectivamente en los estados de Veracruz y Guerrero.

Las pastorelas han cumplido, además de la finalidad de prácticas escénicas, las de difundir expresiones teatrales tradicionales y han podido presentarse también en la ciudad de Toluca y poblaciones vecinas. Otra tradición que ha merecido la atención de la carrera es la de "Día de Muertos" en la cual cada año se participa con un espectáculo alusivo.

La primera obra de teatro "de sala" es decir preparada exprofeso para un espacio específico y con base a un texto dramático formal, realizada por los alumnos de la academia fue "Adiós Judas" presentada en noviembre y diciembre de 1988 en el Gimnasio Universitario, bajo la dirección de Roberto Javier Hernández, en este trabajo los estudiantes se enfrentaron a los problemas de creación de personajes y manejo de género, habiendo obtenido un buen nivel de realización. Próximamente esta obra será repuesta en el Teatro Jaguares con el mismo reparto que incluye a destacados alumnos de la carrera.

INTERCAMBIOS Y ASISTENCIAS A FUNCIONES

Parte fundamental para los estudios teatrales son el conocimiento y la apreciación de diversas formas de creación, es así que mediante intercambios con la UNAM y la UAM grupos estudiantiles de esas instituciones se han presentado en la Facultad con obras como "Cúcara y Mácara" de Oscar Liera y "La Lección de E. Ionesco". Regularmente también alumnos de esta licenciatura acuden a la ciudad de México a presenciar obras teatrales que después son comentadas en clase.

INSTALACIONES

No obstante que las instalaciones de la Facultad de Humanidades no contemplaban albergar a la licenciatura en Arte Dramático, éstas se han ido modificando hasta permitir contar con espacios adecuados. En el presente existe un salón para materias prácticas con duela, espejos y cámara negra, que puede ser utilizado para funciones, un salón para materias teóricas, un auditorio que paulatinamente se irá convirtiendo en teatro de cámara cuyo foro se ha ampliado, camerinos, bodega y cubículo para la Coordinación. Esta adaptación ha sido paralela al proceso de equipamiento, ya que se han adquirido colchonetas para acrobacia y conseguido donaciones de vestuario.

En el aspecto de equipamiento es conveniente señalar la importancia que tiene contar con reflectores y material de iluminación para poder realizar prácticas de este tipo, sin embargo, es una ventaja que el nuevo teatro de cámara de la UAEM cuente con un pequeño equipo, y que las autoridades universitarias hayan ofrecido estas instalaciones para que sean utilizadas por nuestros alumnos.

BIBLIOGRAFIA E INFORMACION

Un problema serio lo constituye sin duda en nuestros días la adquisición de material bibliográfico y esto para los estudiantes de las distintas carreras. Por parte de la academia se han hecho gestiones para adquirir los libros indispensables y sumarlos a los pocos de teatro que existían en la biblioteca, no obstante falta mucho por hacer en ese sentido.

La información sobre el quehacer teatral en México y el mundo es otro aspecto fundamental en la formación profesional, el joven estudiante requiere

estar al tanto del rumbo que toman en el presente inmediato las expresiones teatrales, para tal fin se han realizado un boletín y 6 periódicos murales, el primero más con carácter reflexivo y de análisis y los últimos con el contenido informativo que hemos señalado.

Creemos que esta labor se debe continuar y superar cualitativamente.

CONGRESO NACIONAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE TEATRO

Como hemos podido ver en esta revisión del desarrollo de la Licenciatura en Arte Dramático, parecería que todo marcha sin obstáculos o que si se tienen son fácilmente superables, y en efecto, sin ser excesivamente optimistas creemos que así es. Pero ello obedece básicamente a su reducida dimensión, y al apoyo brindado por la actual administración de la Facultad.

Pero dado que, en la medida de su crecimiento natural los requerimientos serán mayores y los problemas más complejos, por acuerdo del personal académico se propuso realizar el Primer Congreso Nacional de Enseñanza Superior de Teatro, el cual se celebró auspiciado por la UAEM y la U. Veracruzana el 13 y 14 de marzo de 1989 en esta ciudad de Toluca. En él participaron maestros de la UNAM, INBA, U. Veracruzana y UAEM, con la finalidad de debatir sobre aspectos de docencia e investigación, pero más que nada para estrechar vínculos, pues dado que se comparte un ámbito y problemática común, la comunicación y apoyo es indispensable. Así lo entendieron los asistentes a este congreso, quienes como punto básico de acuerdo propusieron la creación de la Academia de Mestros de Enseñanza Superior de Teatro que se avocará a propiciar intercambios, cursos de actualización y capacitación, talleres, seminarios y muestras de trabajos escolares.

Esto sin duda redundará en beneficio de las cuatro escuelas, pero más aún de la nuestra, ya que podremos aprovechar directamente la experiencia de las demás y, obtener una integración que evite el aislamiento y el anquilosamiento.

Ya existen propuestas concretas como la de realizar un taller de metodología en Actuación, a celebrarse en agosto de este año en Xalapa, Ver. Ahí mismo se conocerá el documento que la comisión respectiva elaborará para dar fundamentación y normatividad a la Academia, también se iniciará el Seminario Permanente para la formación de investigadores teatrales y se publicará un Boletín interinstitucional.

Todo esto requerirá del apoyo de las autoridades de cada centro de estudios y de las instituciones nacionales dedicadas al fortalecimiento del arte y la cultura, el cual no obstante la crisis económica por la que atravesamos, creemos no debe ser escatimado ya que si de verdad aspiramos a un crecimiento del país, éste tiene que hacerse sobre la base de la educación y el teatro, como medio de conocimiento, es un pilar indiscutible de la misma.

PALABRAS FINALES

Así pues, la licenciatura en Arte Dramático de la UAEM, además de sus logros, tiene un gran reto por delante que debe ser enfrentado firmemente por todos sus miembros: maestros, estudiantes y autoridades.

Nuestra mira, cimentando el presente, debe ser el futuro: en el que vislumbramos un movimiento teatral diversificado y de alto nivel en el Estado de México, donde niños, jóvenes y adultos en la escuela, el campo y la ciudad sean creadores y/o espectadores de esta inacabable fuente de imaginación y poesía que es el teatro, que es la vida.

Para la historia de la Academia de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México

Septiembre de 1990

Redactó Juan Parent J.

Advertencia

Este texto fue redactado en abril de 1989, por lo que la información aquí presentada carece de la actualidad inmediata. Es de saberse que entre la fecha de la primera redacción y la fecha de hoy, la Facultad ha pasado por un proceso de elección en primer término y luego por un proceso de designación por parte del Consejo Universitario. Estos hechos marcaron profundamente la Academia de Filosofía de la que se habla en las páginas que siguen. El lector entenderá que estos acontecimientos no pudieron aparecer en esta última versión.

* * *

Nuestra narración es un mosaico de noticias traídas directamente para la historia por los actores aún vivos de la Academia de Filosofía y de la Facultad de Humanidades. El mismo redactor fue testigo de una buena mitad del proceso que aquí se relata por lo que van con sus palabras las intepretaciones que su vivencia de los hechos, su amistad con las personas, sus dificultades y penas le han proporcionado.

Hablar solamente de la Academia de Filosofía es un imposible dada la interrelación permanente e intrínseca de las varias academias o sistemas educacionales de la Facultad de Humanidades. Aparecen así personajes que no son estudiantes ni maestros de filosofía pero que juegan un papel importante dentro del conjunto que se narra.

Los hechos empiezan desde antes de la fecha formal que ahora recordamos en este vigésimo quinto aniversario y se relatan no en forma lineal sino en los progresos y los retrocesos que la dinámica de los testimonios impone.

En 1964, la Doctora Josefina Vélez de Garduño es nombrada Directora de la Escuela de Pedagogía, creada para dar a los catedráticos universitarios la debida preparación docente. La Doctora Vélez era psicóloga y tenía una maestría en pedagogía con especialidad en psicología y en pedagogía. Cuando tomó el cargo encontró una escuela muy debilitada. Algunas especialidades sólo tenían un grupo y no todos los grupos eran del mismo año.

Como en ese entonces la Universidad empezaba a existir como tal, las autoridades académicas consideraron que era necesario crear una escuela de humanidades, corazón de una universidad que se respeta. La Dra. Vélez buscó ilustración en la UNAM donde había cursado sus estudios superiores y al año de haber ingresado ella, en 1965, se creó la mencionada escuela, llamada de Filosofía y Letras.

La Dra. Vélez se acuerda también que parte de su formación la recibió de los maestros José Vasconcelos y Antonio Caso.

La especialidad en filosofía fue pensada por el Dr. Fernando Salmerón con un plan traído de Europa, de duración de cuatro años. Desde el inicio, se crearon los dos años básicos y dos años de especialidad. Ellas eran filosofía, historia de México y local, y letras y literartura española.

Fueron 45 los maestros que vinieron de México para impartir las materias. Eran de dos categorías: los maestros huéspedes que sólo dictaban conferencias y los maestros de base que venían dos veces a la semana y recibían un sobresueldo muy atractivo: se les pagaba como si vinieran todos los días y recibían viáticos. Entre los más renombrados contamos con Rosario Castellanos y su esposo (en

aquel entonces), el Dr. Ricardo Guerra, filósofo, Salvador Novo, León Portilla, Carmona Menclares, Solís Quiroga, Juan Mora. En filosofía se recuerda en particular a Carlos Pereyra, a Roger Bartra y a su hermano Armando que dictaba el seminario de tesis. Y, por supuesto, el "muy querido" Ermilo Abreu Gómez y su esposa Margarita Paz Paredes. Los más jóvenes habían conquistado su plaza por oposición en México, y los mayores eran todos de gran trayectoria. Entre los maestros de Toluca estuvo el profesor Javier Romero Quiroz para la materia de historiografía y para la clase de latín, Gustavo G. Velázquez.

El plan universitario se demostró ser más versátil que el anterior, simple copia del sistema normal y, por esta misma razón, muy rígido; sin embargo muchos de los que salieron en aquel entonces se incorporaron a la Escuela Normal Superior.

Las actividades académicas se llevaban a cabo en el actual edificio de rectoría en las alas sur y poniente donde ahora está la Dirección de Difusión Cultural.

La Dra. Vélez ocupó la dirección de la escuela hasta el año de 1972. Durante este periodo, tuvo como secretaria a la maestra Guadalupe Lechuga y, desde el año de 1970, tuvo como secretario al profesor Alfredo Peruyero, posgraduado en España, y tres ayudantes en las secretarías. Uno de ellos fue un maestro de apellido Nájera que es recordado con agrado porque era más humano que el mismo Peruyero. En ese mismo año, el Rector Garduño hizo su reforma en la que la escuela tomó el nombre de Instituto de Humanidades.

De esta época es de recordar a Teresa Jarquín que siguió los estudios en México hasta el doctorado y ahora es secretaria general del Colegio Mexiquense y a María del Carmen Reyes. También está Elvia Montes de Oca, en Filosofía, que ahora es investigadora en el Colegio Mexiquense después de haber sido directora de la escuela preparatoria del Instituto Tecnológico de Monterrey en el Campus Toluca.

Una de las primeras salidas recordada con gozo por sus protagonistas fue aquella en que Ermilo Abreu Gómez, la Dra. Vélez y varios alumnos asistieron al Congreso de Filosofía que se celebró en Guadalajara. Abreu Gómez representaba una opción de izquierda ya que durante el 68 pronunciaba discursos (o arengas) en los camiones para concientizar a los pasajeros.

Un gran maestro también fue Michel Antochu, francés de origen, antropólogo que trabajaba al mismo tiempo en el departameto de Higiene Mental que se fundó en aquel entonces en la ciudad de Toluca, con la Dra. Vélez y su esposo.

Los conferenciantes invitados no se dirigían solamente a los alumnos de la facultad sino que había un buen entendimiento con el entonces director de *El Sol de Toluca,* que presentaba ante el público los logros de la universidad y en particular de la escuela de Humanidades, y anunciaba las conferencias que reunían a un gran público de la ciudad.

Se enseñó el náhuatl para que los estudiantes de historia pudieran hacer sus prácticas entre la población indígena monolingüe.

Después de las primeras generaciones, los egresados pelearon las plazas y se perdió la calidad académica de los grandes maestros a favor de jóvenes maestros aún sin experiencia.

En 1965, al inicio del Instituto de Humanidades, ingresó Ricardo Rivera López. De esta primera generación también se conoce a José Martínez Pichardo que fue el único preparatoriano que terminó la carrera. Había hasta 74 estudiantes en un solo grupo, entre los que salieron 7 estudiantes de filosofía.

Una anécdota de Ricardo Rivera es que ganó el primer premio de disfraces, concurso celebrado en el patio poniente de Rectoría y organizado por la FEU, por su arreglo femenino. Era la época de las perradas... Filosofía y Letras le ganó también en una ocasión similar, pero esta vez en deporte,

contra los estudiantes de Leyes que se volvieron enemigos acérrimos.

Se recuerda que los normalistas federales, especialmente los de Tenería, aportaron aires nuevos entre el alumnado hasta esas fechas muy sumiso. Se creó un ambiente de participación política y de reivindicación. Su situación era difícil porque venían de pueblos a veces lejanos, ya cansados y con hambre. Por eso se luchó tanto para que se crearan los comedores estudiantiles.

Caso singular, que ya anunciaba la Dra. Vélez, el 28 de septiembre de aquel año, la última calificación fue entregada a la secretaria del Instituto y el lunes 7 de octubre, Ricardo Rivera era maestro de lógica y de introducción a la filosofía, con un medio tiempo. En esta ocasión ingresó también con otro medio tiempo Nicolás Rodríguez Nieto, ex seminarista, para la clase de latín, que posteriormente tomara el cargo de secretario académico del Instituto; también se incorporó en iguales condiciones Bruno Sánchez Hisojo que fue secretario académico en tiempos de Peruyero y es, hasta hoy, maestro de la academia de Historia.

Los sábados, se jugaba futbolito en el patio poniente de Rectoría. Salomón Vázquez Varela era quien daba los balones y Raúl Zárate Machuca, el guía espiritual del grupo, jugaba con los estudiantes. Zárate Machuca era secretario general de la Universidad y hacía de puente entre los alumnos de Humanidades y el Rector. Era como una protección ante la actitud dura del Rector Ortiz que corría a esos "corrientitos", que así los veían a los de Humanidades.

Francisco Zaballa Omaña fue director en función de la facultad desde 1970. Su elección se dio en términos inusitados. En reuniones (asambleas) de maestros se discutió la candidatura de cada uno de ellos, finalmente quedaron en que el más indicado, un poco tímido, más bien académico, era Francisco Zaballa y, por estas razones, para poner paz, se le nombró sin intervención de la autoridad; fue un elegido por la escuela, no por la autoridad, subrayan con orgullo los testigos presenciales. Genaro Vázquez, maestro en la actualidad en la Academia de Filosofía, era alumno en aquel entonces. El plan de estudios era anual. El maestro Sergio Archundia daba clases de lógica moderna, de ética, de estética y de epistemología. Provenía de la Preparatoria, recomendado por el Dr. García Máynez que lo presentó ante el Rector de entonces Jorge Hernández García. Sigue en sus mismas cátedras, con el mismo éxito, hasta el día de hoy. Secretario administrativo de este director fue Ricardo Rivera, quien afirmaría más tarde: "mi madre, Humanidades; mi hija, la Prepa 2".

La mayoría de los estudiantes, normalistas rurales, sufrían un férreo control por parte de sus profesores y sentían la liberación en el medio universitario. Reinaba un ambiente de guerrilla porque Fidel Castro aún se encontraba en sus inicios en Cuba, a tal grado que ciertas reuniones políticas se llevaban a cabo en el cerro para crear un ambiente adecuado. Las pintas de camiones eran frecuentes, la suspensión de clases también. Los alumnos traían una información vaga sobre la doctrina política, pero recibían un adoctrinamiento en el interior de la facultad, no en las clases, pero sí en el medio. La relación con el exterior era nula y la facultad parecía más una ínsula con fama de liosa. El Rector dejaba hacer siempre que no exageraran, desde su punto de vista; hasta que lo colmaron.

Uno de los hechos que provocaba la ira de los estudiantes y sus protestas era la utilización del salón del penthouse para fiestas por parte del Rector, los sábados por la tarde cuando ya no había nadie en el edificio. Hasta existe la memoria de una boda que se celebró ahí. El local era muy bonito, adornado con candiles. Los mismos salones de clases tenían sillas acogedoras y sillones de calidad (caoba) para los maestros, mucho mejor que en las escuelas preparatorias. Todo este material desapareció sin que se supiera qué había pasado con ello.

No había biblioteca, sino un salón consagrado a la conservación de unos pocos libros.

Los egresados se colocaban en las preparatorias cuando tenían buenos promedios, pero más en las escuelas normales que precisamnete en esa época (el Gobernador era el profesor Carlos Hank González) se multiplicaron: de tres pasaron a más de 50.

La titulación no era necesaria porque los normalistas tenían el trabajo asegurado. Por otra parte, "los estudiantes eran unos diletantes de tiempo libre" y no hay que olvidar tampoco la actitud de los maestros que tenían celo de su trabajo profesional; se protegía al gremio. Los maestros venidos de México no querían responsabilizarse en dirigir tesis.

Imperaba un ambiente jacobino, en el sentido de que se enfrentaban grupos cerrados sobre sí mismos: los que seguían la línea de Trotsky, los estalinistas... Por ejemplo, en ciertas juntas debía esperarse hasta media hora antes de que se aceptara al presidente de la mesa: "que ya fue", "que lo hizo muy bien", "¿por qué no tú?"...

Hubo manifestaciones de envidia cuando el Presidente Luis Echeverría buscaba acompañantes para ir a China. David Velázquez, de geografía, fue uno de los elegidos, Hank González también, Gobernador del Estado, se reunió con varios estudiantes y los convenció de que dejaran de molestar: premió con un viaje a Europa a Víctor Manuel Hernández Colín, miembro eminente del llamado Comité Central, para seguir la moda de la Unión Soviética aún estalinista.

Manuel Velázquez Mejía entró en la Academia de Filosofía en 1971 y fue coordinador de ella en 1973. Lo precedió en el cargo el Lic. Martínez Contreras. Dio clases de los Presocráticos y de filosofía moderna y contemporánea.

Dos boletines se publicaron en esa época: Reflexión (mensual o bimensual), tal vez unos 40 números, hasta el fin de la carrera de la generación 72-76 y *Ocurrencias y sugerencias*, 3 o 4 números. Acerca de esta última publicación no hubo modo de precisar sus características. Se habla también de una publicación periodística titulada *Humanitas*.

Los maestros se contrataban en forma por demás elemental. Ignacio Sosa se integró a la academia porque vio un cartel que se había pegado en los muros de la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El Dr. Adolfo Sánchez Vázquez envió a Toluca a José Blanco recién llegado de Francia, que no le parecía útil entre sus Pares.

Fueron maestros eminentes de la época: Carlos Pereyra en Filosofía Contemporánea, especialmente el existencialismo, y filosofía de la ciencia, durante 2 ó 3 años; Michel Antochu con antropología filosófica, Martínez Contreras que le sucedió en la misma cátedra. Hugo Padilla daba un curso de introducción a la filosofía y lógica metamática. De Antochu se sabe que era un buen maestro, pero poco comprometido con la facultad. Más adelante José Blanco que se conoce como docto en su exposición, dicta cátedras magistrales, una de las cuales ha sido su curso sobre Nietzsche y otro sobre Heidegger que recuerdan los alumnos de los años 1976-1980 y exige una atención sostenida porque su lógica y la coherencia de su argumentación son precisas y exactas. Distraerse en su curso era fatal para el alumno que en este caso perdía el contenido de la exposición. A su lado también el maestro Ignacio Sosa, muy jocoso, pero sabía mostrar a los alumnos su pobreza de conocimientos, su falta de lecturas. Impregnó el ambiente de un interés por los estudios latinoamericanos. Ambos eran puntuales y nunca faltistas. Otro maestro importante era Sergio Archundia, dedicado a la epistemología. Jorge Martínez Contreras y Alfredo Tecla fueron bien evaluados por los alumnos. El primero dio mucha precisión en los conceptos aún confusos para varios estudiantes recién llegados a estas disciplinas y enseñó el rigor del trabajo intelectual, el segundo por su crítica social y su enseñanza del marxismo. Tecla es uno de los maestros que más influyeron en la orientación hacia el marxismo en la Academia de Filosofía. Sin embargo, aunque

fuera miembro del Partido Comunista -era sabido de todos- no intentó crear una célula en la facultad. Los que ingresaron al Partido lo hicieron mucho más tarde, prácticamente cuando cambió la Ley Electoral en 1978. Los estudiantes tenían una actitud escéptica ante los partidos y la afiliación se dio primeramente en el sindicato. Es de notarse también que en tal sindicato había poco trabajo en la base y la pugna (entre trotskistas y comunistas) se daba en forma elitista: alcanzar los puestos de mando.

En aquel entonces apareció también Ariel Ortega que dictaba una clase de filosofía de la ciencia, pero como se comprobó con el tiempo, acostumbraba dictar unas pocas clases brillantes, pero no era un maestro de labor permanente. En los años 75-76 dictó una clase sobre Pitágoras y otra sobre Descartes.

Muy recordados también son Juan Mora Rubio, colombiano, que venía de Puebla a dar clases de historia de la filosofía y sobre Hegel y Roger Bartra, los marxismos.

Temas importantes fueron la clase de introducción a la filosofía de Martínez Contreras que planteó los grandes problemas clásicos de la filosofía; fue un curso muy bueno pero no hubo continuidad. Tecla dejó honda impresión por los temas de marxismo que eran muy debatidos. Fue sobre todo el materialismo histórico ya que filosofía marxista como tal, no la había.

La primera junta general, que luego se llamaría asamblea general, se celebró para plantear el problema suscitado por un plan de antropología filosófica escrito por Antochu, basado en los criterios marxistas. La idea fue rechazada por el Secretario Académico, Nicolás Rodríguez, y el Director Peruyero, licenciado en Letras, proveniente del Estado de Veracruz, tuvo que renunciar. El esquema dibujado en el pizarrón por Antochu hablaba de la toma de la ciudad, lo que asustó a Gobernación por su parecido con las acciones guerrilleras. Se cuenta que el Lic. Peruyero despidió a Antochu por extranjero y a Martínez Contreras por hijo de españoles... todos los extranjeros eran de la C.I.A. (!). En esta junta general, Héctor Gutiérrez Becerril le pasó la pluma al director para que públicamente renunciara, lo que hizo. Se exigió la libertad de cátedra para enseñar el marxismo, no aceptado globalmente por la sociedad toluqueña de entonces, porque parecía que Antochu quería imponer el marxismo y hacer de todos los estudiantes unos comunistas. Además de este acontecimiento, que tal vez haya sido el encendido de la mecha, muchas eran las quejas contra el Director Peruyero: desorden en la administración, falta de programa, apoyo a ciertos maestros, ausencia de respuesta a las demandas de los estudiantes...

No están ausentes del proceso los maestros Roger Bartra y Rubio Mora que también abrieron horizontes hacia el marxismo y una lectura de Marx.

Manuel Velázquez enseñó la fenomenología de la religión, y, si bien había sido introducido al marxismo desde antes, tuvo que enriquecer sus conocimientos con lecturas apropiadas: Bruno Bauer, el esquema hegeliano, los textos de Marx.

Buenos alumnos de la época fueron María del Consuelo (Chelo), Retana y José Luis Jaime (Pepenicho).

En esos años se intentó, sin bases, abrir las cátedras a oposición y en la materia de filosofía IV concursaron la alumna Chelo y el Lic. Herrejón Peredo que finalmente se quedó con la titularidad; a la compañera Chelo se le dio una cátedra.

No se conocían las actividades académicas extra curriculares. Por varios años, en efecto, se dio mayor importancia a la cuestión política que a la académica. De 1973 en adelante empezaron a darse algunas actividades. Alberto Saladino se acuerda de una audición de la Primera Sinfonía de Beethoven y un quinteto de alientos interpretando música medieval. Lo poco que en esta área se llevó a cabo fue ocultado por las muchas asambleas de estu-

diantes. Una conferencia magistral fue dictada por el maestro Arqueles Vela sobre literatura clásica. No hubo contacto directo con la sociedad, sino hasta los años 1975 cuando los estudiantes asesoraban a los sindicatos para que se hiciera la revolución. Se apoyó en particular a los trabajadores de la Flecha Roja donde por poco se creaba un sindicato independiente, y también a los choferes urbanos de Toluca.

En los años 75-76, empezaron las actividades de investigación de campo. Los alumnos salían a levantar encuestas y a entrevistar a la gente; visitaron también algunos centros arqueológicos. Este antecedente quedó en la memoria colectiva de varios maestros de filosofía que ven con recelo o prudencia las sugerencias de investigación de campo en filosofía, para que no se vuelva a caer en estos métodos empíricos, poco apreciados en esta disciplina.

En la misma Facultad se oían grupos musicales, como fue el CLETA, con música folclórica y mucha música de protesta.

Alberto Saladino se acuerda también que el profesor Sosa sí se relacionaba con otros miembros de la Universidad y con personas del sector oficial. Pero este maestro fue la atracción de un público extraño a la facultad. No se le conocía apuntes y sus clases eran más bien informales, pero su contenido llamaba la atención: tenía oyentes venidos de la ciudad además de los alumnos regulares.

El tronco común fue una iniciativa del Rector Ortiz Garduño que trajo tal idea de cuando fue presidente de la ANUIES. Nacida en EE.UU., para crear las llamadas salidas laterales, evitar la deserción y fomentar la especialización, esta idea se aplicó también en Medicina en la misma época.

Para el Dr. Blanco, que ingresó a la Facultad de Humanidades en 1975, el tronco común no alcanzó los objetivos indicados porque había excesiva dispersión y un exceso de materias dispares. El proyecto, sin embargo, fue bueno, pero hubiera exigido una mayor estructuración. Para Ruperto Retana también la concepción de tronco común fue buena porque daba una visión globalizadora de las humanidades y, a nivel personal, propició la cohesión y mejores relaciones. Desgraciadamente, la parte común del plan de estudios era demasiado larga en relación con la parte especializada.

Es útil notar que el Rector Ortiz Garduño apoyó la Facultad de Humanidades y que fue tolerante con ella; sin embargo a consecuencia de los movimientos estudiantiles se distanció. Hubo una pugna pública en declaraciones a la prensa contra la Facultad considerada como un todo, pero, en particular, contra Bustamante que era el enemigo principal. Se dio también una campaña de desprestigio interna a la Universidad contra el Instituto. De todos modos en varias ocasiones visitó la facultad. En una de ellas para presentar su proyecto de salidas laterales. Se le conoció como un hombre hábil para convencer a su auditorio.

La opinión de Saladino es que el tronco común (tres semestres comunes y cinco de especialidad) fue de provecho académico, permitía discernir la carrera, especialmente para los egresados de la Normal que no sabían a ciencia cierta hacia dónde orientarse.

Saladino entró a la facultad en septiembre de 1973, y cursó con geografía, historia y letras. Había un propedéutico de tres meses porque la mayoría de los estudiantes eran egresados de las Escuelas Normales, como lo era él mismo. En la generación de 1972 (Retana), sólo hubo 2 bachilleres de los cuarenta alumnos que formaban el grupo. Uno de los maestros sobresalientes de la época fue el profesor Gurola, geógrafo (topólogo de renombre nacional). Estudiaron con él y fueron estudiantes sobresalientes, Saladino y Marcelino Ruiz que había empezado en Ingeniería, porque deseaba estudiar la física o las matemáticas. Al no encontrar esta salida académica, se orientó hacia la filosofía. Es en ese año de 1972 cuando el Instituto de Humani-

dades se instaló en la torre que debía ser de Rectoría, pero que no gustó al Rector Ortiz y la dedicó a nuestra facultad.

Sobre ese edificio habría que hablar largamente, es una parte importante en el proceso de existencia y definiciones de la Facultad de Humanidades: los salones eran oscuros, sin ventanas (sólo ventilas altas), las especialidades estaban separadas por piso, había que subir hasta el penthouse para ir a la biblioteca o a las juntas (asambleas) o a los exámenes recepcionales... Por supuesto, en el primer entrepiso se pintó una gran figura de Marx que sigue ahí hasta la fecha, a pesar de los cambios ocurridos.

Se creó, a instancias de la Academia de Filosofía, la Maestría en Estudios Latinoamericanos con la acción de Pedro Olascoaga que ostentaba una maestría en 1973. Se trajo también al Dr. Raúl Olmedo. Augusto Isla entró primero como alumno y posteriormente se encargó con brillo de la Coordinación de esta maestría. Reanudó la tradición de los grandes maestros venidos de México. El provenía, con una licenciatura en Derecho, de la Universidad de Querétaro.

En estas mismas fechas se publicaron dos números de una revista de filosofía: "Revisión filosófica" apoyada económicamente por el Rector Mercado Tovar gracias a la acción o a la presencia de Manuel Velázquez. Desgraciadamente, no siguió publicándose por los altos costos que representaba y porque ciertas razones de otra índole no obligaban a rectoría.

Francisco Zavalla Omaña era en esos años solamente encargado de la dirección porque no tenía título, era pasante de Letras Clásicas, sucedió a Peruyero. En opinión de Saladino, no podía tener el cargo porque a la vez era director de la Escuela Preparatoria de Atlacomulco por la mañana y de la Facultad por la tarde. Fue una persona digna de ocupar el cargo, respetuoso de cada quien, tenía una fuerte preparación intelectual. Tal vez deba decirse que le faltó autoridad para dirigir la institución y se quedó a cierta distancia de las bases, dejó las manos libres al Lic. Manuel Velázquez que, como Secretario de la Facultad, tomó las riendas hasta ocupar el cargo, tampoco obtuvo el nombramiento de Director, por su carácter eclesiástico, en la transición de la época del rector Barrera, al rector Mercado, pasando por el interinato del Lic. Huitrón. En diciembre de 1977, Manuel Velázquez se alejó de la facultad para continuar sus estudios superiores en Roma y en Alemania. La Facultad quedó acéfala durante dos meses, hasta que se eligió al Lic. Herminio Núñez Villavicencio contra el Lic. Carlos Herrejón Peredo no suficientemente integrado políticamente a la escuela.

Héctor Gutiérrez, ya nombrado, es un alumno del que debe hablarse. Ocupó un lugar si no académico, sí político. Egresado de la Facultad de Derecho se inscribió en la Academia de Turismo que, en parte por su influencia, se integró a la Facultad de Humanidades en 1974. Caso difícil de entender, ya que esta escuela dependería más bien de la Facultad de Administración de Empresas, pero, al darle el nombre de turismo social, pudo acercarse a una facultad con la que nunca se integró. Turismo era una escuela dentro de una facultad, jamás fue una academia como las demás.

En torno al alumno Gutiérrez Becerril se celebraron muchas sesiones del Consejo de Gobierno; llegó a demandar a la Universidad por problemas laborales y fue maestro en la Academia de Turismo durante algunos semestres.

Y aquí es el momento de referirme a un acontecimiento que marcó de algún modo la vida de la Academia de Filosofía. Alberto Saladino, actual Director de la facultad, tuvo un accidente el día 7 de enero de 1975, en el que un camión de la línea de Xonacatlán le quebró una pierna, parte por imprudencia del chofer (se sabe que esta línea tiene fama de permitir carreras entre sus unidades), parte por el apresuramiento del alumno.

Este accidente se incrustó en el movimiento estudiantil ya en marcha. En efecto, desde el año de 1974, lo que había sido la Sociedad de Alumnos se transformó en un Comité Central que gulaba a los estudiantes en acciones callejeras contra el alza de los pasajes, en un inicio, pero poco a poco la facultad adquirió renombre y la gente del pueblo, hasta individuos solitarios, venían a pedir la intervención de los estudiantes para defender sus derechos violados.

En efecto, en aquel entonces,las "asambleas" eran frecuentes y la ocasión de actuar sobre una sociedad conservadora no se dejó pasar: había que rescatar los derechos del herido. Así es como el Comité Central organizó el secuestro de camiones para exigir el pago de indemnizaciones. Se logró entonces un pago de 60,000 pesos, entregados en otra asamblea general, el pago de todos los gastos de hospitalización y curaciones y el retirar todas las demandas en contra de los secuestradores. Apunta Saladino que su sindicato de maestros no hizo nada y sólo las presiones de los estudiantes fueron eficaces: la justicia por propia mano. El periódico El Noticiero publicó amplia información sobre el caso.

En aquel entonces nació el grupo Reflexión con los hermanos Porfirio y Braulio Millán, Genaro Vázquez, Retana, Pepenicho (cuyo nombre, José Luis, sólo se utilizó hacia los años 1978)... La toma de conciencia había empezado con la caída de Peruyero y de alguna manera se reforzó con el accidente de Saladino, aunque por esos años Saladino no era un alumno activo aunque sí un alumno bueno.

Es necesario reportar en esta ocasión otro accidente del mismo tipo que sufrió la alumna María de la Luz y que se resolvió del mismo modo.

Dos grupos se repartían las responsabilidades: los "activos" (cuyo apodo no puedo transmitir), Genaro Vázquez, Héctor Gutiérrez y Luis, llamado Piedras y los "pasivos", los que hablan y crean la conciencia: Fulgencio Bustamante, Retana, José Luis. El Comité Central contaba también con los Gerardo Meza, también apodado por sus características personales, muy capaz para dirigir las asambleas, Jaime Gutiérrez Becerril, hermano de Héctor, estudiante de psicología, Pilar Gallegos que luego fue Directora de la Facultad de Ciencias de la Conducta, Irais Favela y Arturo, llamado el Chirris. Pero los grupos se dividieron y hubo oposiciones manifiestas entre los editores de un boletín que editaba una parte y los de los volantes que repartía la otra. Dos caricaturistas se hicieron famosos: Luz del Carmen y Pastor. Francisco Javier Beltrán era redactor, pero después de todos estos movimientos se fue a la Universidad de Guerrero con Ramón (Trotsky) y Bustamante.

Interpretar estos hechos no es cosa fácil. Y es aquí el lugar para eliminar un mito sobre los alcances de la Academia de Filosofía en relación al marxismo. Muy bien lo apunta el Dr. Blanco, los estudiantes entran en la Facultad sosteniendo ya la ideología marxista, no se forman a este pensamiento dentro de las aulas. Sin embargo existe la opinión de que la escuela preparatoria da esta misma orientación, de modo especial en los cursos de introducción a la filosofía. La actividad política, por consiguiente, no es fruto de un aprendizaje teórico o una toma de conciencia social. La postura de muchos estudiantes marxistas es confusa, pero estos estudiantes influyen para que prevalezca su posición en su escuela y así convalidar lo sabido o corregir, tal vez, lo ya asimilado por otros caminos. El origen de los estudiantes provenientes de las escuelas normales que, es conocido, son represoras ("como una primaria para gente grande" afirma una entrevistada), al entrar en un medio más liberal, es también normal que la búsqueda de nuevas vías de cambio se haga sentir. Por ejemplo se recuerda que F. Bustamante, tan agredido y desautorizado por el Rector Ortiz Garduño, había tenido la experiencia del Corpus del 71 en el D.F., Ramón Espinoza, el Trotsky, también era gente experimentada en la agitación político-social (agit-prop en su discurso). Se conjugaron en los estudiantes, la orientación marxista

(no había cursos de marxismo) y la experiencia de organización interna en la facultad para preparar a los militantes del Partido Comunista y de los partidos de izquierda que nacieron posteriormente.

En 1975, se celebró en Morelia el primer Coloquio mexicano de filosofía al que asistieron los alumnos del último año, Retana entre ellos, José Luis... El Dr. Blanco representó a la facultad, pero no presentó ninguna ponencia. El maestro Sosa sí leyó una ponencia en esa ocasión. Se tomaba conciencia de la existencia de la filosofía en otras partes de la República, pero poca fue la influencia de este encuentro académico sobre la vida de la Universidad del Estado, ni sobre la Facultad de Humanidades.

En otra ocasión este mismo grupo de último año recusó a los maestros Carlos Herrejón Peredo, Ricardo Rivera y Felipe Garduño por haberse interpretado mal su opinión acerca del movimiento estudiantil. Fueron vistos como "reaccionarios". Uno de los activistas fue el llamado Trotsky que, anécdota, se compró anteojos parecidos a los del revolucionario ruso. En la misma época, algunas alumnas consideraron que tenía más importancia para ellas el relacionarse del mejor modo con ciertas autoridades de rectoría. Los alumnos de la época se acuerdan del nombre de Isis y de Elvia o Elvida.

En 1977, se celebró en la Facultad un Simposio sobre filosofía en el que se establecieron contactos con la UNAM por iniciativa de Manuel Velázquez y de Francisco Sosa; intervinieron el Dr. Leopoldo Zea y su esposa Eugenia Rodríguez, el Dr. Abelardo Villegas, la Dra. Margarita Vera, el Dr. Enrique Dussel, el profesor Ariel Ortega. El Dr. Blanco también intervino con una ponencia titulada: "La noción de ideología y la crisis de la metafísica". En esa ocasión, Isla polemizó con Villegas acerca del fin de la filosofía, en la línea de Althusser y Ortega contra Dussel sobre si existe la determinación de la sociedad sobre la ciencia. Ariel sostenía que no existía tal condicionamiento. De hecho y de nueva cuenta, poca influencia tuvo tal acontecimiento sobre la vida de la academia, vistos los hechos a la distancia de más de diez años. Parece que se reforzó el interés por los estudios latinoamericanos.

Sin embargo, empezaron a gestarse cambios en el interior de la academia hasta 1977 cuando se marcó una nueva apertura aunque todavía populista. Se reestructuró el plan de estudios que ahora era de cuatro años enteros para la especialidad. Los primeros Coordinadores fueron el Dr. Blanco y el maestro Ignacio Sosa. En este nuevo plan se daba una visión global de las corrientes filosóficas y se abría una posibilidad para cierta especialización. El Dr. Blanco no se convenció de la calidad del cambio porque se hizo de manera atropellada. La división de las áreas se dio no con base en conceptos filosóficos sino en corrientes de opinión. Un peligro amenazaba: la polarización de la enseñanza. Ocurrió precisamente este fenómeno que hasta la fecha sufrimos en la Academia de Filosofía: los estudiantes eligen una área o dos y se limitan a estudiar sus contenidos, desconociendo por completo las otras dimensiones de la filosofía. Más aún, algunos alumnos manifiestan que existía una verdadera negación por parte de los estudiantes del área marxista hacia los llamados metafísicos o idealistas. Preguntan: ¿Hasta dónde ha sido positivo para los estudios de filosofía la libre elección de las materias? Se observa que varios estudiantes confinados en una sola área se tornaron dogmáticos y hasta "fanáticos" (palabra recogida en una entrevista). Hubiera convenido mayor número de materias obligatorias para crear un clima de profundidad en los conocimientos. Es de apuntar, sin embargo, que esta posición no es aceptada por una corriente dentro de la Academia de Filosofía que considera que todas las filosofías se han acabado con Hegel y que ahora la única filosofía es el marxismo. Ante esta postura no se concibe, sino como un favor, el que se abran otras cátedras. La intención que se persegula entonces fue la de evitar los antagonismos ideológicos, dan-

do lugar a diversas tendencias. Un poco improvisado, no fue un proceso suficientemente largo y la división que conocemos hasta hoy es más bien superficial y simplemente da lugar al desarrollo de diversas ideologías.

El Dr. Blanco fue Coordinador de la Academia desde 1976 y vivió el cambio desde dentro, tuvo por secretario (que no eran auxiliares como los actuales, sino sólo un apoyo ocasional) en la persona del Lic. Ignacio Sosa. Por sugerencias de la misma Academia de Filosofía, el Dr. Blanco redactó un reglamento interno que fue discutido y aprobado por la academia. Desgraciadamente no tuvo vigencia y cayó en el olvido al parecer cuando el Lic. Sosa pasó a ser coordinador, puesto que dejó rápidamente porque sus ocupaciones en México le exigieron abandonar la U.A.E.M. Acerca del reglamento interno de la academia es necesario aclarar que, por una parte, se ha guardado la costumbre de que el auxiliar pasa a ser coordinador para que exista una continuidad en el proceso de orientación de la academia y, por la otra, que con la llegada de Mercado Tovar a rectoría, se redactaron las leyes y los reglamentos de la Universidad, por lo que el reglameto interno que, aparentemente, pretendía regir la contratación de los maestros se obsoletizaba: el departamento de personal se encargaba de las contrataciones. Fue el final de los sindicatos independientes Sutesuaem y Situaem, para dar lugar a las Asociaciones: la Faapa, para los maestros, hasta la fecha regidora de las relaciones laborales de los docentes con la Institución.

Más adelante sucedieron en el cargo de coordinadores, el Lic. Ruperto Retana, el Lic. Gerardo Rodríguez, el Lic. José Garcilazo, el Lic. Juan Monroy, la maestra Esthela Rubí. En el periodo de Retana, se modificó el plan de estudios, fue una adecuación; entre otros cambios se instalaron más seminarios de tesis, se excluyeron materias que se repetían entre sí o estaban ya presentes en el tronco básico (la fenomenología, de dos cursos en el plan anterior, desapareció: error que apenas ahora podemos apreciar a su justo valor por la importancia de esta corriente en la filosofía actual). Una gran novedad fue el señalamiento de los objetivos generales y la redacción de los contenidos de los cursos. En el plan anterior sólo se conocía un gran cartel hecho de cuadros en los que aparecían sin referencias ni descripción el nombre de las materias, pero hasta la fecha no se había dado públicamente ningún contenido. En cuanto a la administración de la Academia, no se conocía libro de actas ni nada parecido, los acuerdos quedaban en una hoja de papel que se perdía las más de las veces. Los acuerdos se ponían en práctica, sin importar la continuidad de las decisiones tomadas ni los antecedentes creados. Había una vigilancia natural por parte de todos.

Vinieron más maestros de fuera entre los cuales debe nombrarse al Dr. Najenson que impartió clases en la maestría y dictaba cursos cortos; titulado en Gran Bretaña era un especialista en cuestiones del marxismo. En el otro extremo están los esposos Valqui, maoístas convencidos que crearon no pocos problemas a la academia; se integraron Juan Parent, venido de Lovaina en Bélgica para la materia de fenomenología.

Los alumnos eran en su casi totalidad normalistas, continuando así la tradición de la escuela de pedagogía de la que nació la Facultad de Humanidades. Seguían trabajando en la enseñanza primaria o pasaban a la enseñanza secundaria porque, desde el ingreso a la facultad, los normalistas obtenían la posibilidad de ascender al otro nivel o de obtener un incremento salarial. Saladino García y Marcelino Ruiz fueron los que rompieron con esta tradición. Se cuenta que Sosa exigió a Saladino que se retirara de su docencia en la primaria para que le asesorara la tesis, y así fue. Ambos consiguieron al salir de la facultad un puesto de maestros de filosofía I, en la Preparatoria No. 1, en 1977, Y en la misma época algunos empezaron a ser contratados en la propia

facultad: José Luis, R. Retana, Francisco Alvarez, Rocío Merlos y Genaro Vázquez desde su pasantía que se prolongó por muchos años. La mayoría, sin embargo, siguió dando clases en las escuelas primarias y secundarias, algunos cumplían al mismo tiempo los dos trabajos. Poco después, algunos encontraron trabajo en las oficinas de gobierno y, hasta la fecha, se siguen contratando así.

Notable de este grupo fue también la primera celebración de fin de curso en el Salón Rojo del Club Toluca, condenada, por supuesto, por todos los "revolucionarios" de entonces. Se abría un camino nuevo.

En aquel entonces se crearon los Coloquios de la Facultad de Humanidades. Son una especie de congreso interno en los que se debaten los temas académicos, administrativos y legales. En el primero de ellos, en mayo de 1977, se formularon las primeras leyes internas. Posteriormente se revisaron los trabajos anteriores por lo que han servido de permanente actualización de la institución.

El problema de la titulación se ha mantenido como fantasma en nuestra vida académica. Estudios se hicieron, encuestas se aplicaron, análisis de todo tipo... El Dr. Blanco opina que el motivo económico es el primero por considerarse en este asunto. Desde las aulas y ciertamente como pasantes, nuestros estudiantes trabajan en una ocupación remunerada por su propia necesidad o la de su familia. La tesis se queda para más adelante o para nunca. Aparecía para muchos que la tesis de Filosofía era particularmente difícil, contrariamente (esto es equivocado) a las tesis de historia o de geografía. Otra razón, esta sí académica, es la falta de capacidad para la investigación o porque no hay interés en dedicarse a la investigación. "Los mismos motivos por los que ingresan a la Academia de Filosofía son los que se imponen para que no se haga la tesis". La inscripción no responde a un interés por la filosofía. Desde el aula se reconoce la falta de interés. No debemos olvidar que en un tiempo ciertas clases se dictaban...

en la cafetería. Esta situación felizmente no es absoluta; son varios los estudiantes que sí se han adentrado en la investigación para la tesis, pero también en estos casos muchas veces los imperativos económicos no dejan que se concluya la obra. En varias ocasiones ha habido intento, unos serios, otros de mera ocupación, de instaurar la investigación. En 1977, en 1982, en 1985... se conocen tales conatos de grupos pequeños de alumnos que, en torno a un maestro, adelantan ciertas lecturas para una reflexión más profunda y libre. Para Retana, el problema de la titulación arranca de una situación social entre los estudiantes del Instituto de aquel entonces. En efecto, en esas fechas no había nadie que se hubiera recibido, ni siquiera en la escuela de pedagogía. No existía la necesidad, ni la exigencia de titularse, por lo que esta meta no pertenecía al mundo académico. Sin embargo, pronto se creó un seminario de tesis, pero no respondía a ninguna necesidad sentida en el alumnado. Por otra parte, es preciso observar que a últimas fechas han sido muchas más las tesis que se han presentado. No podemos aceptar con los ojos cerrados este resultado: la calidad no es lo mismo que la cantidad; no quita que algunas buenas tesis se han presentado últimamente en filosofía.

Hasta el 74, la Academia de Filosofía no estaba presente ni siquiera en la UAEM. Era una escuela muy cerrada sobre sí misma. Los bachilleratos en ciencias sociales estaban administrados por sí mismos y se dictaban clases de filosofía que solamente eran descriptivas de cierta historia de esta disciplina. Los maestros eran en su mayoría pasantes y licenciados de derecho que daban las clases apoyándose más sobre una cultura general o una erudición que sobre una vivencia de la filosofía. Gracias a la presencia del Ing. Jorge Bernáldez, director de la Preparatoria No. 1, se abrieron las puertas para que las facultades intervinieran en la creación de

los planes de estudios de las preparatorias. El maestro Alfredo Olguín, sucesor del ingeniero Bernáldez, introdujo a los maestros de Humanidades en su escuela para que dieran estas materias, Retana, fue uno de ellos.

La presencia en la sociedad ha sido muy escasa cuando se considera la dimensión académica.

A partir de los años 80 es notable el cambio en las actividades académicas porque los maestros empiezan a publicar libros y a presentarlos en la Facultad. José Blanco presentó así en 1981 su libro Teoría Kantiana de la Imaginación, Ariel Ortega y Juan Parent siguieron en los años posteriores hasta que se creó la serie de charlas llamada Profesores Escritores, escritores profesores que durante varios años se repitió, para mostrar los avances de la investigación de los maestros de la Facultad.

Globalmente se puede afirmar que los ajustes que se hacen regularmente a los planes de estudios han sido un valor para la Academia de Filosofía que busca una justa adecuación, aún sin encontrarla siempre. Otro resultado positivo es la formación de nuestros propios recursos.

En estos últimos años, la planta docente ha elevado su nivel sustancialmente. Ya los pasantes no imparten cátedra, varios maestros ostentan el grado de maestría y algunos el de doctorado. Las actividades académicas extracurriculares son frecuentes (a decir de algunos, excesivamente frecuentes) en las que escuchamos a los maestros y a los invitados dictar conferencias sobre temas de sus investigaciones.

Lamentable es el hecho de que el número de estudiantes haya descendido tanto. No logramos cubrir las plazas de maestros de filosofía en las escuelas preparatorias, ni en la Facultad. No hemos penetrado de manera significativa en otras facultades para dictar las materias de filosofía como es el caso de jurisprudencia, o de ciencias políticas, o de medicina... No se renueva adecuadamente el personal docente de esta disciplina. La investigación en filosofía es casi inexistente y las relaciones con el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades son nulas. El contacto con la sociedad toluqueña es aún muy limitada, en el Estado de México, ni se diga. La presencia en la universidad de la "Facultad más importante" del Alma Mater es insignificante.

Dentro de estas dimensiones de apertura, contamos con varios maestros invitados en universidades del país y del extranjero para dictar cursos o conferencias. En los años sabáticos, se han llevado a cabo trabajos serios que enriquecen la docencia.

La Academia de Filosofía debe madurar aún, pero el progreso que esta "historia" nos ha mostrado es garante de un futuro promisorio.

Fueron entrevistados para elaborar este trabajo las personas siguientes, en el orden de su ingreso a la Facultad.

1. Josefina Vélez de Garduño	1964
2. María Elena Bibriesca S.	1967
3. Ricardo Rivera López	1969
4. Sergio Archundia	1970
5. Manuel Velázquez Mejía	1971
6. Ruperto Retana Ramírez	1971
7. Alberto Saladino García	1973
8. José Blanco Regueira	1975
9. Héctor Sumano Magadán	1976
10. Leticia González	1976

HISTORIA DE LA LICENCIATURA DE HISTORIA

Por Jenny Lilia GOMEZ GONZALEZ

Nuestra Facultad cumplirá 25 años de existencia; en ocasiones como ésta, se tiende a realizar una evaluación de las actividades efectuadas, de las metas y logros cumplidos o no, todo esto encaminado a efectuar los cambios pertinentes; es pues por ello, que de manera suscinta trataré uno de los aspectos fundamentales de toda la licenciatura, su plan de estudios.

El primero de ellos, no se elaboró tomando en cuenta las necesidades sociales locales para la formación de historiadores sino que se recurrió a un plan de estudios, vigente en esa época, en la Universidad Veracruzana, con sede en Jalapa.

Este plan de estudios otorgaba a sus egresados el título de "Maestro en Historia" ya que su objetivo fundamental era formar docentes que pudieran incidir con su labor en las escuelas de educación media básica. Para ello, se incluían dentro de la currícula 7 materias didácticas. El gran error, como puede apreciarse era confundir dos grados académicos y no diferenciar entre profesor y maestro.

A continuación se presenta este plan de estudios para hacer lo más objetivo posible su análisis.

1er. año

1er. Semestre

Latín
Sociología
Historia General
Int. a la Filosofía
Español Superior y Teoría Literaria
Psicología Contemporánea

2o. semestre
Latín
Didáctica General
Historiografía General
Int. a la Filosofía
Español Superior y T.L.
Psicología del adolescente

Estos dos primeros semestres debían ser cursados por los alumnos en general, formando lo que se conoce como tronco común. Como puede apreciarse eran cursos informativos y muy generales que le permitían al alumno escoger con mayores elementos de juicio, el área por la que debería optar en los tres años siguientes.

2o. año
3er. semestre
Historiografía de México
Geografía Histórica general
Tec. de Investigación Histórica
Conquista de México
México Antiguo
Historia del Arte Precortesiano

4o. semestre
Historiografía de México
Geografía Histórica de Méx.
Historia de México S. XVI y XVII
Siglo XVIII Mexicano
His. Artes Plásticas
Historia del Arte Precortesiano

3er. año
5o. semestre
Cultura Maya
Guerra de Independencia
Porfirismo
Revolución Mexicana
Pensamiento Econòmico y Político Contemporáneo
Historia del Pens. Científico
Política Educativa de México
Didáctica de la Historia
Lengua Moderna

6o. semestre
Centralismo y Federalismo
Reforma y II Imperio
Ideas Políticas en México en el siglo XIX
Historia del Pensamiento Científico
Política Educativa en México
Arte Moderno
Teoría Pedagógica
Didáctica de la Historia
Lengua Moderna

4o. año
Filosofía de la Historia
Geografía Hist. de América
Historia de las Rel. Diplomáticas de México.
Literatura Mexicana
Seminario de Hist. de México Moderno
Seminario de Hist. de México Contemporáneo
Lengua Moderna
Filosofía de la Historia
América en el Siglo XIX
Historia de las Relaciones Diplomáticas de México
Literatura Mexicana
Sem. de Hist. de Méx. Moderno
Historia Contemporánea Univ.
Lengua Moderna.

De lo anterior se desprende que la mayor parte de los cursos eran eminentemente informativos, le seguían en importancia los de carácter didáctico y un número reducido de metodológicos que permitieran a los estudiantes obtener un arma que les sirviera para dar coherencia a toda la información recibida.

Llama también poderosamente la atención que la seriación no sea muy lógica, pues en el mismo semestre se cursaban Conquista de México y México Antiguo, ¿cómo manejar el primero sin analizar en primera instancia el segundo? o en el caso de estudiar México antiguo y sólo dos semestres después incluir el de Cultura Maya cuando se trataban temas de los siglos XIX y XX.

Este plan de estudios estuvo vigente hasta 1968, sin embargo ya para 1966, se le había realizado modificaciones, pues era notoria la problemática de seriación. No conformes con esto, se pidió por parte de la administración a un grupo de maestros elaborar un plan de estudios que se avocara a la formación de historiadores.

El nuevo plan de estudios fue presentado el 1o. de mayo de 1967, estuvo elaborado por varios profesores quienes hacían la recomendación de ponerlo a consideración de los demás. El objetivo fundamental era obtener: "Un plan estructurado, pensando en proporcionar al alumno un nivel académico y acorde con la situación social, económica e intelectual en que viva y con base en las materias que se imparten en las diversas áreas de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. (1).

Como puede apreciarse, sucedió lo mismo que con el primero, había que recurrir a un plan de estudios foráneo sin haber realizado una evaluación del anterior, por tanto sin saber a ciencia cierta qué

materias, cursos y seminarios deben permanecer y cuáles suprimir o añadir. No sólo esto, sino que los alumnos ingresaban con un Plan de Estudios y culminaban con otro, o por diversos motivos dejaban de estudiar y a su regreso se encontraban con un plan distinto.

Para este momento se continuaba con la idea de un tronco común y fue el siguiente:

Primer año

1er. semestre
Introducción a la Historia de la Filosofía
Historiografía General
Español Superior
Latín
Didáctica General
Pre-Socráticos y Platón

2do. semestre
Introducción a la Historia de la Filosofía
Historiografía General
Español Superior
Latín
Didáctica General
De Aristóteles a Helenismo

Segundo año
Historiografía de México
Geografía Histórica General
Téc. de Inv. Histórica
Paleografía
México Antiguo
Hist. Gral. Artes Plásticas
Historia del Arte Prehispánico
Historia de México
Geografía Histórica de México
Int. al Pensamiento Científico
Siglos XVI y XVII
Siglo XVIII Mexicano
Hist. Gral. Artes Plásticas
Arte Colonial
Seminario de Historia del México Antiguo

Una duda salta inmediatamente al ver el número de cursos por semestre, uno de siete y otro de ocho, si tomamos en cuenta que por esos años el número de alumnos que provenían de las Escuelas Normales y que en su mayoría eran docentes de nivel básico y algunos de educación media básica, por tanto eran estudiantes de medio tiempo que difícilmente podrían realizar estudios profundos en los diversos cursos y no tanto por falta de interés, sino de tiempo.

Si el segundo año contaba con un número importante de cursos, en los dos años siguientes, la situación no sólo no cambió sino que la carga curricular se acentuó como puede observarse a continuación:

3er. año

Guerra de Independencia
Federalismo y Centralismo
Reforma y II Imperio
Relaciones Diplomáticas entre México y los Estados Unidos
Arte Moderno
Teoría Pedagógica
Psicología Contemporánea
Seminario de Cultura Maya
Ideas Políticas en México en el Siglo XIX
Porfirismo
Revolución Mexicana
Relaciones Diplomáticas entre México y Francia

Arte Contemporáneo
Didáctica de la Historia
Psicología de la Adolescencia
Seminario de Iniciación a los Textos Mayas

4to. año
Filosofía de la Historia
Geografía Histórica de América
Introducción al pensamiento Económico y Político Contemporáneo
América en el Siglo XIX, la Organización Nacional
Filosofía de la Historia
Política Educativa de México
Práctica Docente Dirigida
Historia Contemporánea Universal

Seminario de Historia del México Contemporáneo
Seminario de Tesis Profesional

Es claro que como el anterior, este plan de estudios en un alto porcentaje era informativo aunque ya se incluían cuatro materias metodológicas que permitirían realizar un trabajo de tésis como son: Técnica de la Investigación Histórica, Paleografía y los dos seminarios de tésis profesional. A pesar de las adecuaciones, este plan de estudios seguía privilegiando a uno de los aspectos de la historia que es la difusión del conocimiento histórico de una manera repetitiva, mecánica y acrítica sin tomar en cuenta la producción de nuevos conocimientos históricos.

Después de ser consultados varios maestros, tanto de la institución como de la U.N.A.M., fue aprobado el plan el día 7 de mayo de 1967, con la sugerencia del cambio de nombre de algunos cursos, y que el primer año fuera ya exclusivamente de conocimientos históricos, quedando finalmente de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS 1968

1er. año
Historiografía General
Técnica de la Investigación Hist.
Geografía Histórica General
Paleografía
Náhuatl
Introducción a la Filosofía

2do. semestre
Historiografía General
Técnica de la Investigación Hist.
Geografía Histórica de Méx.
Paleografía
Náhuatl
Introducción a la Historia del Arte

Historia del Arte Prehispánico
Lengua Moderna

2do. año
Historiografía de México
México Antiguo
La Civilización Maya
Historia de la Conquista
Historia del Arte Colonial
Introducción al Pensamiento Sociológico
Teoría Pedagógica
Psicología Contemporánea
Lengua Moderna

Historiografía de México
Etnología

Historia de México, S. XVI y XVII
Siglo XVIII Mexicano
Historia del Arte Colonial
Teoría Pedagógica
Psicología Contemporánea
Seminario de Historia del México Antiguo
Lengua Moderna

3er. año
Guerra de Independencia
Federalismo y Centralismo
Reforma y II Imperio
Historia de las Relaciones Diplomáticas de México
Arte Moderno
Psicología de la Adolescencia
Lengua Moderna
Ideas Políticas en México en el Siglo XIX
Revolución Mexicana
Historia de las Relaciones Diplomáticas de México
Filosofía de la Ciencia
Arte Contemporáneo
Didáctica General
Psicología de la Adolescencia
Lengua Moderna

4o. año
Filosofía de la Historia
Geografía Histórica de América
Introducción al Pensamiento Económico
Político Contemporáneo
Literatura Mexicana
Práctica de la Historia
Seminario de Historia del México Moderno
Seminario de Historia del México Contemporáneo
Lengua Moderna

Filosofía de la Historia
América en el Siglo XIX, la Organización Nacional
Historia Contemporánea Universal
Literatura Mexicana
Práctica Docente Dirigida
Seminario de Historia del México Moderno
Seminario de Historia del México Contemporáneo
Lengua Moderna

Si bien, este plan de Estudios debía entrar en vigencia con el ingreso de la generación 1968-1972, su vida fue efímera, ya que para 1971 se pidió por parte del entonces Director de la escuela de Filosofía y Letras, licenciado Alfredo Peruyero Sánchez, se elaboraran nuevos planes de estudio que respondieran a las necesidades del momento.

Así que se creó una currícula que permitía a los estudiantes cursar dos años para poder laborar como profesor de escuelas de nivel medio básico, para aquellos interesados en obtener la licenciatura, existían dos años más de estudios y la distribución del mismo fue la siguiente:

1er. año
Historiografía General
Tec. de la Inv. Histórica
Historia de la cultura (Antigüedad)
Introducción a la Antropología
Historia Gral. de las Artes Plásticas
Geografía Hist. General
México Antiguo
Inglés
Redacción y Teoría Gramatical

2do. año
Historiografía de México
Arte Prehispánico

Historia Antigua de América
Arte Colonial
Geografía Histórica de México
Historia de México Siglo XVI y XVII
Historia de España
Paleografía
Inglés (Sem. Traducción)
Redacción y Teoría Gramatical

4o. semestre
Historiografía de México
Arte Prehispánico
Historia de Hispanoramérica
Siglos XVI a XVIII
Seminario de Arte Colonial
Introducción al Pensamiento Sociológico
Federalismo y Centralismo
Siglo XVII Mexicano
Paleografía
Inglés (Sem. Traducción)
Redacción y Teoría Gramatical

3er. año
5o. semestre
Teoría Pedagógica
Filosofía de la Historia
América en el Siglo XIX
(La Organización Nacional)
Arte Moderno
Seminario de Cultura Maya
Guerra de Independencia
Didáctica General
Psicología del Arte
Redacción y Teoría Gramatical

6o. semestre
Teoría Pedagógica
Filosofía de la Historia
Historia Universal Contemporánea
Arte Contemporáneo
Seminario México Antiguo
Reforma e Intervención
Didáctica de la Historia
Psicología del Arte
Redacción y Teoría Gramatical

4o. año
7o. semestre
Historia Relaciones Diplomáticas de México
Seminario del México Moderno
Seminario del México Contemporáneo
Porfirismo
Historia de Ciencia en México
Historiografía del Edo. de México
Práctica Dirigida
Seminario de Tesis

8o. semestre
Hist. Relaciones Dipl. de México
Seminario del México Moderno
Seminario del México Contemporáneo
Revolución Mexicana
Seminario de Historia de la Ciencia
en México
Historiografía del Edo. de Méx.
Seminario de Tésis

Es notorio el aumento de materias del área de metodología, pues aglutinando los dos seminarios de Técnicas de la Investigación Histórica, Paleografía, Filosofía de la Historia y los de Seminario de

Tesis, se daban algunos elementos para poder elaborar el trabajo de tesis, a esto se aunó el apoyo de los dos cursos de Historiografía del Estado de México.

Otro aspecto interesante de anotar, es que es el único plan en el que se dedican 3 semestres al estudio de América Latina, lo que con posteridad no se repitió, pareciendo que aún no hemos sido capaces de sacudirnos el eurocentrismo.

También con este plan se otorgó por vez primera, el grado de licenciado en Historia, y su vigencia como la de los otros fue corta ya que como normalmente sucede en nuestro país, tanto a nivel político como educativo, los nuevos dirigentes tratan de cambiar lo que hicieron sus antecesores, como una manera de justificar su permanencia en el poder, así que se pidió por parte de la Administración Central, se elaborara un nuevo plan de estudios que estuviera acorde con las nuevas condiciones y sobre todo con la sobrepoblación que experimentaba la Universidad en ese momento; por tanto, urgía lograr una educación cualitativa y además formar docentes que pudieran atender al alto número de alumnos, especialmente de nivel medio.

Se crearon así, dos opciones para los estudiantes de Historia, la primera consistió en lograr el grado de profesor de nivel medio, una vez que se hubieran cubierto 4 semestres además de 6 materias del área de didáctica que los alumnos debían cursar en los intersemestrales, cubriendo cada uno de ellos un mínimo de 30 horas clase para que pudiera asignársele valor curricular.

La segunda opción, era obtener la licenciatura, para ello se debían cubrir cuatro semestres más.

Sin embargo para 1973 la especialidad de Historia se iniciaba, no a partir del quinto semestre sino desde el cuarto. En él se suprimieron los cursos de didáctica, reduciéndose sólo a uno, lo mismo sucedió en el caso de Paleografía.

Como varios profesores consideraban que existe una vinculación estrecha entre docencia e investigación, se dio nuevamente un giro a la currícula, dedicándose el último de los cuatro años de la carrera a una serie de talleres en los cuales debía realizarse investigación en fuentes de primera mano.

Con posteridad, en reunión de Academia del 24 de mayo de 1977, se presentaron varias propuestas para reestructurar el plan de estudios vigente en ese momento. Una de ellas fue la propuesta de que existiera un tronco común, uno de materias optativas y un tercero de carácter interdisciplinario. La otra, proponía que se hiciera énfasis en la docencia e investigación.

Se propuso además reducir el número de horas aula y aumentar el de seminarios de investigación que permitiera al alumno vincularse con las fuentes directas.

Una vez que los miembros de la licenciatura estuvieron de acuerdo en la ingente necesidad de reestructurar el plan, se efectuaron una serie de actividades. Una vez elaborado se presentó a los alumnos y maestros para recibir sugerencias y aportaciones. Finalmente el nuevo plan fue aprobado en reunión de Academia del día 28 de abril de 1977. La carga curricular estuvo distribuida de la siguiente forma

1er. año

1er. semestre

Taller de Lec. de Historia Universal I

Taller de Historia de México I

Taller de Discusión de Historiografía I

Taller de Lec. de Lengua Extranjera I

Taller de Prácticas de Mét. y Tec. de Investigación I

2o. semestre

Taller de Lect. de Historia Universal II

Taller de Lect. de Historia de México II

Taller de Lecturas de Discusión de Historiografía II
Taller de Prácticas de Lengua Extranjera II
Taller de Prácticas de Métodos y Técnicas de Investigación II

2o. año 3er. semestre
Taller de Lect. de Historia Universal III
Taller de Lecturas de Historia de Méx. III
Taller de Discusión de Problemática de la Historia I
Taller de Prácticas y Lec. de Historia del Arte
Taller de Prácticas de Lengua Extranjera III

4o. semestre
Taller de Lect. de Historia Universal IV
taller de Lect. de Historia de México IV
Taller de Discusión de Problemática II
Taller de Prácticas de Paleografía I
Taller de Discusión de Docencia de la Historia

3er. año
5o. semestre
Taller de Prácticas de Técnicas Cuantitativas de la Historia
Taller de Prácticas de Paleografía II
Taller de Introducción a los Seminarios de Historia Regional
Taller de Lect. de Historia de los Estados Unidos (optativas)
Taller de Lect. de Historia de España (optativa)
Taller de Lect. de los Países Latinoamericanos (optativa)

Taller de Lectura de Problemas del Mundo Contemporáneo

6o. semestre
Seminario de Historia del Pensamiento
Seminario de Historia Institucional
Seminario de Historia Política
Seminario de Historia Económica

4o. año
7o. semestre
Seminario de Especialización y Tesis A
(uno entre los cuatro anteriores)
Seminario de Especialización y Tésis B

(otro entre los restantes)
Seminario de Historia del Arte
Taller de Coordinación de Seminarios

8o. Semestre
Seminario de Especialización y Tesis A
(el mismo que se eligió en séptimo)
Seminario de Especialización y Tesis C
(el otro que se eligió en el séptimo semestre)
Taller de Lect. de Historia del Estado de México
Taller de Coordinación de Seminarios II

Salta a la vista que en este plan se dio especial cuidado a la inclusión de talleres que apoyaran la formación de investigación, al semestre siguiente, Problemática de la Historia I para continuar con el II, con los talleres de Paleografía, el de Introducción a los seminarios de Historia Regional para desembocar en los seminarios de Investigación. Formalmente el resultado debía ser bueno sin embargo siguió existiendo la falta de un sustento teórico que permitiera elaborar un análisis crítico de lo investigado que si bien eran materiales inéditos y ricos, quedaban como datos interesantes, como buenas descripciones pero no en trabajos acabados.

También se aprecia la existencia de dos tipos de materias, en forma mayoritaria los talleres y en menor proporción los seminarios. Los primeros se incluyeron tratando de solucionar el problema de los estudiantes pues éstos, por realizar otras actividades adicionales, especialmente la docencia, no contaban con suficiente tiempo para prepararse.

Nuevamente nos encontramos entre lo que debe ser y lo que se hacía, en una inmensa mayoría de los casos, el alumno tenía que realizar en casa una gran cantidad de lecturas, preparar material didáctico y preparar la exposición de clase, pues a ellos correspondía llevar todo el peso del curso.

En 1984 siendo director de la Facultad de Humanidades el Lic. Eugenio Núñez, se pidió a las cuatro licenciaturas que en ese momento conformaban la Facultad, se reestructuraran los planes de estudio ya que los existentes no cubrían el número de créditos que recientemente había establecido la ANUIES.

Cada una de las licenciaturas inició los trabajos conducentes y finalmente fue presentado el Proyecto del nuevo Plan de Historia para discusión y recibir aportaciones.

Algunos señalamientos hechos por los grupos de alumnos y algunos maestros fueron los siguientes: el número de cursos dedicados a la docencia eran demasiados, la extrañeza de que los cursos de Técnicas de investigación aparecieran hasta el tercer año y que todos los seminarios de 4o. y 5o. año fueran exclusivos del Estado de México a diferencia de los planes anteriores.

Las propuestas se presentaron pero se nos informó que ya no había tiempo de incluirlas pues el plan debía entrar en vigor para la generación que ingresaba en 1985.

La currícula está distribuida así:

1er. año
Historia Universal I
Geografía Histórica Universal
Historia de México I
Taller de Historia de la Historiografía I
Taller de Idioma Extranjero I

2o. semestre
Historia Universal II
Historia de México II
Geografía Histórica de México
Taller de Historia de la Historiografía II
Taller de Idioma Extranjero II

2do. año
3er. semestre
Historia Universal III
Historia de México III
Taller de Historia de la Historiografía III
Taller de Teoría de la Historia I
Taller de Idioma Extranjero III

4o. semestre
Taller de Historia Social del Arte I
Historia de México IV
Taller de Teoría de la Historia II
Taller de Diseño de objetos de Aprendizaje

3er. año

5o. semestre
Taller de Historia Social del Arte II
Historia de los Hechos y Doctrinas Económicas I
Taller de Métodos y Técnicas de la Investigación I
Taller de Paleografía I
Taller de Técnicas de Instrucción
Taller de Dinámica de Grupos

6o. semestre
Historia de los Hechos y Doctrinas Económicas II
Taller de Historia del Arte Mexicano
Taller de Métodos y Técnicas de la Investigación II
Taller de Paleografía II
Material Didáctico

4o. año
7o. semestre
Historia Social de la Ciencia I
Problemas del Mundo Contemporáneo
Taller de Historia de España (optativo)
Taller de Historia de los Estados Unidos (optativo)
Taller de Etimologías del Náhuatl
Taller de Técnicas cuantitativas de la Historia
Historia Social de la Ciencia II
Historia de los Países Latinoamericanos
Historia del Estado de México
Taller de Introducción a los Seminarios de Historia Regional
Taller de Diseño de Programas de Estudio

5o. año
9o. semestre
Seminario de Historia del Pensamiento del Estado de México I
Seminario de Historia Económica del Estado de México I
Seminario de Historia Institucional y Política del Estado de México I
Seminario de Historia Social del Estado de México I
Seminario de Tesis y Coordinación

10. semestre
Seminario de Historia del Pensamiento del Estado de México II
Seminario de Historia Económica del Estado de México II
Seminario de Historia Social del Estado de México II
Seminario de Tesis y Coordinación

Existen varios aspectos que deben puntualizarse con respecto a este nuevo plan de estudios y es que no cubrió uno de los objetivos para el que fue creado, o sea no cumplió el número de créditos que cubran el nivel de licenciatura pues es sabido que la ANUIES estableció un número de 400 como mínimo y 450 como máximo, el nuestro tiene solamente 376 lo que significa que faltan por lo menos 24. Constantemente se han recibido quejas de los alumnos, especialmente del turno vespertino por el gran número de cursos de didáctica que, aseguran en lugar de cursarlos en 6 semestres pueden reducirse a tres o dos. Este planteamiento es acorde con el que los alumnos decían aún antes de la puesta en marcha del plan

Es verdad que no se suprimieron cursos, seminarios o talleres relacionados con la investigación pero el problema metodológico, persiste, esto se ha evidenciado claramente en las reuniones que se han efectuado con la asistencia de maestros y alumnos que trabajan los seminarios del último semestre.

El problema se agrava cuando los alumnos tienen que elaborar su trabajo de tesis y no existe un cuerpo coherente de categorías que el alumno pueda utilizar, y no existe porque a lo largo de la currícula no aparece.

Se ha comprobado también que existen una serie de Talleres que no son funcionales, pues si un taller implica, de acuerdo a reglamento, que el alumno no realizará trabajo adicional fuera del aula sino que los efectuará dentro de ella, entre estos están: Taller

de Teoría de la historia I y II, Taller de Historia de Estados Unidos, Taller de Historia de España, los Talleres de Historia Social del Arte I y II, el Taller de Historia del Arte Mexicano.

Existen en cambio algunos marcados como cursos y que en realidad debían ser talleres, el caso más notorio es el de material didáctico que aunque su conocimiento reporte un recurso didáctico de cualquier manera se realiza en el salón.

Estos aspectos y varios que los alumnos ya han externado, saldrán a la luz próximamente, pues se han efectuado los trámites pertinentes para iniciar la evaluación del plan de estudios. Esta evaluación la llevará a cabo un grupo de alumnos y maestros de la licenciatura, los resultados que se obtengan serán de suma importancia para la comunidad de Historia, pues las adecuaciones al plan de estudios serán razonadas y lo más objetivas posibles.

EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE HISTORIA

Jaime Collazo Odriozola y María Eugenia Rodríguez Parra

Una breve recorrida por las preparatorias de la Universidad y el rumor de que la Coordinación General de Escuelas Preparatorias no admitía egresados de la Facultad de Humanidades, nos motivó para que nos interesara la idea de realizar un seguimiento de egresados de la licenciatura en Historia de dicha Facultad. El ingreso a ese nivel de estudios del hijo de uno de los dos investigadores que ya estábamos realizando el trabajo y las atrocidades que enseñaba un egresado de Historia, nos alentaron sobre la importancia de lo que hacíamos y sobre las consecuencias que puede tener el despreocuparse por la formación de nuestros educandos, porque la mala formación luego se multiplica enormemente al ingresar a trabajar los que terminan sus estudios escolarizados en la Universidad.

La importancia de muchos de estos problemas la fuimos descubriendo durante la realización del plan de estudios. Para esa tarea debimos realizar algunas investigaciones sumarias, pero que ya nos permitieron acceder a una realidad que luego hemos podido dictaminar como más grave. Otra fuente de incentivos fueron las censuras realizadas o bien como mala intención, o bien defendiendo exclusivamente la parcelita de cátedra mezquina, en aras de lo cual, omitían alegremente una mirada amplia que abarcara toda la problemática implicada.

Aún hoy, cuando todavía no ha egresado la primera generación del nuevo plan de estudios, se mantienen censuras, generalmente provenientes de las mismas tiendas que han hecho todo lo posible por desvirtuar la aplicación del mismo, repetir temas de otros programas y no impartir el que les corresponde, dejar de lado los objetivos generales de las materias marcados en el plan y no mantener los lineamientos técnicos docentes que el mismo establece. El ejemplo más destacado de todo esto lo constituye la primera generación, que al llegar a los dos últimos semestres de la carrera, constituidos por cuatro seminarios, se borró directamente lo que marca el plan de estudios y sin ninguna aprobación de los consejos respectivos, siguiendo los pasos que debe cumplir reglamentariamente toda reforma a los planes de estudio, se disminuyeron los requisitos en una forma verdaderamente absurda. Esto tiene dos causas, por un lado el sector estudiantil que por lo general busca disminuir todo lo que sea exigencia para obtener como mínimo una carta de pasante con el mínimo esfuerzo, por el otro lado la planta docente, que en muchos casos ni siquiera imagina la forma de dirigir un seminario y en el resto de los casos, que sí saben cómo se lleva un seminario, no están dispuestos a enfrentar el trabajo que implica hacerlo correctamente. Para ambas partes

es mucho más fácil fijarse un sólo día a la semana para dar algunas asesorías y dejar que los estudiantes pasen el semestre en vacaciones utilizando su tiempo para programar sus fiestas de graduación, sus anillos, etc. De esta forma se explica que viejos vicios como el poner un horario de cuatro horas todas de corrido hayan vuelto a presentarse y no solamente en los seminarios, sino incluso en materias que son cursos. Ya publicamos en el suplemento "El Panal" un artículo sobre la atención y hemos visto que en los cursos, las clases no deberían exceder de cincuenta minutos, mientras que en seminarios y talleres llevados correctamente, no deberían hacerlo de noventa minutos, de acuerdo con una vasta bibliografía de psicología del aprendizaje. Parecería que esa bibliografía no tiene nada que hacer en nuestra licenciatura.

PLANEACION

El concepto central y general que dirige los pasos particulares de toda investigación educativa es el de Planeación, que al decir de Rosenblueth se entiende como "conjunto de actividades por medio de las cuales se definen ciertos fines y objetivos y se establecen los medios adecuados para llegar a ellos". (1). En este aspecto el seguimiento de egresados sería una etapa exploratoria, que nos permita conocer la realidad para luego poder definir los fines buscados y de acuerdo con eso, establecer los medios adecuados. En gran parte de estos pasos, los juicios de valor inciden en forma amplia, pero el margen se estrecha al tener que armonizar tanto los fines como los medios, con aquellos que vienen marcados por los lineamientos nacionales, estatales e institucionales. La preocupación por la planeación en nuestra universidad data de unos quince años a la fecha y por el momento los pasos dados han sido caóticos, porque sucesivas administraciones sienten que para diferenciarse de las anteriores deben desechar lo ya hecho y comenzar todo de nuevo con orientaciones muchas veces diferentes y en algunos casos contradictorias. Esto causa además confusión y desinterés de todos aquellos trabajadores encargados de ponerlas en práctica y sin cuyo concurso difícilmente pueda ponerse en práctica una planeación adecuada. Un buen ejemplo de lo dicho es que en quince años, se han hecho cantidad de encuestas, prospecciones, muestras, y se han recabado datos de todo tipo, pero no se han presentado resultados ordenados y analizados. Aparte de algunos trabajos de tesis a nivel licenciatura, creemos que la nuestra es la primera investigación que termina lo propuesto. Si sobre lo anterior no podemos dar datos con absoluta seguridad por la enorme confusión que hay entre la coordinación, los centros de investigación y las diferentes facultades, sí los podemos dar sobre nuestra facultad y asegurar que no se ha realizado ninguna investigación tendiente a planificar la actividad de la misma. En 1982, uno de los autores de este seguimiento, recibió el encargo de elaborar un proyecto de investigación que permitiera adecuar las carreras de Antropología, Filosofía, Historia y Letras a las necesidades del Estado de México. El poyecto fue presentado pero por las particularidades de ese año, se suspendieron las financiaciones para todo proyecto en ciencias sociales y humanidades, por lo cual no pudo llevarse a cabo, a pesar de lo cual salió reseñado en el periódico Universidad de febrero de 1984, con una presentación tan ambigua que quien lo lee tiene derecho a pensar que efectivamente se llevó a cabo. Aparte de ese intento frustrado, las investigaciones sumarias y con baja confiabilidad que realizamos para la confección del Plan de Estudios de Historia, y un estudio sobre titulación, también muy sumario, realizado por los licenciados América Luna y Herminio Núñez Villavicencio, no se ha realizado nada. Creemos que este es el primer intento serio de sentar bases que permitan una efectiva planificación de nuestra carrera en la Universidad.

El seguimiento de egresados es una forma de evaluación externa que muchos teóricos consideran la más importante, porque es la que provee mayor cantidad de datos de mayor confiabilidad. Este tipo de trabajo no se puede realizar sin que antes hayan egresado algunas generaciones de la carrera, de allí que nos pareciera adecuado el momento para encararla, aunque sea contradictorio el hecho de que la hayamos iniciado cuando recién se ponía en funcionamiento un nuevo plan de estudios, o sea que estábamos evaluando una formación que ya no se impartía más. Sin embargo, la experiencia de la confección del plan nos había demostrado que cualquier modificación curricular debe estar fundamentada en una serie de investigaciones que nunca se llevan a cabo con la anticipación suficiente, por lo cual se hacen sumariamente con resultados poco seguros. Muchas de las conclusiones que nosotros aquí formulemos, seguramente serán necesarias para poder ajustar o modificar el plan actual, porque su verificación en las generaciones que egresen según el nuevo plan es mucho más sencilla y sumaria que su establecimiento inicial. El hecho de que haya algo siempre facilita la tarea de los que luego quieran llevar a cabo una eficaz evaluación curricular. Los obstáculos que hemos encontrado y los errores que hemos cometido, permitirán a quienes luego quieran continuar la tarea o repetirla, precisamente evitarlos porque ya estarán avisados. En fin, que había una serie de argumentos que nos indicaban que era adecuado el momento para llevarlo a cabo. Un último argumento que nos impulsó era el convencimiento de que de alguna manera las cosas se estaban haciendo mal y que aquellos que estaban tranquilos con tal estado de cosas o eran responsables del mismo, eran precisamente los que sentían una visceral y tremenda aversión por todo lo que tuviera que ver con cualquier cosa que se llamara "planificación", "tecnología", "evaluación" y otras de uso común en la actualidad en cualquier proyecto de educación serio.

METODOLOGIA

El seguimiento que realizamos no sigue pasos metodológicos diseñados específicamente de antemano. Si bien la bibliografía consultada nos sirvió mucho, fue más bien para desarrollar una serie de ideas que luego tuvimos que adaptar a las peculiares circunstancias de nuestra realidad. De todas maneras sí hemos respetado ciertos principios como los de orden, sistematización y tiempo que son fndamentales para cualquier investigación que se considere mínimamente seria.

Lo primero que nos indicaba el sentido común que había que hacer era saber quienes eran realmente los egresados de la carrera de historia y allí ya nos encontramos con problemas, porque los archivos de la facultad pueden estar de tal forma desorganizados que en los de Historia encontramos egresados de Letras, lo cual nos cuadruplicó el trabajo ya que nos dominó la sospecha de que también podía haber egresados de historia en archivos de otras licenciaturas. No fue así pero tuvimos que revisarlas todas. Otro problema fue que no estaba tan claro como parecería a primera vista, qué era aquello que se consideraba un egresado, porque muchos alumnos que recibieron carta de pasantes resultó que todavía debían materias y no habían completado sus estudios formales. Se podía suponer que la carta de pasante era el requisito único e imprescindible para determinar quién era egresado y quién no, pero no era así y esto nos obligó a realizar un planteo teórico acerca de qué sería lo que nosotros consideramos egresado. También encontramos casos de alumnos que completaron totalmente sus estudios formales, pero no recibieron carta de pasante. Decidimos tomar en cuenta el certificado de estudios profesionales que en su encabezamiento dice que se cumplieron "íntegramente" los cursos requeridos para ser pasantes, pero también aquí encontramos que algunos certi-

ficados que dicen eso en el encabezamiento, avalan estudios donde luego faltan materias. Esto es perfectamente explicable si establecemos que en los primeros ocho años de impartirse la carrera, se pusieron en práctica siete planes de estudios diferentes, sin que ninguno de los seis primeros tuviera una sola generación de egresados, porque cuando se ponía en práctica uno nuevo, se ponía para toda la carrera, revalidando las materias ya aprobadas por otras del nuevo plan. Semejante caos motivó que con mucha gente nunca se pudiera saber exactamente si eran o no egresados. Decidimos incluir a la mayor parte, siguiendo de alguna manera los lineamientos según los cuales estaban organizados los archivos, exceptuando a los casos más flagrantes de alumnos que debían años completos.

Una vez conocidos los nombres de los egresados había que ubicar su domicilio actual o su lugar de trabajo. En gran cantidad de casos esta tarea fue imposible, porque muchos alumnos venían de puntos lejanos y rentaban una habitación en la ciudad, dejando como domicilio esa dirección, pero una vez finalizada la carrera, habían regresado a su lugar de origen sin dejar rastros tras ellos. La mejor manera de ubicar gente en estos casos es tratar de averiguar con otra gente de la misma generación, porque es común que entre ellos, los integrantes de una misma generación mantengan cierto tipo de comunicación, que aunque no muy intensa, sí permite ubicarlos a todos.

Con estos datos confeccionamos el instrumento de captura, es decir el documento escrito con la serie de preguntas que queríamos que ellos nos contestaran. Este paso resultó ser fundamental y tal vez nosotros no lo meditamos todo lo necesario, porque luego nos dimos cuenta que algunas preguntas estaban mal formuladas, otras eran innecesarias y algunas muy importantes no fueron formuladas. Pero lo más importante que no establecimos es que en nuestra licenciatura ingresan también gente que no proviene de las preparatorias, sino de las diferentes escuelas normales que funcionan en el Estado. Una cantidad de preguntas sobre titulación, trabajo, actividades, etc. fueron contestadas refiriéndose a esos rubros pero en relación con su carrera de normalista, no de historiador, por lo cual esos datos no son confiables en un cien por ciento. En caso de hacer otro trabajo similar, es conveniente que toda pregunta que pueda presentarse a confusión, sea formulada con total y absoluta claridad para que el entrevistado no pueda referirse a su carrera de normalista. El instrumento de captura es uno de los elementos básicos en este tipo de investigaciones y los errores que se cometan en su planificación ya no podrán ser subsanados durante la aplicación del mismo.

A partir de allí preparamos alumnos del servicio social que aplicaron la encuesta y se realizaron las entrevistas pertinentes. También aquí es necesario tomar ciertas precauciones para saber que quienes trabajen en las entrevistas, verdaderamente dispongan de tiempo para hacerlas con cierta premura. Lo mejor es que todas las entrevistas se hagan en un mismo mes, especialmente si se realizan en tiempos de inflación y cambios importantes, como fue nuestro caso que las aplicamos en 1985. En nuestro caso, la imprevisión derivada de nuestra falta de experiencia, derivó en que la aplicación de las entrevistas tuvo una duración de tres meses.

El resto fue elaboración de cuadros para sistematizar el trabajo hecho y tener los datos clara y ordenadamente establecidos, para poder trabajar fluidamente con ellos. Las obligaciones derivadas de las múltiples tareas que como tiempos completos debimos cumplir en la facultad, los atrasos de la Coordinación de Investigaciones y una situación bastante poco agradable para la realización del trabajo, motivaron que la finalización del mismo se demorara casi cuatro años, hasta este primer semestre de 1989.

Como la finalidad era tomar decisiones en materia de reforma curricular, no nos limitamos a establecer

nuestras conclusiones, sino que además, por la experiencia que hemos acumulado a lo largo de siete años estudiando los mismos problemas en la licenciatura, decidimos hacer las recomendaciones que estimamos pertinentes en cuanto a las decisiones futuras acerca de las modificaciones a implementar. Casualmente, la finalización del trabajo coincidió con cierta preocupación manifestada en la Academia, acerca del actual plan de estudios y su implementación. Allí pudimos ver que los intereses sectoriales siguen anteponiéndose a los intereses de fondo de la sociedad y la institución. Los alumnos de los últimos semestres, que fueron quienes promovieron la discusión, propusieron ciertas modificaciones al actual plan de estudios con el fin de lograr los 400 créditos que pide el departamento de profesiones de la SEP para inscribir los títulos de licenciatura. Este problema se conocía desde el momento en que ingresaron, pero no fue objeto de discusión durante cuatro años, solamente en el quinto y último de sus estudios escolarizados surge como preocupación. Esto podría haber despertado ciertas sospechas en cuanto a las verdaderas causas de fondo que motivaban su preocupación, pero la finalización del incidente demostró que la carrera no interesaba, lo único que interesaba era la seguridad de que su título valdría; en cuanto al nivel de sus estudios y a la competencia adquirida, eso jamás estuvo en el centro de sus preocupaciones. Los maestros también siguen pensando exclusivamente en función de las materias que ellos imparten y de la cantidad de horas que aspiran a tener. De esta forma es muy difícil lograr cambios significativos. La discusión acerca de los créditos puso de manifiesto, no sólo la falta de interés en cuanto al nivel académico de los estudios, sino algo más grave, que ni siquiera se tienen ideas vagas acerca de lo que es un currículum, cómo se establece y cómo se evalúa. La situación puede llegar al extremo de no saber siquiera qué elementos deben evaluarse en el mismo. Por todas estas razones, sabemos que nuestras conclusiones van a escandalizar a mucha gente.

RESULTADOS

En cuanto a las conclusiones a las que arribamos luego de analizar los datos recabados, podemos decir que no todas tienen el mismo interés, así que en esta breve reseña, nos limitaremos a comentar aquellas que creemos ser las de mayor interés y las que finalmente nos permitirán aquí fundamentar algunas de las sugerencias que también daremos en este escrito.

En primer lugar es evidente que los intereses y motivos por los cuales se cursa la carrera son totalmente diferentes para los alumnos provenientes de los bachilleratos universitarios de aquellos que animan a los alumnos provenientes de las escuelas normales del Estado, por lo cual, muchas de las respuestas más significativas, especialmente relativas a trabajo, titulación, años en que se cursó la carrera y otras, serán desglosadas en esos dos grupos porque así se obtienen resultados totalmente diferentes.

En sus primeros dieciocho años de existencia, la tendencia general de la licenciatura era hacia el incremento del número de alumnos. Esa tendencia se refleja en la cantidad de egresados que aumenta constantemente, siendo significativo que la mayor generación de egresados sea la de 1985, es decir, la última entrevistada. Es muy posible que esa tendencia se revierta luego de 1987, si tomamos en cuenta las circunstancias socioeconómicas que se han vivido en esta década de los ochenta y la forma en que eso ha incidido en el estancamiento y, en ciertos casos de la disminución de la matrícula en general. Otro elemento que puede hacer disminuir el número de egresados es el incremento del nivel de deserción, derivado del aumento de las exigencias que acompaña al nuevo plan de estudios que entró en vigencia en 1984 y cuya primera genera-

ción egresará a mediados de este 1989, siendo ya una generación numéricamente inferior a cualquiera de las cinco últimas del antiguo plan.

La carrera no es concebida como exclusiva para uno de los dos sexos ya que el número de alumnos de cada uno de ellos que egresa es equivalente en un alto porcentaje.

Durante las doce primeras generaciones el número de normalistas era significativamente superior al de bachilleres. Luego la tendencia tiende a revertirse y este cambio viene asociado con la apertura del turno matutino en 1979, lo cual puede ser interpretado tanto como una causa como una consecuencia. Es posible que ambas cosas sean verdaderas en cierta proporción. Lo cierto es que en la actualidad y durante toda esta década, la casi totalidad de los bachilleres asiste a clases en el turno matutino y la enorme mayoría de los normalistas lo hace en el vespertino. Sería interesante averiguar los motivos de esta diferencia aunque es casi seguro que la necesidad de trabajar sea lo que lo determina, ya que los normalistas en su casi totalidad trabajan y a la inversa, un alto porcentaje de bachilleres no lo hace. De todas maneras no indagamos especialmente este punto por no haberlo previsto en el inicio de la investigación. Lo cierto es que esta diferenciación determina diferencias significativas en cuanto al nivel académico de ambos turnos, tanto por las posibilidades de tiempo disponible que tienen los sectores, como por la disposición al aprendizaje que manifiestan. Mientras la tendencia de los grupos de la mañana es hacia mejorar su preparación académica, la tendencia general de los grupos de la tarde se orienta a conseguir superar los obstáculos con el menor esfuerzo y dedicación posible.

Aclaramos que esto no son más que tendencias generales, que como toda tendencia, tienen significativas excepciones. Influyen significativamente también en esta situación, los intereses con que cada grupo ingresa a la facultad y los fines que persigue con ese ingreso.

Las variables previstas en la cantidad de años en que se cursa la carrera y las condiciones en que se lo hace, permiten establecer que la misma es una carrera "fácil" y que así está conceptuada por quienes se disponen a ingresar a cursar la misma.

TITULACION

Uno de los puntos medulares de la investigación, porque ha sido preocupación acuciante de las autoridades universitarias y de la propia Facultad, es el problema de la titulación. En líneas generales la universidad considera que tiene un problema porque el índice general de titulación de la misma es del 35%. En la Facultad encontramos que ese índice es sensiblemente más bajo aún, lo cual sorprende si consideramos que ya hemos establecido que la carrera es "fácil".

De este análisis se ha podido establecer que los normalistas, por tener una diversidad de intereses y finalidades más amplias que los bachilleres, responden en forma menos exigente, lo cual determina que en donde son mayoría, hagan bajar el nivel académico de los estudios. También su situación laboral los conduce a esta disminución, puesto que al ya tener trabajo, no deben preocuparse por su competencia en la carrera para competir con otra gente en su obtención. Esto se puede ver estadísticamente.

Si tomamos en cuenta todas las generaciones entrevistadas, vemos que del total de egresados se han titulado exclusivamente el 11.79%. Si lo analizamos por procedencia, esto nos muestra que es mayor el porcentaje de bachilleres titulados, en relación a todos los bachilleres egresados, que lo que sucede entre los normalistas. Los porcentajes son el 15.85% para los bachilleres contra el 9.52% de los normalistas. Pero estas cifras son engañosas,

porque como ya hemos visto, fue a partir de 1980 que se incrementó notablemente el número de bachilleres que ingresaron a la carrera y sin embargo, por circunstancias casuales, en el momento de hacer la entrevista, no había ningún egresado titulado de esas generaciones. La última generación que tenía alumnos titulados fue la de 1979, fecha hasta la cual el porcentaje de normalistas era mucho mayor y en la que se formó el turno matutino. De esta forma calculamos los porcentajes de titulación de esas primeras trece generacions y los resultados fueron que en general se había titulado el 21.77% del total de egresados hasta 1979. Pero discriminadamente esto significaba que los porcentajes eran el 43% de bachilleres titulados y el 15% de normalistas en la misma situación.

Al momento de redactar este artículo, 7 de junio de 1989, revisamos el libro de actas de exámenes recepcionales y encontramos que desde la fecha de la revisión hecha para el seguimiento se habían titulado 21 egresados más de los cuales cuatro, egresaron luego de la fecha que nosotros pusimos como tope por lo cual no se toman en cuenta, aunque de paso vale la pena decir que todos son bachilleres, que tres de ellos son los casos que se han titulado más rápido luego de egresar y que dos de estos tres aprobaron con mención honorífica, siendo los tres responsables de la elevación de la calidad de los trabajos de tesis, que ha motivado el incremento de las aprobaciones por mayoría y que se produjera el primer aplazamiento en la historia de la carrera.

De los otros diecisiete, de los cuales dos son de la generación de 1972, uno egresó en 1975 y dos más lo hicieron en 1979, once son bachilleres y seis normalistas, de los cuales lo más significativo es la generación de egresados de 1984, que tituló cinco hasta ahora y todos son bachilleres. En estas condiciones, los porcentajes sobre el total de egresados entre 1968 y 1984, quedarían como sigue: sobre un total de 229 egresados se titularon 44 lo que constituye el 19.21%. Desglosado por la procedencia de sus estudios preuniversitarios, tenemos que sobre un total de 82 bachilleres se han titulado 24, lo que constituye un 29.26% del total y sobre el total de normalistas que son 147, se han titulado 20 que representan el 13.60%. Cualquiera de los porcentajes confirma nuestra interpretación acerca de que la titulación es mucho más importante para los bachilleres ya que los normalistas hacen la carrera para aumentar su situación en el escalafón y aumentar sus ingresos en el lugar de trabajo que ya poseen antes de iniciar la carrera y no para lograr luego mejores puestos de trabajo. Eso determina también que quienes hacen la carrera con esa finalidad no se interesen demasiado por la elevación general del nivel académico de los estudios, ya que eso no los va a favorecer para una tesis que no piensan realizar.

De todas maneras los porcentajes de titulación nos están hablando de algún tipo de inadecuación, lo cual combinado con los resultados relativos a la ubicación laboral de nuestros egresados, nos indica que el requisito de titulación está totalmente desconectado de las fuentes de trabajo que luego encontrarán al terminar la carrera. Como veremos luego, la gran mayoría de los egresados trabajan en la docencia total o parcialmente. La carrera formaba investigadores y el requisito de titulación estaba adecuado a esa formación, pero la realidad nos muestra que plazas de investigador profesional no había en el Estado lo que determinaba que al egresar, el alumno debía optar por otras fuentes de trabajo. La fuente más importante que se le ofrece es la docencia y para su ejercicio, la demostración de haber adquirido la competencia necesaria para investigar y generar nuevos conocimientos históricos no es relevante lo cual contribuye a que los egresados que apenas salidos de la Facultad encuentran ubicación en la enseñanza, muchas veces encaran además el matrimonio y otra serie de vinculaciones que ocupan totalmente su tiempo y le impiden dedicarse a la confección de una tesis,

trabajo bastante laborioso que insume mucho tiempo y dedicación que luego no es compensado por lo que con ello se pueda obtener en cuanto a mejoras laborales, se desinteresan de la tesis.

Es significativo que el promedio que los egresados habían insumido para presentar su tesis luego de terminados los estudios escolarizados fuera de cinco años y cuatro meses, lo que no sólo puede entenderse como desalentador sino y fundamentalmente como ilegal. El promedio nos está indicando un altísimo porcentaje de violaciones a las reglamentaciones universitarias. Los estudios escolarizados duraban, según los planes que rigieron durante esos cuatro años, el reglamento marca que los alumnos tienen el doble de ese tiempo para titularse, contando a partir del momento en que inician la carrera, lo que significa que tienen cuatro años para hacer su tesis, siempre y cuando hayan cursado la carrera en el tiempo mínimo requerido. Para que en promedio se hayan insumido cinco años y casi medio, las violaciones tienen que haber sido no solamente numerosas, sino además bastante groseras en cuanto al tiempo violado. Con la mención que hemos hecho de los tiempos invertidos por los que se titularon luego de terminada nuestra investigación, vemos que esas irregularidades se han seguido cometiendo. En diecisiete titulados, siete lo hicieron dentro del plazo legal y diez superándolo, algunos en tantos años como catorce y quince.

Otra variable que conspira en contra de la titulación es que a diferencia de otras profesiones universitarias como medicina, arquitectura, etc. al licenciado en Historia no se le exige el título para poder ejercer la profesión, lo cual causa que muchas plazas que debían reservarse a los historiadores estén ocupadas por gente de otras profesiones o directamente sin títulos universitarios. Un ejemplo de esto es la propia Universidad, donde recién en 1983 comenzó a regir el Reglamento de Personal Académico, primer instrumento que exigirá el título profesional para poder aspirar a ocupar alguna plaza docente o de investigación con carácter de definitivo. Pero este reglamento no eliminó el desaliento a la titulación a nuestros egresados, el cual sigue manifestándose en dos aspectos significativos. Por una parte en las escuelas preparatorias de la Universidad, para impartir la materia de historia se prefiere a los egresados de las escuelas normales y la gran mayoría de las plazas las ocupan gente de otras profesiones. En segundo lugar, ya en las Escuelas y Facultades, también de la propia Universidad, las materias históricas están ocupadas por egresados de otras especialidades como Derecho, Ciencias Políticas, Economía, etc. El desaliento por supuesto no es únicamente para los egresados de nuestra licenciatura, porque en nuestra facultad ha ocurrido lo mismo con asignaturas vinculadas al área educativa que también son asignadas a psicólogos clínicos, sociales, relegando a los que tienen la especialidad educativa.

POSGRADO

Los estudios de maestría o doctorado, requieren como exigencia previa el título de licenciatura, razón por la cual, habiendo tan pocos titulados, es lógico que la mayor parte de los estudios de posgrado se hayan realizado en niveles que no exigen el título referido, como son especialidades y actualizaciones. Los posgrados de mayor enjundia como las maestrías han sido cursados por un exiguo número de egresados, catorce en total, sobre 229 egresados. Pero peor es el panorama cuando nos referimos al doctorado. Un solo egresado ha cursado y completado este tipo de estudios y el hecho de que el mismo egresado haya realizado dos doctorados, uno en el Colegio de México y otro en España, no invalida el hecho, o quizá lo agrava, de que se trata de una excepción en todo el sentido de la palabra.

Otro hecho significativo de los posgrados, es que la enorme mayoría de ellos se han llevado en áreas vinculadas a temas educativos, lo cual podría ser índice de la horfandad en que los dejaba la carrera, precisamente para aquella tarea que sería la que seguramente deberían desempeñar, tomando en cuenta el mercado de trabajo. En 53 estudios de actualización que 21 sean de docencia, es verdaderamente un aviso de las carencias de los planes de estudio que formaron a esos egresados. Ahora bien, si tratándose de normalistas puede ser lógico y hasta esperable que la mayoría de los estudios de posliceniciatura estén vinculados a temas docentes, porque podemos sospechar que la carrera no modificó la profesión que ya ejercían cuando ingresaron a ella, esto no es tan normal tratándose de bachilleres cuyo trabajo depende del título adquirido en la Facultad. Sin embargo si tenemos en cuenta que de los egresados bachilleres entrevistados, el 70% trabaja en la docencia total o parcialmente, es fácil deducir que a través de esos estudios buscaban llenar las carencias de una carrera cuyo plan de estudios contemplaba únicamente una materia que con el nombre de "Docencia de la Historia" traía estas recomendaciones"

"No hablemos de Didáctica de la Historia, porque estimamos que la específica didáctica de la historia no se aprende con ningún manual, ni con información magisterial, sino con la práctica visualizada en buenos maestros y ejercitada por uno mismo..." para terminar prescribiendo: "como se trata de una simple iniciación, se le han señalado dos horas semanales" (2).

Los comentarios huelgan, porque la contradicción entre los datos recabados en la realidad, acerca de la situación laboral de nuestros egresados y el texto citado es tan flagrante y enorme, que ningún comentario podría ser tan elocuente.

SITUACION LABORAL

Los resultados arrojados por la entrevista nos permiten afirmar que para los egresados de la licenciatura en Historia no ha habido problemas de trabajo. Los pocos que así se presentan, en cuanto se prosigue el interrogatorio se descubre que lo que hubo fue un tremendo desfasaje entre las expectativas materiales y lo que la realidad ofrecía, pero no problemas de desempleo, porque no sólo ha habido carencia de historiadores en el Estado, sino que según todos los indicadores y las prospectivas de la SEP, la va a seguir habiendo por bastante tiempo. Pero también tenemos que el trabajo no siempre se relaciona con la historia, es decir con la carrera cursada, pero esta anomalía se debe más a las posibilidades económicas que a la carencia de fuentes de trabajo dentro del campo de la historia. Es más, la situación del Estado en este sentido es deficitaria lo que ocasiona que el campo sea invadido fácilmente por egresados de otras carreras y hasta por aficionados que no han cursado ninguna, al menos en forma completa. Esta invasión es perniciosa porque conduce a una desvalorización de la profesión por la actuación incompetente de gente muy entusiasta pero carentes de una formación organizada.

Los números que ya hemos esbozado acerca de las fuentes de trabajo, además de las actividades que realizan, las técnicas que utilizan en el desempeño de sus tareas, las habilidades y conocimientos que los propios egresados consideran necesarias para desempeñarse en un campo similar al suyo indican sin ningún lugar a dudas que el campo de trabajo más importante que los estudiantes van a encontrar, como también las necesidades sociales más importantes que deberán solucionar, se ubican claramente dentro del campo de la docencia. Este desfasaje que se presenta entre lo que la carrera ofrecía como preparación y lo que luego debería

hacerse recibió el beneplácito de la enorme mayoría de alumnos y docentes de la carrera. Lo relativo a los alumnos no debe llamar la atención, porque hasta tanto no terminaran y consiguieran trabajo no tenían por qué darse cuenta de la contradicción y cuando se dieran cuenta ya no tenían voz en la Facultad. Pensamos que una organización de egresados que tuviera cierta participación en la conducción de la propia Facultad, podría solucionar en parte estos problemas, aunque más no fuera como órgano consultivo.

En cuanto a los docentes, la oposición encontrada por el área docente que se implementó en el Plan de 1984, demuestra que durante años se ha desarrollado y arraigado la idea de que la carrera debe formar pura y exclusivamente investigadores. Sería interesante rastrear el origen y la fuerza de esta convicción apriori, cuya fuerza se siente todavía hoy en día, cuando se sigue insistiendo en la necesidad de eliminar o disminuir el área docente para dar tiempo al perfeccionamiento de la formación de investigadores. Decimos que es extraño, porque además, en el campo de la investigación, ganando un salario por hacer investigación histórica, de 229 egresados y de 27 titulados, ahora 48, solamente existían tres casos y algunos de ellos, además, alternando este trabajo con la docencia aunque fuera en tiempos mínimos. Lo que surge de esta investigación es diametralmente opuesto a estas convicciones. Entendemos que de acuerdo con los datos obtenidos, el actual área de docencia es totalmente insuficiente para cubrir las necesidades que tendrán los egresados cuando enfrenten el mercado laboral. Inclusive para los normalistas que ya han recibido una formación en ese sentido, la experiencia ha demostrado que también para ellos es importante y les abre nuevas fuentes de ingreso y perspectivas de futuro.

RECEPTORES

La casi totalidad de los receptores de los servicios de nuestros egresados pertenecen a las clases medias y bajas. Las clases altas no requieren estos servicios, de hecho ellos forman o escogen en otros lugares los profesionales necesarios para cubrir estas necesidades en la formación de sus jóvenes. Esto marca una diferenciación clasista de la educación. En realidad los niveles de exigencia de aquellos planteles que han adquirido más prestigio por la calidad de su formación, son mucho mayores y también los controles de rendimiento, por lo cual nuestros egresados no salen con la competencia suficiente como para desempeñarse adecuadamente. Esto es un toque de alarma para que los propios docentes nos replanteemos el trabajo que estamos desarrollando. Mucho se ha hablado en la Facultad de clases sociales y "lucha de clases", pero poco se ha hecho para equiparar a nuestros egresados en todo lo relativo a preparación con aquellos que egresan de los centros privados de mejor nivel en el Estado. Un mayor nivel académico se comienza a lograr con un mayor nivel de exigencias tanto a alumnos como a profesores. La actual reglamentación universitaria con su deformación administrativa no estimula en los maestros la superación constante ni el esfuerzo sostenido que permita a su vez ser más exigentes con nuestros alumnos. Manteniendo nuestra enseñanza en este nivel, no sólo no hacemos nada por elevar a las clases subalternas, sino que lo que se logra es todo lo contrario, reproducir y ahondar las actuales brechas educacionales. El conocimiento también es poder. Si los que ya tienen poder además tienen acceso a una educación de mayor calidad, seguirán detentando el poder como hasta ahora. Esto se refleja también en que la enorme mayoría de nuestros egresados trabaja en el sector público o paraestatal.

En el aspecto salarial fue uno de los pocos donde encontramos que sí hay estímulos a la titulación porque el nivel de salarios de los titulados es sensiblemente mayor del de los pasantes. También encontramos que en las labores no docentes los salarios masculinos superan a los femeninos. Dentro del campo de la educación la superioridad salarial está en proporción directa a la dedicación de más tiempo, lo cual también juega en perjuicio de la mujer, porque en una sociedad machista como la que vivimos, es normal que la mujer deba dedicar mucho más tiempo que el hombre a las tareas del hogar y la crianza de los hijos. Por sexo y procedencia encontramos que los bachilleres hombres ganan un poco más que los normalistas del mismo sexo, mientras que en el sector femenino esta tendencia se invierte.

Un último aspecto que mencionaremos en este breve resumen y que viene a confirmar la inadecuación de la carrera en relación a las necesidades sociales que deberán satisfacer nuestros egresados, es el porcentaje de conocimientos adquiridos durante la carrera que ellos mismos consideran que utilizan en el desempeño de su trabajo. Es alarmantemente bajo el porcentaje que declaran utilizar y peligrosamente alto el de los que deben usar y debieron adquirir al margen de la carrera.

RECOMENDACIONES

Basándonos en los resultados globales obtenidos, nos permitimos formular una serie de recomendaciones para futuras reestructuraciones curriculares que se deseen emprender.

En primer lugar, si verdaderamente se desea elevar el nivel académico, aunque la cantidad de estudiantes que ingresen a la licenciatura disminuya considerablemente, es necesario en defensa de nuestros mejores estudiantes y de la jararquía de los estudios que se impartan en la Facultad:

1o.) Que se estructure un instrumento para aplicarlo como examen de ingreso y que se renueve todos los años para evitar el conocimiento previo del mismo por parte de los postulantes. Dicho instrumento debe medir aquello que la academia exija teniendo en cuenta los lineamientos que marca el perfil del ingresado desarrollado en el plan de estudios de la licenciatura. Hasta ahora, los exámenes de ingreso son totalmente inadecuados, pretenden medir en gran parte aquello que se supone que el estudiante va a aprender en la propia facultad. Por otra parte la defectuosidad de dicho instrumento ha llegado a extremos de incluir reactivos de opción múltiple en los cuales ninguna de las opciones propuestas era correcta. En general los instrumentos diseñados hasta ahoara sólo se preocupan por el nivel de memoria, nivel que poco interesa en este caso. Uno de los problemas que el examen de ingreso no detecta y se ha manifestado como de los más graves entre nuestros alumnos es el relativo a redacción y ortografía, sin embargo las pruebas propuestas en el examen de ingreso son objetivas y no miden esta aptitud que es fundamental y que ha motivado que un importante porcentaje de egresados declaren que no han podido titularse porque no saben redactar.

2o.) Que una vez aprobado el instrumento, se respete rigurosamente su resultado aunque el número de estudiantes que ingrese sea bajo. Esta medida es imprescindible si realmente se quiere jerarquizar la profesión.

3o.) Que únicamente se permita la inscripción para poder presentarse al examen de ingreso a aquellos aspirantes que hayan completado el bachillerato en Ciencias Sociales, Humanidades o Ciencias Económico-Administrativas, realizados en las preparatorias de la propia Universidad o en las incorporadas a la misma. Que la oficina de revalidaciones de estudios cursados en otros puntos del país, desarrolle una información pertinente que le permi-

ta mayor rigurosidad en la evaluación de las equivalencias del nivel de estudios.

4o.) Desarrollar mecanismos que permitan elevar el nivel de la planta docente de la propia licenciatura, buscando formar especialistas en áreas determinadas y no maestros que deban diversificarse semestre a semestre impartiendo las materias más disímiles. En este sentido creemos que se debe luchar por modificar el sistema actual de definitidades, ya que no estimula en el docente la preocupación permanente por profundizar unos conocimientos que no podrá vertir en la cátedra. Si las definitividades fueran para un lapso limitado, la situación podría ser diferente, especialmente tomando en cuenta que la mayor parte de la planta docente no ha concursado nunca por sus cátedras sino que obtuvo su definitividad por antigüedad amparada en los antiguos reglamentos.

5o.) Aunado a lo anterior, en aras de reforzar la seguridad de la superación de los profesores, se sugiere la formación de una inspección docente integrada por técnicos en docencia y en la disciplina respectiva, que todos los semestres asistiera sin previo aviso a una o más clases de todos los docentes de la licenciatura, para luego hacer sugerencias y emitir informes que tengan valor curricular, como asimismo emitir veredictos de inhabilitación. De esta forma se evitarían los enfrentamientos entre alumnos y maestros que se han suscitado hasta ahora. También se evitarían así las evaluaciones realizadas por los alumnos que generalmente miden el grado de simpatía de los maestros pero no su competencia. El maestro es efectivo cuando el aprovechamiento escolar es alto, aunque no sea simpático ni popular entre los alumnos. Si se realizan evaluaciones entre los alumnos, hay que realizarlas de tal forma que la información sea indirecta, para evitar el efecto de la simpatía y la antipatía que sólo en parte tienen qué ver con el aprovechamiento escolar.

6o.) Ampliar el área docente con materias teóricas que le permitan al alumno no solamnete saber hacer las cosas, sino también saber por qué las hace, otras maneras de hacerlas y la función que como docente cumplirá en la sociedad.

7o) Realizar acuerdos con las escuelas preparatorias oficiales e incorporadas para establecer la práctica docente que los alumnos deberán llevar a cabo antes de finalizar la carrera para que no se presente la posibilidad de que alguien egrese sin haber nunca enfrentado un grupo de alumnos. Esta práctica podrá tener lugar durante los cuatro últimos semestres de la carrera.

8o) Se recomienda llevar adelante una política que haga coherentes los requisitos de titulación con las labores que el egresado va a desempeñar al terminar la carrera. Es necesario romper la rigidez que supone aceptar exclusivamente la confección de una tesis como forma de titulación. Si la gente va a trabajar impartiendo clases, tendría que titularse demostrando que sabe darlas. Puede ser un excelente investigador y un pésimo docente. Una opción diferente, ligada a la práctica docente puede ser que el requisito de titulación consista en juzgar un curso semestral completo que el alumno haya impartido, lo cual adecuaría el requisito mucho más a aquello en lo que van a trabajar la mayoría.

9o.) Para aquellos alumnos que de todas maneras opten por la tradicional tesis, sugerimos que la propia Facultad implemente líneas de investigación que sean sostenidas en los seminarios finales, si es que alguna vez se implementan esos seminarios.

10.) De acuerdo con los requisitos que se les exigen para ingresar a trabajar, se puede implementar una especialidad optativa dentro de la carrera en archivonomía o bien crear una carrera corta anexa a la de historia.

11o.) Otra carrera que la Facultad o la propia Universidad puede implementar porque los historiadores que se han dedicado a ello, lo han hecho aprovechando el vacío existente, pero que sin em-

bargo sería una carrera que podría tener autonomía propia al margen de la licenciatura en historia es biblioteconomía.

12o.) Dos disciplinas conectadas que o bien se pueden incorporar como materias curriculares dentro de la carrera, o bien exigir como requisitos para la titulación son mecanografía y computación que, especialmente la segunda, no sólo la manejan ya muchos egresados sino que es de esperar que su desarrollo sea aún mayor en el futuro.

Una elevación del nivel de los estudios de licenciatura permitiría abrir posgrados con mayor fundamentación que la que ha tenido la actual maestría en historia. La participación que tuvimos en la elaboración del plan de estudios de la actual maestría nos ha demostrado que la fundamentación de algunos posgrados no es consistente. Un posgrado debe responder a ciertas necesidades de superación de los niveles académicos, pero si la licenciatura no alcanza el nivel requerido para esos estudios, no tiene sentido abrir posgrado para egresados que lo van a cursar para adquirir un nivel de licenciatura. Antes de instrumentar una maestría, se pudieron establecer especialidades y actualizaciones que permitieran medir, homogeneizar y en su caso elevar el nivel de los futuros aspirantes a cursar estudios de maestría. De otra forma no estamos solucionando el problema de nivel de la licenciatura, sino complicándolo más al adicionarle el problema de nivel de la maestría.

LA LICENCIATURA EN LETRAS, A 25 AÑOS DE SU CREACION

Eugenio Nuñez Ang

El plan de estudios de la licenciatura en Letras Latinoamericanas que se imparte actualmente en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México es, tal vez, el primer documento serio que nos permite revisar rápidamente lo que ha sido la historia de la especialidad de literatura. En el apartado sobre los antecedentes históricos se señalan los cambios que esta licenciatura ha sufrido, así como los problemas a los que se ha enfrentado la licenciatura en la aplicación de diferentes planes de estudio.

En gran breve síntesis de lo que en el documento citado se constata, encontramos que es a partir de 1965 y hasta 1972 que la licenciatura en Letras tenía un tronco común con las demás licenciaturas. En 1973, de los dos años de tronco común se establecen solamente tres semestres, en ambos casos la carrera se cursaba en 8 semestres.

De 1971 a 1975 "a pesar de los cambios que sufrieron los programas de estudio de la licenciatura en letras españolas, ellos se caracterizaron por un eclecticismo exagerado y para una doble indefinición: por un lado se enfocaban a la filología -sin lograrse resultados- y por otro hacia la manualística de los estudios literarios. Aunque incluían teoría literaria, había poca lectura, mucha historia de autores, fechas y obras. Los análisis no seguían esquema alguno y las interpretaciones, demasiado cargadas de psicologismo, más que estudiar al texto, alejaban del mismo por su tendencia impresionista", nos señala el plan de referencia.

En 1975 se modifica el plan al eliminar el tronco común. En 1977 a raíz del Coloquio Interno de la Facultad de Humanidades se da el primer intento por definir el plan con objetivos de carrera y un incipiente perfil del egresado. Es, asimismo, el primer plan de estudios que se publica y difunde; por lo tanto constituye un primer paso para evaluar los logros de la carrera.

Otra virtud de este plan era la inclusión de una serie de materias optativas que permitían una cierta especialización en alguna de las varias posibilidades de aplicación laboral o de los propios intereses

intelectuales o literarios de los estudiosos de la literatura.

En 1982 una nueva propuesta emana de otro coloquio: el currículum flexible. La Academia de Letras se dedica entonces a estudiar las posibilidades que este currículum flexible ofrece. Se rediseña así el plan de estudios que, sin embargo, no es aprobado por el Consejo Universitario dado lo costoso y lo difícil que resulta la administración de un plan de esta naturaleza.

En el documento de currículum flexible señalaba que "Un alto porcentaje de alumnos de esta Facultad, a pesar de que los planes de estudio vigentes están proyectados para cubrirse en ocho semestres, terminan la carrera en diez semestres, lo cual se debe entre otros factores -a que muchos, por necesidad socioeconómica, tienen la obligación de trabajar-... Los beneficios que se buscan la implantación de este sistema son (entre otros):

El currículum flexible permitirá que cada alumno lleve, de acuerdo a su disposición de tiempo y posibilidades personales de estudio, el número suficiente de cursos que le permita cumplir con los requerimientos de carrera.

Se pretendía, además, que cada alumno se responsabilizara por su propio aprendizaje así como una mayor libertad en cuanto a las opciones que permite un programa de esta naturaleza. No se trata únicamente de cursar un número de materias según las disposiciones de horario, sino además la selección de materias y/o maestros que respondan a las necesidades y capacidades de estudio de cada alumno.

Al no ser aprobado este plan se sometió nuevamente a revisión por parte de la Academia, y de esta manera el Consejo Universitario dictaminó favorablemente no sólo la modificación del currículum de materias y plan de estudios sino la propuesta de cambio de orientación de la carrera a licenciatura en Letras Latinoamericanas. A partir de septiembre de 1985, la Licenciatura en Letras Latinoamericanas vendría a sustituir al antiguo plan de Letras Españolas. Algunas características que diferencian este plan de los anteriores estarían en el incremento a 10 semestres en lugar de los ocho que cubrían anteriormente la carrera, 59 materias que arrojan un total de 401 créditos. Cuantitativamente este incremento y modificación vendrá a reflejarse, de igual manera, cualitativamente en la estructura general de la carrera. En función del perfil del egresado y las necesidades sociales y profesionales que la carrera pretende satisfacer, el plan se integró por cinco áreas básicas: Lenguaje; Literatura: Teoría; Metodología e Investigación; Docencia y Extensión Cultural. Aunque existen materias de todas estas áreas en el que se denominó tronco común de la licenciatura, vendrán asimismo a especializar al alumno en un área determinada según la propia posición del alumno y sus posibilidades. En los semestres 8, 9 y 10 cada alumno podrá elegir por una de las tres opciones terminales que la carrera le ofrece: terminal de docencia, terminal de investigación y terminal de extensión cultural. Gracias a la elaboración del documento de la licenciatura de Letras Latinoamericanas, se tiene por primera vez en 25 años de vida de esta Facultad, un plan de estudios completo. Siguiendo el índice del mismo: los antecedentes revisan la historia general de la Facultad y particular de la licenciatura; se fundamenta el plan y se analizan las necesidades sociales y académicas que se pretenden satisfacer; se propone un perfil del ingresante y del egresado; los objetivos generales de la carrera así como generales y particulares por área y por curso; la estructura del plan de estudios con la diagramación de seriación de los cursos, el valor crediticio por cada curso y un sistema de evaluación tanto para la admisión como para la promoción anual y final de la carrera.

Otro de los beneficios que ha traído consigo la elaboración de este documento consiste en la redacción de los contenidos mínimos de cada materia, con una descripción general del curso y una bibliografía. Esto, igualmente, ha obligado a la aca-

demia a trabajar en los programas de cada uno de los cursos. De esta manera se cuenta ya con casi la totalidad de los programas, mismos que se han intentado unificar en el caso de que sean dos o más maestros los que impartan la materia. Todos los programas cumplen con los requisitos señalados en la reglamentación universitaria: presentación del curso, objetivos generales y particulares de la materia; contenidos temáticos con objetivos particulares, número de horas y recomendaciones didácticas; bibliografía obligatoria y bibliografía complementaria, guía de evaluación y normas del curso, entre otros.

A pesar del avance que significa las modificaciones de los planes de estudio y la elaboración de programas de cada uno de los cursos, es posible que el plan todavía no satisfaga plenamente los objetivos de una carrera como la de letras latinoamericanas. Algunos problemas con los que nos hemos enfrentado es la sustentación metodológica del plan. Por ejemplo, mientras que algunos docentes prefieren el estructuralismo unos se van hacia la sociología o la estilística; en tanto algunos maestros insisten en la historia de la literatura; otros, en el estudio de unos cuantos textos; mientras unos prefieren la lectura de textos completos, otros prefieren una antología o selección de fragmentos representativos. Estas diferencias responden no sólo a las diferencias de preparación de los docentes, sino a la misma conceptualización de la carrera. A pesar de que en los últimos planes se ha replanteado el objetivo de la licenciatura el perfil deseable del egresado y las necesidades sociales que vendría a cumplir esta licenciatura, la carrera misma permite diferencias de opinión. Así, para algunos la literatura debería estudiarse desde una perspectiva científica, para otros no debe eliminarse el valor artístico o cultural de nuestro objeto de estudio. Otro aspecto es el mismo valor literario de las obras: debería estudiarse la literartua indiscriminadamente o centrarse únicamente en aquellas obras de valor indiscutible. Además, en la selección de textos, dado lo amplio de la producción literaria, sus posibilidades de estudio y las características mismas del estudio escolarizado, qué cantidad y bajo qué perspectivas de estudios. Un ejemplo de esto es la preferencia por la lectura de narrativa y el escaso interés por la poesía, la obra dramática o el ensayo. Las posibilidades de trabajo de nuestros egresados también dificulta el cause que debería seguir el proceso enseñanza-aprendizaje; pues se ha determinado que dentro de los campos de trabajo está la docencia, la investigación, la crítica, y aun la creación literaria -aunque se pretenda demostrar que este no es un objetivo de la licenciatura-, prevalece en la mente de algunos maestros y alumnos la idea del aprendizaje de la literatura como creación antes que repetición. La elaboración de los programas nos ha permitido de esta manera cuestionar contenidos, recursos didácticos y el propio quehacer didáctico y de investigación de los docentes. En constantes reuniones que los docentes hemos llevado a cabo, se han establecido algunos puntos de ataque para tratar de salvar las dificultades que nos presenta lo heterogéneo de la preparación y conducción de los cursos.

Otro avance significativo en esta licenciatura está en el cuerpo docente. Hay que recordar que en sus inicios, gran parte de los maestros eran fundamentalmente escritores o poseían una disciplina diferente a la licenciatura en letras. El acercamiento a la literatura a través de sus creadores o de personas con gran interés por las letras o la cuota en general no dejó de ser enriquecedor y darle a las primeras generaciones de egresados de esta licenciatura la visión del escritor o del amante de la literatura. Sin embargo, fue o la visión impresionista del asiduo lector o la impronta del autor, antes que alguien especializado en la docencia, la investigación o la crítica. No es pues de extrañar que a la fecha siga imperando una actitud ambivalente respecto al estudio de la literatura. De todas formas, resulta alentador que la actual planta de maestros esté compuesta, en su gran mayoría, por egresados de

la licenciatura o de una maestría de literatura. Esto ha venido a profesionalizar nuestra carrera y a centrarla más en los objetivos y condiciones reales de su estudio.

Po otra parte, resulta notoria la importancia de personal docente que radica en esta misma ciudad. En los inicios de la licenciatura, gran parte de los maestros provenían del Distrito Federal, situación que provocaba ausentismo, imposibilidad de comunicación fuera de las horas de clase e imposibilidad para relacionarse e involucrarse directamente con el proceso educativo. De esta manera, el que gran parte del personal actual sea egresado de la propia facultad permite un conocimiento del medio y la posibilidad de asesorías o diálogos que refuerzan la labor dentro del aula. De igual manera la inclinación de profesores que aportan otro tipo de experiencias al provenir de otras universidades o del extranjero han sido motivantes para mejorar la labor docente. Así, al consolidarse una planta docente como la actual, se conjugan disciplina, conocimientos y voluntad de enseñanza lo que ha permitido un notable cambio demostrable en el índice de titulación, pues es mayor en los egresados de las últimas generaciones.

Habría que aclarar que la superación académica lograda en la calidad de los docentes es equivalente al tipo de alumnos que han estudiado esta licenciatura. De todas formas en este renglón habría que trabajarse más pues todavía se detecta una ausencia de vocación o de habilidades para las letras en una gran parte de nuestros estudiantes. La composición de nuestro alumnado ha sido bastante heterogénea en cuanto a intereses, capacidades, niveles de estudio, posibilidades para realizar la carrera, etc. Uno de los elementos aún visibles en esta población es la proveniencia de escuela antecedente. Un alto porcentaje de alumnos proviene de la normal y ejercen la labor docente a nivel primario, en su mayoría, y algunos cuantos en otros niveles, secundaria o preparatoria. Por encuestas y entrevistas realizadas con alumnos normalistas se ha detectado que sus intereses son diferentes a los de una vocación dentro de la literatura. Así el escalafón el estudiar "algo", el prepararse en una materia que se vieron obligados a impartir o por creer que era lo más fácil, los llevó a entrar a esta licenciatura. La necesidad de trabajar como profesor resulta, por otra parte, una limitante de tiempo, por tal motivo las lecturas no se llevan a cabo o se mantiene un nivel bajo de aprovechamiento. Sin embargo, resulta muy positivo la visión de mundo que les aporta su doble posición de alumnos y maestros. Esto es enriquecedor en la medida en que se puede establecer un parangón literatura -realidad harto interesante para el desarrollo de la clase.

En la última década, el ingreso de alumnos que provienen de la escuela preparatoria resulta cada vez mayor. Antes de 1978, se mantenía una relación de 10 normalistas y un bachiller, y actualmente se tiene una proporción equitativa de 10 normalistas 10 preparatorianos. Sin embargo, habría que aclarar que de estos preparatorianos, un gran porcentaje ingresa a la carrera de letras después de haber sido dado de baja de otra licenciatura o al no haber aprobado el examen de admisión en otra Facultad. Por lo regular estos alumnos desertan en los primeros años de carrera. En cambio aquellos cuyos intereses son cercanos a la literatura han resultado los alumnos más relevantes. Muchos de ellos tenían un interés centrado en la creación literaria, lo que tal vez les ha provocado diferencias en sus estudios, aunque finalmente han logrado conciliar el aprendizaje de la literatura con los de su propia vocación y capacidad como escritores.

A estas alturas sería recomendable una mayor exigencia para el ingreso o bien, como ya se ha venido haciendo, presionar en el primer año de la carrera para que ese año sea de selección para determinar quiénes verdaderamente podrán llevar a feliz término sus estudios.

Un indicador de los logros y avances de nuestra licenciatura está en el índice de titulación. Nuestros egresados cada vez adquieren mayores posibilidades para desarrollarse en el campo de estudio de su licenciatura. Tanto tu labor como profesionales de las letras como los trabajos de titulación presentados en estos últimos años demuestra de qué manera los cambios de planes de estudio, la transformación de nuestra planta docente y la composición general de nuestro alumnado son elementos indicativos de una carrera tan desprotegida socialmente como lo es la literatura.

No cabe duda que poco se ha privilegiado el estudio de la literatura. Aún para las autoridades universitarias, una carrera como ésta resulta costosa y ajena a la práctica mercantilista que caracteriza gran parte de las profesiones. En el balance sobre los avances de la carrera de Letras en la Facultad de Humanidades, es necesario señalar que por ahora debemos fortalecer el lugar de la literatura en la educación. "...un gran despliegue de razones, pragmáticas, estéticas, filosóficas y sociológicas (...) abonan esa necesidad -nos dice Lázaro Carrter- ,...Pero, de todas ellas, parece tener especial fuerza la que considera precisas las disciplinas literarias para insertar lúcida y críticamente a los jóvenes ciudadanos en el mundo que les ha tocado en suerte, el cual hace y hará todo lo posible por homogeneizarlos, por convertirlos en consumidores sin alma".

La enseñanza y el aprendizaje de la literatura nos exige infundir en nuestros alumnos una dinámica de lectores que vayan a contagiar ese hábito, esa necesidad, de frecuentar el libro como fuente inagotable de conocimiento, de vida.

LA ACADEMIA DE LETRAS EN AMECAMECA
UN PROYECTO COLECTIVO

Por: Lino Martínez Rebollar

Para comenzar, quiero recordar que la Unidad Académica Profesional de Amecameca, es un proyecto multidisciplinario que ha funcionado gracias al tezón de maestros y alumnos que aquí laboran. Como es de tu conocimiento, el germen de la idea nació en Toluca, y anidó en los cerebros tan disímiles de Eusebio Cárdenas, Jorge Guadarrama y Directores de Escuelas y Facultades. Este germen ha sido llamado proyecto de desconcentración académica y pretende ampliar la cobertura universitaria a las zonas estratégicas del Estado de México.

La desconcentración de la UAEM inició, de hecho, antes de la fundación de la UAP Amecameca. Las unidades académicas de Temascaltepec y Atlacomulco funcionaban antes que esta dependencia. No obstante, para la Facultad de Humanidades, la Unidad Desconcentrada de Amecameca tiene una característica muy especial: esta es la primera vez que nuestra facultad participa en un proyecto de tal naturaleza.

Sobre todo los estudiantes conocen lo difícil que ha sido consolidar este proyecto. Casi hombro con hombro, unas veces soportándose y otras colaborando, han trabajado los futuros agrónomos, veterinarios, nutriólogos, politólogos y estudiosos de la literatura. Sin duda, ellos saben lo que son los tiempos difíciles de crisis y carestía. Nos han faltado muchas cosas, menos la voluntad de seguir. "Sólo lo difícil es estimulante", decía Lezama Lima. Creo que todos los de Amecameca suscribirían esta frase, porque en efecto, las dificultades nos fortalecieron.

Por lo menos así nos ocurrió a los alumnos y maestros que nos quedamos. "A los indecisos y a los desertores hay que quemarlos en leña verde", decía un muchacho. Lo recuerdo, pero por supuesto no estoy de acuerdo con la frase. Pienso que a los desertores hay que orientarlos más. Creo que entre otras cosas, el alto índice de deserción que

se presentó en la Unidad de Amecameca, se debe a la falta de orientación.

La Academia de Letras Latinoamericanas comenzó a trabajar en la biblioteca de la preparatoria de la localidad. Fue en ese lugar en donde corroboramos a nuestro pesar que la Universidad no son las cuatro paredes albicantes, sino el espacio epistemológico común, el espacio de interrelacionamiento entre maestros y alumnos, alumnos y alumnos, maestros y maestros.

Carencias hubo muchas. ¡Entre tres profesores compartíamos un cubículo para estudiar! La biblioteca aún no estaba equipada. Los alumnos de la preparatoria entraban constantemente a su biblioteca haciendo un ruido atroz. Ahora recuerdo que leímos en la materia Historia de la Lengua el cuento de aquél hombre paupérrimo que se queja de su suerte por que sólo come chícharos hasta que voltea la cabeza y descubre otro más pobre que él, ¡a otro que se come la vaina de los chícharos despreciados! Quiero decir: Los compañeros de Letras sufrieron, pero aguantaron solidariamente, como aguantaron las adversidades nuestros compañeros de Agronomía, quienes no tenían maquinaria; nuestros compañeros de Medicina Veterinaria, quienes tenían una posta zootécnica mal equipada; nuestros compañeros de Nutrición, quienes no tenían laboratorio. ¡Nos comíamos nuestros chícharos porque sabíamos que con la colaboración de las autoridades y el esfuerzo de todos, las cosas iban a cambiar!

Todo esto ya no lo vivió la segunda y la tercera generación de Letras Latinoamericanas en Amecameca. Los de la segunda estrenaron un edificio limpio, nuevecito. Sin embargo, no quiero decir que ellos no hayan sufrido carencias. Ya entonces teníamos una biblioteca nueva, pero con muy pocos libros. No existía (no existe) un comedor dentro de las instalaciones de la Unidad. Al principio, hasta el agua faltaba. Si los estudiantes querían irse caminando al pueblo, tenían que caminar por la orilla de la carretera: a una alumna de Letras la atropelló un caballo. Son cosas que pasan. Después, gracias a hábiles gestiones de todos, pues aquí nadie cree en los Santos Reyes, construyeron un andador, empezaron a llegar los libros, la maquinaria. Tal vez pronto tengamos teléfono.

Poco a poco, muy lentamente, todo está mejorando. No obstante, siento que faltan cosas por hacer: deberíamos acrecentar, por ejemplo, el acercamiento entre Letras Latinoamericanas Toluca y Letras Amecameca. Como se sabe, llevamos el mismo plan de estudios y los mismos programas; la licenciatura se llama igual, los órganos de gobierno son los mismos. A pesar de todo esto todavía hay algunos alumnos y profesores en Toluca que desconocen o pretenden ignorar la existencia de la carrera de literatura latinoamericana en Amecameca. Quizás podríamos acabar con esta separación organizando eventos bilaterales. Podríamos empezar por algo sencillo. ¿Cuándo realizamos el primer encuentro de futbol entre las dos sedes? Los muchachos de por acá juegan muy bien. ¿Cuándo efectuamos el primer encuentro estatal de estudiantes de Literatura? ¿Por qué no celebramos conjuntamente el natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz, la poetisa de estos lares?

Incluso sería deseable que los profesores de Toluca nos visitaran más seguido. Amecameca es un espacio idóneo para la difusión cultural y el intercambio académico. De algún modo, se ha producido: ya vino Roberto Fernández Iglesias; estuvieron acá el maestro Juan Parent, el doctor Samuel Morales Sales, Rocío Merlos Nájera, Jenny Lilia Gómez, América Luna y las integrantes del grupo "Mujer". Podríamos incrementar este intercambio. Sé que en Toluca se realizan trabajos importantes sobre traducción automática y hasta sobre cibernética y literatura. Nos gustaría conocer avances de esos trabajos. La Facultad de Humanidades, no sólo Letras Latinoamericanas, tiene en Amecameca, un

enclave importante para la promoción de publicaciones y trabajos de investigación.

Tiene también un enclave que abre las expectativas laborales de sus egresados. Sin embargo, sospecho que el espacio laboral de las unidades desconcentradas no ha sido aprovechado en su totalidad. Muchas plazas en estas instituciones han sido ocupadas por egresados de la UAEM, la Universidad Metropolitana, las ENEPS. Nada tengo contra ellos. Al contrario, me parece respetable su trabajo en Amecameca. Pienso que el criterio para la selección del personal académico debe ser la calidad, no el origen. No obstante, siento que la competencia que establecen los recién egresados de nuestra universidad con los de otras instituciones es aquí, en Amecameca, desleal. ¿Cómo puede trabajar un egresado de la UAEM aquí, si frecuentemente sólo se le ofrece una asignatura. ¿Cómo puede trabajar aquí, si en Amecameca casi no hay alojamiento?

Son preguntas que me vengo haciendo desde hace tiempo.

Sé que la sobreprotección de los egresados causa a las universidades más perjuicios que beneficios. Sin embargo, siento que nuestrea facultad debería mirar desde ahora el futuro: debería apoyar a los mejores egresados para que hagan estudios de maestría con miras a incorporarlos más tarde a las actividades docentes, de difusión y de investigación en Amecameca; debería incorporar a los mejores dentro de un proyecto semejante al "Plan Semillero".

Así pienso ahora.

HISTORIA DEL POSGRADO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES, U.A.E.M.

NOTAS EN TORNO A LA

Mtro. Gerardo A. RODRIGUEZ C.

hasta entonces "Instituto de Humanidades", pasó a ser "Facultad de Humanidades", cuando se inició, el 16 de noviembre de 1974, la Maestría en Estudios Latinoamericanos.

El proyecto de esta maestría fue plasmado en sus líneas generales por quien fuera el primer "Jefe de la División de Estudios de Posgrado" de esta Facultad: el Lic. Ignacio Sosa Alvarez.

Dos fueron los cursos que se impartieron en el Ciclo Propedéutico: Economía Política, impartida por el Lic. Luis Riverón Fragoso, y Metodología de las Ciencias Sociales por el Lic. Augusto Isla Estrada.

Al renunciar en febrero de 1975 el Lic. Sosa Alvarez tomó el cargo el Ing. Al[illegible]lardo López Suárez.

Los alumnos inscritos al curso Propedéutico fueron 17, 3 de ellos becados por ANUIES. Aunque las clases se venían impartiendo con cierta regularidad, algunas deficiencias propiciaron que el grupo de alumnos dirigiera al Rector de la propia Universidad, C. Químico Jesús Barrera Legorreta, un oficio en el que se solicitaba "Un Coordinador con grado académico, similar a los estudios que se expresan", "que se especifiquen concretamente cuáles son las materias que habrán de ser impartidas durante la maestría", "que se especifique en forma clara las personas que habrán de impartir el Primer Ciclo Básico de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, así como se conozca su probidad en la impartición de sus disciplinas", "la obtención en la biblioteca de las obras de consulta que fueron ofrecidas por la autoridad universitaria", "organizar los horarios de tal forma que puedan ser realizados los días sábados únicamente", "que se defina el criterio para la obtención de becas que se ofrecen para cursar esta maestría". Para responder a esta problemática se consultó a los alumnos, quienes propusieron al Lic. Augusto Isla Estrada para Coordinador de la División, quien así fue reconocido y nombrado, quien, igualmente, se avocó a dar solución a los problemas planteados. Para ello elaboró la tira de materias con sus objetivos generales y sistema crediticio, ofreció un "Claustro de Profesores" y, desde luego, ubicó los horarios en día sába-

do. Las Autoridades Universitarias, por su parte, ofrecieron becas y algunas obras de consulta para la biblioteca. El Curso Propedéutico terminó con una ceremonia en el penthouse de la Facultad, en la que Autoridades Universitarias, el Director de la Facultad y el Coordinador de Estudios de Posgrado hicieron entrega de los diplomas correspondientes.

15 alumnos iniciaron el 24 de mayo el Primer Ciclo con las siguientes cátedras y profesores:

Desarrollo y Subdesarrollo I: Dr. Raúl Olmedo Carranza. Historia Económica Latinoamericana: Lic. José Cáceres Escalante. América Latina S. XX: Lic. Jorge Rovira Mas.

Las clases se impartían los sábados, de dos horas cada una, lo que les daba un valor de 4 créditos.

El 18 de octubre de 1975, dio principio el Segundo Ciclo con las siguientes asignaturas y profesores:

Desarrollo y Subdesarrollo II: Dr. Raúl Olmedo Carranza.

Política y Gobierno en América Latina: Dr. Cayetano Llobet Tabolara.

Cultura y Sociedad en América Latina: Lic. Esthela Gutiérrez Garza; Lic. Agustín Cueva Dávila y Lic. Magda Fritscher de Zama.

El Tercer Ciclo dio comienzo en abril de 1976 con 9 alumnos y con las siguientes materias y profesores:

Regionalización en América Latina: Dr. Raúl Olmedo C.

Urbanización e Industrialización en A. L.: Lic. Esthela Gutiérrez.

Los cursos se impartían los sábados con tres horas cada uno, lo que les daba un valor de 6 créditos.

Al mismo tiempo se inició la segunda generación de esta misma maestría con 9 alumnos inscritos, 2 de ellos becados por ANUIES. El Curso Propedéutico constó de las mismas materias que el anterior, impartida la primera por la Lic. Esthela Gutiérrez G. y la segunda por el Dr. Raúl Olmedo C.

El Cuarto y último Ciclo de la primera generación inició el 23 de octubre de 1976 y concluyó el 28 de mayo de 1977 con cinco alumnos y con las asignaturas siguientes:

Sem. de Investigación: Dr. Raúl Olmedo C.

Sem. de Tésis: Lic. Esthela Gutiérrez G.

Estos seminarios se avocaron directamente a la realización de la tesis de maestría y se les concedieron, dado el tiempo requerido, 12 créditos. Como es evidente, se formaron dos grupos, uno con cada profesor.

Los pertenecientes al segundo grupo al terminar el semestre abandonaron el trabajo, en cambio el primero, asesorado por el Dr. Raúl Olmedo logró concluir el trabajo de tesis con tres alumnas, cada una de ellas redactó su propia tesis, pero al encontrarse lugares comunes y continuas repeticiones se decidió unificarlo en una tesis conjunta, que llevó por nombre "Historia Bibliográfica del Estado de México", en ella se recogió el material bibliográfico referente al Estado de México, haciendo relación general de su contenido en una clasificación temática, desde los inicios de este Estado hasta el año de 1976 en que se hizo la recolección de datos. Dicha tesis culminó sus trabajos con la presentación de la misma el 29 de enero de 1979, con la que obtuvieron el grado de "Maestras en Estudios Latinoamericanos": Trinidad Beltrán Bernal, Isidora Elvia Montes de Oca Navas y Esthela Rubí Salazar. Los otros dos alumnos, que terminaron los estudios y recibieron el certificado correspondientes, fueron: Amaya Serrano Mariano y Arreola Valdez Alvaro.

Con la misma fecha, 23 de octubre de 1976, que el Cuarto Ciclo de la 1a. generación dio principio el primer ciclo de la segunda generación con 7 alumnos y las materias y profesores siguientes:

Desarrollo y Subdesarrollo I: Lic. Esthela Gutiérrez G.

América Latina S. XX: Dr. Cayetano Llobet Tabolara.

En junio de 1977 se concluyó este ciclo. En agosto el Lic. Augusto Isla fue nombrado para ocupar otro puesto en las oficinas centrales de Rectoría y el Mtro. Samuel Aponte Caballero fue nombrado el 16 de agosto: Jefe Interino de la División de Posgrado de la Facultad de Humanidades, quien procedió a reunir a los maestros de posgrado para realizar un análisis de lo que se venía haciendo. Ahí se planteó el problema de "cómo comprender la realidad histórica pasada y presente de nuestra comarca inmediata que tanto tiene que ver con la de ese otro ámbito subcontinental al que estamos tan estrechamente vinculados", se reconoció el "Valor del Método comparativo en los estudios históricos, filosóficos, literarios y sociales", particularmente aplicados a Latinoamérica, pues se precisó que "Históricamente los países de la región se han enfrentado a problemas de origen y características generales comunes". Por ello, se decidió dar en los estudios una "perspectiva continental de la realidad Latinoamericana" apoyada por la celebración de "foros frecuentes "conferencias mensuales" con la participación de "figuras latinoamericanas", así como tener contacto con otras instituciones similares y participar en coloquios y congresos de estudios latinoamericanos. Por otra parte, se hizo notar la "dificultad de realizar investigaciones y estudios profundos sobre otros países del subcontinente". Por lo que se decidió, para impedir frustrar a los alumnos con una "investigación a distancia" (dadas las pocas posibilidades reales de trasladarse a aquellos países o a los centros de documentación de América Latina como la Universidad de Texas en Austín), "orientar el trabajo, sobre todo el de investigación, hacia el estudio de nuestra realidad local, regional y nacional, pero con una marcada e insistente perspectiva Latinoamericana". El Lic. Carlos Herrejón Peredo insistió en que se diera "prioridad a la investigación concreta", de preferencia de "nuestro medio más cercano: el Estado de México".

En este sentido se reestructuró el plan de estudios, que con el objetivo de "dar margen y cabida para seminarios y proyectos de investigación de cualesquiera de las disciplinas que se imparten en nuestra facultad y al mismo tiempo ofrecer un criterio general para ordenar los estudios de modo interdisciplinario", se organizó en diez seminarios monográficos y dos seminarios de tesis inscritos en cinco áreas generales de la realidad histórica Latinoamericana:

1. Problemática Social
2. Historia Económica
3. Ideología y Filosofía
4. Civilización y Cultura
5. Movimientos Populares y Regímenes Pol.

Cada alumno debería cursar un seminario de cada una de las áreas y, con la experiencia ahí recabada, elegir el área en que realizaría su tesis y cursar en ella tres seminarios adicionales y dos más de otra área estrechamente ligada con el tema de su tesis. Cada seminario de área tenía un valor de seis créditos, en tanto que a los seminarios de tesis se les otorgó a cada uno 5 créditos, con lo que daban un total de 70 créditos.

Se pidió como requisito adicional el demostrar suficiencia en la lectura y traducción de un idioma extranjero, preferiblemente el inglés; finalmente para la titulación se exigió presentar y sustentar en examen de grado una tesis profesional. Este plan se encuentra redactado en tres páginas y el plan anterior bien puede reducirse a dos.

El 19 de noviembre de 1977 inicio el Segundo Ciclo de la segunda generación con 7 alumnos y las siguientes asignaturas:

Ideología y Filosofía en América Latina: Lic. Carlos Herrejón Peredo.

Movimientos Populares y Regímenes Políticos: (Imperialismo y América Latina): Mtra. Francie R. Chassen.

Durante este ciclo desertaron cinco alumnos no titulados a los que se les exigía su pronta titulación, permaneciendo sólo los dos alumnos titulados, becados por ANUIES.

Por esta razón se les comunicó que, reconociéndoseles los créditos adquiridos, se integrarían a la tercera generación, lo que propició que también estos dos alumnos abandonaran los estudios, quedando así totalmente vacía la segunda generación.

La tercera generación inició sus estudios en la misma fecha, 19 de noviembre de 1977, con 18 alumnos. Los cuales, conociendo la situación irregular de la maestría, solicitaron a la Dirección de la Facultad y a la propia Jefatura de Posgrado, mediante oficio, que se legalizara la Maestría en Estudios Latinoamericanos y que se ampliara la planta docente, que consideraban demasiado reducida.

Las autoridades mencionadas lograron que el 19 de mayo de 1978 el Consejo Universitario autorizara la "Creación de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Humanidades, con efecto retroactivo al 16 de noviembre de 1974, y con reconocimiento de la validez de los estudios establecidos en la propia División, así como de los grados académicos correspondientes".

Aprobada así la Maestría en Estudios Latinoamericanos, dio comienzo el Primer Ciclo el 20 de mayo de 1978 con seis alumnos y con un nuevo Coordinador: el Lic. Ivan Baigorria Allende.

Al finalizar este Primer Ciclo las inquietudes crecieron en torno a las normas que debían regir la permanencia en los estudios y a dar solución a esta nueva problemática se avocaron alumnos y maestros que se reunieron durante el mes de agosto para elaborar un reglamento interno "adecuado a las necesidades propias de la Facultad", en el que acordaron que el límite para obtener la titulación en Licenciatura sería el final del Segundo Ciclo, lo que permitió que la historia volviera a repetirse, pues llegado el momento indicado dejaron los estudios los alumnos no titulados para quedar nuevamente dos; pero, ahora con mejor suerte, pues uno de ellos obtuvo una beca para ir a estudiar a París: Edgar Samuel Morales Sales. La compañera restante continuó sus estudios, logrando terminarlos en marzo de 1980 y recibiendo el 24 de julio de ese mismo año el certificado correspondiente. Esta alumna: Patricia Arzate Gómez conitnuó siendo asesorada en su trabajo de tesis por la Dra Nohemí Hervitz, pero lo abandonó y no obtuvo el grado.

La *currícula* de materias y el profesorado fueron los siguientes: Curso Propedéutico. Noviembre 77-marzo 78

1 Historia de América Latina: Mtro. Samuel Aponte Caballero.

2 Civilización y Cultura Latinoamericana: Mtro. Eugenio Núñez Ang

3 Latinoamérica Contemporánea: Mtro. Augusto Isla Estrada.

Primer Ciclo mayo-agosto 78

4 Ideología y Filosofía I: Dr. José Luis Nájerson

5 Civilización y Cultura I: Dra. Noemí Susana Hervitz

6 Metodología de las Ciencias Sociales: Lic. Ivan Baigorria A.

7 Traducción de Inglés: Dra. Noemí S. Hervitz

Segundo Ciclo octubre 78 marzo 79

8 Movimientos Populares y Regímenes Pol.: Lic. Luis Alberto de la Garza

9 Civilización y Cultura II (Problemática Social): Mtro. Alvaro López Gallero

10 Ideología y Filosofía II: Dr. José Luis Nájerson

11 Seminario de Tesis I: Dra. Noemí S. Hervitz

Tercer Ciclo mayo-agosto 79

12 Historia Económica: Lic. Ivan Baigorria

13 Civilización y Cultura III (Método y objetividad en la Historia): Dra. Noemí S. Hervitz

14 Ideología y Filosofía III: Dr. José Luis Nájerson

15 Seminario de Tesis II: Noemí S. Hervitz

Cuarto Ciclo octubre 79 marzo 80

16 Ideología y Filosofía IV: Dr. José Luis Nájerson

17 Seminario de Tesis III: Dra. Noemí S. Hervitz

Algunos de estos cursos fueron abiertos a alumnos y maestros que se interesaran en asistir y cubrir los requisitos otorgándoseles la constancia correspondiente como curso de actualización, tal es el caso de "Problemática Social" y "Método y Objetividad de la Historia". Otros "Cursos de Actualización" que se impartieron durante estos años son los siguientes:

- "Marxismo y Religión": Dr. José Luis Nájerson

4 sesiones: del 22 de mayo al 12 de junio de 1979.

- "Transnacionales: Fenómeno Clave del Mundo Actual": Dr. Alvaro López Gallero

5 sesiones: del 16 de junio al 14 de julio de 1979.

- "Cultura y Política en América Latina": Dr. José Luis Nájerson, 4 sesiones: 19 de junio al 10 de julio de 1979.

- "La Cuestión Nacional en Hispanoamérica" Dr. José Luis Nájerson, 4 sesiones: 17 de julio al 7 de agosto de 1979.

- "Relaciones Campo-Ciudad": Dr. Alvaro López Gallero, 4 sesiones: 21 de julio al 11 de agosto de 1979

- "Elaboración del Plan de Curso Semestral": Mtras. Laura Elena Rojo y Marcela Gómez Sollano. 6 sesiones de 4 horas cada una, durante octubre-noviembre 79.

El 9 de junio de 1978 la Lic. Margarita García Luna, Secretaria Académica de la Facultad de Humanidades dirigió un oficio al Lic. Ivan Balgorria Allende solicitando datos acerca de los trabajos de investigación que se hubieran llevado a cabo o se estuvieran realizando por parte de la División de Estudios de Posgrado de la misma Facultad. La respuesta fue neta y llanamente: "No hay investigación alguna". Al terminarse los estudios de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la 3ra. Generación en marzo de 1980, dados los exiguos frutos de ésta y el casi nulo número de solicitantes se decidió en reunión de maestros de posgrado, no sólo suspender la inscripción a la Maestría en Estudios Latinoamericanos sino cambiar ésta por una "Maestría en Humanidades", que, según el acuerdo, iniciaría actividades en octubre de 1981. Mientras tanto la División de Posgrado se avocaría a dar cursos de actualización y especialización, así como a realizar trabajos de investigación. En este rubro, en mayo de 1980, se encargó al Dr. José Luis Nájerson del "Análisis político de la conquista de México y el Dr. José Blanco Regueira del tema "Kierkegaard". El mismo Dr. Nájerson tomó en 1981 otro trabajo de investigación "Epicuro y Marx: Reflexiones sobre la tesis Doctoral de Marx".

El material que recabó el Dr. Najeson le fue útil para dictar algunos cursos, pero no entregó material alguno para su publicación, en tanto que el Dr. Blanco, además de utilizar el material en cursos, culminó su investigación con la publicación de una obra que lleva por título "Existencia y Verdad" (alrededor de Kierkegaard), que editó la U.A.E.M. en 1983 (1). Con el cambio de administración en marzo de 1982, se creó una coordinación especialmente avocada a la promoción y desarrollo de la investigación y, con ello, la investigación, apenas incipiente, dejó de estar a cargo de la Coordinación de posgrado.

Los "Cursos de Actualización" que se llevaron a cabo en el año de 1980 fueron:

"Hay Filosofía después de Marx": Dr. José Luis Nájerson 4 sesiones: del 8 al 29 de julio de 1980.

"Metodología: el trabajo de campo": Lic. Ivan Baigorria A. Una sesión semanal: del 17 de julio a diciembre de 1980.

"Análisis Crítico de la tesis Doctoral de Marx": Dr. José Luis Nájerson. Una sesión semanal: de agosto a diciembre de 1980.

"Literatura y Sociedad": Dra. Ivette Jiménez de Baez 4 sesiones, en diciembre de 1980.

En enero de 1981 se dictaron los siguientes:

"Cursos de Actualización:

"Elaboración del paquete Didáctico": Profr. Servando Sánchez Arias. 4 sesiones de 4 horas cada una

"El concepto de conocimiento": Mtra. Margarita Valdez 4 sesiones de 4 horas cada una

"Algunos problemas de Filosofía de la Ciencia": Dra. Elia Nathan. 4 sesiones de 4 horas cada una.

"El método sociológico de Análisis Literario": Dra. Ivette Jiménez de Báez. 8 sesiones de 4 horas.

"Metodología de la Historia Social": Dr. Carlos Marichal. 8 sesiones de 4 horas cada una, de julio a diciembre de 1981 se programan los siguientes "cursos de especialización", de 20 sesiones cada uno:

"El problema de la Conciencia": Dr. José Blanco Regueria.

"Teoría y Crítica Literarias": Dra. Ivette Jiménez de Báez.

"Historia Social I": Dr. Carlos Marichal y Mtro. Jan Patula, el 8 de octubre de 1981 el Lic. Ivan Balgorria A.

Renuncia al cargo y deja el puesto vacante hasta el 1 de marzo de 1982, en el que, con el cambio de administración ocupa la coordinación del posgrado el Dr. Juan Parent Jacquemin, quien reúne de inmediato a los maestros de posgrado para analizar la situación y tomar decisiones. En esta reunión se consideró que los breves cursos de actualización no habían dado los resultados esperados y que incluso los cursos de especialización se perdían por falta de continuidad, por ello, se decidió:

a) fundar la Academia de Estudios de Posgrado, que sesionaría mensualmente para exponer y escuchar los trabajos de investigación que cada uno de los integrantes de la Academia, o maestros invitados, estuvieran realizando.

b) proyectar un "curso de especialización" continuado.

c) programar una "Maestría en Filosofía" para que inicie actividades en septiembre de 1983.

En mayo de 1982 se llevó a cabo la primera reunión de Academia en la que el Mtro. Samuel Aponte Caballero habló sobre la "vida y obra de Roland Barthes". En junio del mismo año, la Dra. Dominique Savalcagaray presentó su investigación sobre "La Influencia de la Desecación de las Lagunas del Valle de Toluca en las Actividades de los pueblos Ribereños". Después de esta exposición se abre un silencio en la academia, que reanuda sus actividades en octubre de 1983, cuando el Dr. Samuel Morales Sales habla sobre "Lo Femenino en las Culturas Precortesianas en México". En noviembre de 1983 el Mtro. Eugenio Núñez Ang expone su investigación sobre "La Homosexualidad en la Literatura". Con esta reunión cesa la existencia de la Academia. Habíamos asistido a esta última sesión tres personas: el expositor, el coordinador y quien escribe estas líneas. El Dr. Parent comentó: "Las áreas del conocimiento son distintas, no hay interés suficiente para escuchar a los demás".

En marzo de 1982 la coordinación de posgrado de la Facultad proyecta un "Curso de Especialización en Pensamiento Contemporáneo", que constaría de diez cursos, cada uno de ellos con valor de 6 créditos, en total 60 créditos. Cada curso tendría una duración de dos meses, con dos sesiones semanales, iniciaría el 6 de mayo de 1982 y terminaría en febrero de 1986. Los cursos que se proponían eran los siguientes: a) El Estructuralismo de Levi-Strauss. b) Teoría de la comunicación. c) Medios de comunicación, Impacto Social y Cultural. d) Filosofía del Lenguaje. e) Teoría General de sistemas. f) Cibernética. g) Aplicación del procesamiento electrónico de datos. h) Historia cuantitativa. I) Antisiquiatría. j) Psicología interrelacional.

Se propuso el proyecto a la Dirección de la Facultad y a la Jefatura del Departamento de Estudios de Especialización Actualización y Posgrado de la U.A.E.M., que dieron el "visto bueno" al proyecto. En efecto, tal como se había proyectado el curso sobre "El Estructuralismo de Levi-Strauss", que fue

impartido por el Dr. Héctor Carlos Vázquez Leandrini, con gran éxito. En septiembre de 1982 se proyectó el segundo curso "Teoría de la Comunicación", que iniciaría el 5 de enero y terminaría el 30 de marzo de 1983. Se presentó el proyecto a las autoridades correspondientes, que dieron su consentimiento, expreso en oficio. Se entrevistó y contrató a dos maestros de la Universidad Iberoamericana. Parecía que todo marchaba bien, cuando intempestivamente el 27 de octubre de 1982 el Departamento de Estudios de Especialización, Actualización y Posgrado de la U.A.E.M. citó a junta al Coordinador de Estudios de Posgrado de la Facultad de Humanidades "para realizar un análisis más profundo del proyecto y someterlo a consideración de otras instancias". De hecho en tal reunión se paró el proyecto y hubo de suspenderse el curso.

La idea de una "Maestría en Estudios Literarios" surgió de la necesidad sentida por el cuerpo docente de la Academia de Letras, cuya formulación se hizo consistir en una "búsqueda epistemológica de un marco teórico homogéneo que guiara la investigación o la praxis de la Literatura en los modos de escribir y leer, de trabajar y significarse dentro de los estratos socio-culturales de América Latina" y cuyos objetivos eran: "posibilitar la adquisición en el docente y en el investigador de una alta capacidad innovativa, técnica y metodológica", así como "posibilitar la aplicación de modelos teóricos y analíticos a la Literatura Latinoamericana y contemporánea y vincularlos con la realidad social de nuestro medio". El proyecto de esta maestría se llevó a cabo en los meses de abril y mayo por la Coordinación de posgrado con la colaboración de algunos profesores de la Academia de Letras, sobre todo con la activa participación del Mtro. Eugenio Núñez Ang. Este plan está redactado en 18 páginas.

El H. Consejo Universitario aprobó el proyecto para la creación de la Maestría en Estudios Literarios el 7 de junio de 1982. 13 alumnos iniciaron el primer semestre en septiembre de ese año, terminando cursos, diez de ellos inscribiéndose al segundo semestre sólo seis, que fueron los alumnos que terminaron sus estudios en abril de 1985.

La currícula de materias y el cuerpo de profesores fueron los siguientes:

Primer semestre Sep. 82-feb 83.

Teoría Literaria: Mtra. Ana Rosa Domenella Lingüística I: Mtra. Rosa Montes Miró de Fidelrolks

Seminario de Invest. I: Mra. Antonieta Eva Verwey Mansvelt

Segundo semestre abril-septiembre 83.

Lectura y Comentario de Textos: Dr. David Viñas Portes

Lingüística II: Mtra. Rosa Montes Miró de Fidelrolks

Sem. de Investigación II: Mtra. Antonieta Eva Verwey Mansvelt

Tercer semestre octubre 83-abril 84

Análisis Literario I: Mtro. José Alcántara Mejía

Crítica Literaria I: Mtra. Ana Rosa Domenella

Sem. de Investigación III: Asesoría

Cuarto semestre mayo-septiembre 84.

Análisis Literario II: Mtro. José Alcántara Mejía.

Crítica Literaria II: Mtra. Ana Rosa Domenella.

Sem. de Investigación IV: Asesoría.

Los maestros fueron extranjeros, casi en su totalidad, debido a que los salarios que pagaba en ese momento la Universidad no eran competitivos para los nacionales. La Coordinación se valió de los convenios hechos por la U.A.E.M. con otras Universidades para allegarse estos maestros, entre estas universidades se cuentan la de Puebla, la de Querétaro, la UNAM, la Iberoamericana y el Colegio de México.

En el tercer semestre los alumnos se diversificaron para tomar el seminario de Investigación III con diferentes asesores, entre ellos los maestros: Rosa Montes, Ana Rosa Domenella, Antonieta E. Verwey,

Raúl Dorra y Adrián Gimete Welsh. Dada la dificultad para conseguir los asesores y para transladarse a los lugares donde ellos residían para recibir la asesoría, ésta se fue retrasando para algunos alumnos que terminaron su seminario de Investigación IV hasta abril de 1985.

Es digno de mencionar que en algunos cursos hubo colaboradores connotados como el Dr. Noé Jitrik y el Dr. David Viñas Portes.

Esta maestría se encontró también con la dificultad de cubrir sus honorarios a los maestros, así como deficiencias y retrasos, pues parece que el posgrado fue entrando muy lentamente en el presupuesto Universitario.

La Maestría en Filosofía nació de la necesidad detectada de preparar filosóficamente a "muchos maestros universitarios (casi la totalidad) que imparten materias de su especialidad en las que son patentes las implicaciones filosóficas y que no tienen la preparación para cumplir tal responsabilidad". Por ello, "pretende desarrollar, para las diferentes áreas de la ciencia que se imparten en la UAEM, la reflexión filosófica que pueda dar sentido al conocimiento mismo", hacer que el alumno "detecte la evolución del concepto antropológico subyacente a la ciencia, gracias a un estudio de la historia de la ciencia, paralelo a la historia de la epistemología", de tal manera que pueda "enfrentar los problemas propios de su profesión con una visión abarcadora en la que el hombre ocupe el puesto central".

En abril y mayo de 1983 se reunió un grupo de maestros del área filosófica para elaborar, con la Coordinación de Posgrado, el proyecto de una "Maestría en Filosofía". Los maestros que participaron en la elaboración de estos planes de estudio fueron: el Dr. Juan Parent, el Dr. José Blanco, el Dr. Samuel Morales, el Mtro. Alberto Saladino y el Mtro. Gerardo A. Rodríguez C. En junio el proyecto fue presentado a las autoridades correspondientes y el 31 de agosto de 1983 el Consejo Universitario aprobó el proyecto para la creación de la "Maestría en Filosofía". Este plan consta de 13 páginas.

En octubre de 1983 inició el curso propedéutico con 12 alumnos, de los que se inscribieron 8 al primer semestre, terminándolo sólo 5, que fueron quienes terminaron sus estudios.

La Currícula de Materias y el cuerpo de profesores fueron los siguientes:

Cursos propedéutico oct. 83-feb 84.

- Temas selectos de Lógica: Mtro. Gerardo A. Rodríguez Casas.
- Filosofía de la Historia de la Fil.; Dr. José Blanco Regueira
- Corrientes Filosóficas del S. XX: Mtro. Ricardo Perfecto Sánchez
- Introducción a la Epistemología: Mtro. Alberto Saladino G.

Primer semestre marzo-agosto 84.

01 Historia de la Epistemología I: Mtro. Gerardo A. Rodríguez C.

02 Historia de la Ciencia: Mtro. Alberto Saladino García

03 Antropología Filosófica I: Dr. José Blanco Regueira

Segundo semestre septiembre 84-feb 85

04 Historia de la Epistemología II: Mtro. Ricardo Perfecto Sánchez.

05 Antrop. Filosófica II: Dr. José Blanco Regueira

06 Análisis del Lenguage: Lic. Edmundo Ariel Ortega T.

Tercer Semestre marzo-agosto 85

07 Hist. de la Epistemología III: Dr. Juan Parent Jacquemin

08 Metafísica: Dr. José Blanco Regueira

09 Sem. de Investigación I: Asesoría

Cuarto Semestre sep 85 feb 86.

10 Epistemología de la Cibernética: Ing. Ealan Orozco Priego

11 Epistemologías Específicas: Dr. Juan Parent Jacquemin

12 Sem. de Investigación II: Asesoría

Quinto Semestre marzo-agosto 86.

13 Sem. de Investigación III: Asesoría.

Dada la escasez de obras de la biblioteca, el Dr. Juan Parent trabajó continuamente, durante el período que ocupó la Coordinación, para obtener recursos de parte de las Autoridades Universitarias y poder adquirir las obras indispensables para el desarrollo de las dos maestrías mencionadas.

En este período el mismo Dr. Parent dicta el primer curso de "Derechos Humanos" y organiza un "Seminario de Investigación", ambos como "Cursos de Actualización".

El 1o. de marzo de 1984 es nombrado el Dr. Samuel Morales Sales para ocupar la Coordinación de Posgrado, quien se encarga de llevar adelante las maestrías: último semestre de "Estudios Literarios" y la de "Filosofía" desde el primer semestre.

En septiembre de 1985 se inicia con el Curso Propedéutico la segunda generación de la Maestría en Filosofía. El plan es el mismo y los profesores también, a excepción de Corrientes Filosóficas del Siglo XX que es impartida por el Dr. Juan Ma. Parent Jacquemin.

"Durante este período, nos comenta el propio Coordinador Dr. Edgar Samuel Morales, se dio especial énfasis al desarrollo de los "Cursos Monográficos" en distintas áreas del conocimiento en un esfuerzo por hacer atractivo el trabajo académico para los egresados de la Facultad. Y nos da dos a los que obedeció tal insistencia: "Las Autoridades de Rectoría consideraban necesario evitar el crecimiento incontrolado de los estudios de posgrado que ya habían conocido las experiencias negativas de la inicial "Maestría en Estudios Latinoamericanos". Además, "no existía una planta docente debidamente preparada" y "traer maestros de otras instituciones se traducía en erogaciones costosas, si se toma en cuenta el reducido número de aspirantes". Por otro lado, "se esperaba evaluar los resultados de la primera promoción de egresados de la Maestría en Estudios Literarios". De acuerdo a estas circunstancias se organizaron distintos cursos monográficos, cuyo objetivo era "cubrir el amplio campo de las humanidades y alentar a los egresados a volver a la Facultad". Sobre los logros obtenidos, nos dice el mismo coordinador, que "los cursos monográficos constituyeron un éxito, porque los encargados de realizarlos tenían una formación académica adecuada para llevarlos a cabo y una experiencia considerable sobre las materias elegidas". "Varios extranjeros radicados en la Ciudad de Toluca se interesaron particularmente por los cursos que abordaban distintos aspectos de las antiguas y actuales sociedades nacionales"; "la Facultad mostró ante un público no universitario una actitud de apertura y de función social. Todo esto, aunque de manera modesta y limitada, contribuyó a cambiar la imagen que de pintoresquismo y de desorden continuo tenía la Facultad frente a la sociedad del Estado".

Los cursos así impartidos fueron los siguientes:

1 Curso Monográfico sobre "Cultura Náhuatl", se llevó a cabo del 7 al 21 de mayo de 1984, con 64 inscritos que asistieron a seis sesiones teóricas y 40 de ellos fueron a cinco visitas guiadas a sitios arqueológicos. El éxito obtenido por este curso pidió que volviera a repetirse del 7 de agosto al 9 de septiembre de ese mismo año con 26 inscritos.

2 Curso Monográfico sobre "El Origen de la Cultura", se llevó a cabo del 9 al 21 de julio de 1984 con 25 inscritos, tanto el curso sobre "El Origen de la Cultura" como los dos cursos realizados sobre "La Cultura Náhuatl" fueron impartidos por el siguiente equipo: Dr. Samuel Morales Sales (Coordinador, organizador y expositor), Lic. Refugio Cabrera, Mtro. José Martínez Pichardo, Lic. Irma Ramírez González, Lic. Luis Alberto Reyes Muñoz, Profr. Virgilio Reyes, Mtro. Roberto Ringuelet y Arqueólo-

go Carlos Hernández Reyes (investigador del Museo de Tula Hidalgo).

3 "Curso Intensivo de Redacción". Aprovechando los intersemestres se dieron tres cursos, a los que asistieron alumnos y trabajadores administrativos de la Facultad. El primero fue impartido por la Mtra. Ana Tissera, el segundo por la Lic. Lorena P. Balderrábano y el tercero por el Mtro. Eugenio Núñez Ang.

4 El segundo "Curso de Derechos Humanos", fue impartido por el Dr. Juan Ma. Parent y el Dr. Edgar Samuel Morales Sales, del 12 al 30 de noviembre de 1984.

El 1o. de marzo de 1986 es nombrado para ocupar la Coordinación de Posgrado el Mtro. Gerardo A. Rodríguez Casas. El objetivo que se propuso como eje central de las actividades de posgrado fue: "Propiciar la reflexión crítica en torno al hecho educativo que, hoy y en esta Universidad y más en concreto en esta Facultad, se da; para reorientarla en una línea de trascendencia humanizante cada vez mayor, apoyada en una epistemología que considere al hombre en un nivel integral. Esto a través de una dinámica personal -comunitaria- que por medio del diálogo y la interacción permita la realización educativa".

El 23 y 24 de abril de 1986 se llevó a cabo el "primer encuentro de coordinadores de posgrado de la U.A.E.M.", en el que nuestra Facultad presentó tres ponencias. En la primera el propio coordinador invitaba a formar "un equipo de posgrado comprometido en la investigación y rescate de nuestros valores culturales, en vista a propugnar por una formación humanista integral". "Dicho intento, se añadía, debe penetrar no sólo el ámbito universitario sino debe extenderse a la propia sociedad". "Puesto que esta acción transformadora parte de la Universidad, debe plasmarse en los planes de estudio y fines del proyecto universitario". La segunda, a cargo del Dr. Edgar Samuel Morales Sales, decía: "sugerimos se integre el Colegio de Coordinadores de Posgrado: Se le dote de existencia legal, se le faculte para planear, organizar, conducir y supervisar los estudios de posgrado en nuestro universidad". La tercera, también propuesta por el Dr. Edgar Samuel Morales Sales, presentaba la "necesidad de Creación del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades". Como veremos adelante estas propuestas fueron tomadas en cuenta para el desarrollo del posgrado de nuestra Universidad.

En torno al objetivo indicado, la Coordinación organizó en colaboración con la Coordinación de Estudios de Posgrado del Departamento de Filosofía de la Universidad Iberoamericana un "Seminario de Filosofía de la Educación", que inició el 7 de mayo y terminó el 8 de julio de 1986, en siete sesiones sabatinas de 4 horas. Los lugares de reunión se alternaron en una y otra universidad. Los ponentes fueron: Dr. Carlos Muñoz Izquierdo, Dr. Miguel Manzur Kuri, Dr. Juan Manuel Silva, Dr. Juan Ma. Parent J., Dr. Ricardo Perfecto Sánchez, Mtro. Adolfo Díaz A., Mtro. Medardo Plascencia y Mtro. Gerardo A. Rodríguez Casas. Hubo 16 participantes, 8 por cada Universidad.

Al finalizar este seminario, cada uno de los participantes escribió uno o varios artículos sobre el tema "Filosofía de la Educación". Los artículos escritos por participantes pertenecientes a la U.A.E.M. fueron publicados en dos números consecutivos del periódico "Universidad", perteneciente a esta Institución, en el mes de enero de 1987, cuyos títulos eran: "Necesidad de Reorientar la Formación Educativa", "Fundamentación de una Educación Universitaria", "Nuevos Valores del Mexicano", etc.

Este misma inquietud llevó a colaborar en la organización del II Simposio "Universidad-Sociedad-Filosofía", donde de modo especial se participó en la mesa "Hermenéutica y Comunicación", así como en la presentación sintética de las inquietudes y propuestas de las diversas ponencias. Este simposio tuvo lugar del 26 al 29 de mayo de 1986. En el sentido ya indicado se colaboró en la organización

del "IV Congreso Nacional de Filosofía" con la Asociación Filosófica de México, A.C. y con la U.A.E.M, para que éste se llevara a cabo del 23 al 27 de noviembre de 1987 en el Edificio Central de esta Universidad. En este Congreso de modo especial se organizó una excursión cultural a la zona arqueológica de Malinalco y una mesa redonda con el tema propio del objetivo propuesto como eje de actividad: "Objetividad y fin de la Educación Universitaria". En ella desarrollaron sus ponencias el Dr. Miguel Manzur Kuri, Dr. Juan Ma. Parent, Lic. Rosario Guerra González y el Mtro. Gerardo A. Rodríguez Casas.

Para dar a conocer el congreso se utilizaron todos los medios de comunicación social al alcance: periódico, radio, televisión... De tal manera que el Congreso resultó un gran éxito. No sólo asistieron todas las Universidades del País que tienen la Filosofía entre las carreras que ofrecen sino, incluso, participaron filósofos de renombre internacional venidos de diversas naciones como Alemania, España, Francia, Estados Unidos, Rumanía, Perú, etc. Por lo que bien puede decirse que este Congreso "Nacional" tuvo cariz de "Internacional". En cuanto al simposio mencionado, si bien no tuvo este éxito, sirvió como preparación para la celebración del Congreso, pues participaron en él varias Universidades del país. También colaboró en crear el ambiente propicio para dicho evento la realización del Curso de Actualización "Problemas Epistemilógicos de la Filosofía y las Ciencias" organizado directamente por la Coordinación de Posgrado de esta Facultad de Humanidades, con el apoyo de la Dirección de la misma y de la Asociación Filosófica de México, A.C. En este curso fueron conferencistas magistrales: filósofos, casi en su totalidad nacionales, pero de fama internacional como el Dr. Rolando García, quien fue colaborador de Jean Piaget durante ocho años y tiene publicados varios libros con él. Para no alargar demasiado este artículo damos a continuación escuetamente los nombres de los conferencistas, pero todos ellos están avalados por su magnífico currículum: Dr. Fernando Salmerón, Dr. Miguel Manzur Kuri, Dr. Jorge A. Serrano, Dr. Santiago Ramírez, Dr. León Olivé, Dr. José Blanco, Dr. Juan Parent, Dr. Adolfo García de la Sierra, Dra. Juliana González y Mtra. Margarita Valdez. Estas dos últimas personas eran presidenta y secretaria Administrativa de la Asociación Filosófica, respectivamente, e hicieron posible, con su apoyo, el que este curso pudiera realizarse.

El 4 de marzo de 1986, la primera generación de la Maestría en Filosofía inició su quinto y último semestre que terminó en agosto de ese mismo año, con cinco alumnos. La primera generación de la Maestría en Estudios Literarios había terminado sus estudios en abril de 1985, sin embargo la entrega de actas de calificaciones se retrasó hasta noviembre de ese año y todavía algunas de ellas fueron anuladas por diversas irregularidades en la realización de las actas mismas. A esto se aunaba el que varios alumnos no habían entregado algunos de los documentos requeridos. La Coordinación hizo los trámites necesarios y regularizó la situación, de tal manera que el 13 de noviembre de 1986 los egresados de estas dos primeras generaciones recibieron sus certificados y cartas de terminación de estudios de manos del propio Rector de la UAEM, LAE Jorge Guadarrama López, en una ceremonia celebrada en el Auditorio de la Facultad.

Cuando en 1982 se estaba intentando crear la Maestría en Estudios Literarios, el Secretario Académico de la UAEM Ing. Eusebio Cárdenas había observado: "El valor de una maestría se alcanza con la propia historia y los progresos que en ella se dan". A ello respondió el Coordinador de entonces, Mtro. Juan Ma. Parent J.: "El valor de la Maestría podemos situarla, también, en la calidad de los maestros que vengan a impartir las materias y en el compromiso por parte de los estudiantes de recibirse al concluir los estudios". Estos dos criterios fueron aceptados y los candidatos firmaron un compromiso de titularse en el tiempo previsto por

la reglamentación universitaria. Desde marzo de 1987 se ha estimulado a los egresados de posgrado y se les ha brindado apoyo para la realización de su tesis. He aquí los resultados en cuanto a las dos primeras generaciones que acabamos de mencionar. Maestría en Estudios Literarios: El 4 de marzo de 1988 obtuvo el grado de "Maestra en Estudios Literarios" la Lic. Susana Teresita Crelis Secco, con la presentación de la Tesis "Idea Vilariño: Poesía e Identidad", cuya asesora fue la Dra. Beatriz Espejo Díaz. Dicha tesis mereció ser galardoneada con el premio de "Ensayo Literario José Revueltas 1988", convocado por el I.N.B.A. y el Gobierno del Estado de Durango por medio de la Casa de la Cultura de Gómez Palacio. El Lic. Adolfo Díaz Avila obtuvo también el grado, pero esto lo llevó a cabo en la Universidad Iberoamericana. Los otros cuatro alumnos: Mihaela N. Comsa, Herminio Núñez Villavicencio, Patrizia Romani y Margarita Tapia Arizmendi han solicitado, al vencerse el plazo, una prórroga en la que han ofrecido terminar sus respectivos trabajos de tesis en el presente año de 1989. Este mismo ofrecimiento han hecho las dos alumnas de la 1a. generación de la Maestría en Filosofía que están continuando el trabajo: Tita Carbajal C. y Concepción Iglesias M., los otros tres compañeros han abandonado tal intento: Luis Alberto Reyes M., Olivia López M. e Hilda Lagunas Ruiz.

El 4 de marzo de 1986 inició su primer semestre la segunda generación de la Maestría en Filosofía, como ya se dijo, con el mismo plan y con la misma planta docente, que si bien es la misma en cuanto nombres y personas, cada uno de ellos se ha ido preparando mejor, pues, casi todos han realizado estudios de doctorado y algunos de ellos han obtenido el grado. Los cambios operados los reseñamos a continuación: El Dr. Manuel Velázquez Mejía impartió la cátedra de Antropología Filosófica I, el Dr. Edgar Samuel Morales Sales la de Análisis del Lenguaje, el Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas la de Historia de la Epistemología II y el Dr. Luis Fernando Macías G. la de Epistemología de la Cibernética. Esta promoción terminó sus estudios en agosto de 1988, con seis alumnos, habiendo iniciado con ocho, ellos son: Jaime Collazo Odriozola, Rosario Guerra González, Luis María Quintana Tejera, Graciela Santana B., Macario Velázquez M. y Fidel Salatiel Zequeira Torres. En el tercer Informe del Director de la Facultad Dr. Alberto Saladino García, en febrero de 1989, el Rector de la Universidad, LAE Jorge Guadarrama López entregó a estos alumnos sus certificados y Cartas de Terminación de Estudios. Aunque todos los egresados de esta segunda promoción están trabajando su tesis, hasta la fecha, ninguno de ellos ha obtenido el grado.

En julio de 1987 se reunieron los maestros de posgrado del área de filosofía para analizar los resultados de las dos primeras promociones de la Maestría en Filosofía y apreciaron que ésta perseguía dos objetivos primordiales: a) Dar fundamentos epistemológicos a docentes e investigadores en sus respectivas áreas de conocimiento. b) Formar profesores universitarios con Maestría en Filosofía; y que la experiencia de dos generaciones había mostrado que la heterogeneidad de los objetivos obstaculizaba la obtención de ambos a la vez, además de que a personas, cuyo objetivo era obtener una formación epistemológica en su propia área de conocimiento, se les exigía realizar, sin que este fuera su propósito, estudios para obtener el grado de "Maestro en Filosofía". Por lo que decidieron dejar el segundo objetivo a la Maestría en Filosofía, lo que exigía reestructurarla, y crear una "Especialidad en Epistemología" avocada a responder al primer objetivo. E inmeditamente se inició el trabajo en una serie de reuniones en las que se estructuró y desarrolló el proyecto del Plan de Estudios de la Especialidad en Epistemología, que después de los estudios y trámites indispensables fue aprobado por el Consejo Universitario el 29 de enero de 1988 y entró en funciones el 7 de marzo de ese mismo año. Los maestros que participaron en la elaboración de este proyecto fueron el Dr.

José Blanco Regueira, Dr. Juan Ma. Parent Jacquemin, Dr. Alberto Saladino García, Dr. Edgar Samuel Morales Sales, y Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas.

La Especialidad en Epistemología tiene por objetivo primordial el proporcionar los fundamentos de principios y axiomas, génesis y validez, en que se apoyan los conocimientos específicos de las diferentes áreas científicas, para posibilitar una formación consciente y fundamentada de investigadores, así como de docentes, de alto nivel.

El 7 de marzo de 1988 inició el primer semestre de la primera generación de la Especialidad en Epistemología con 13 alumnos, y terminó ese mismo semestre con 8 alumos, uno de los cuales se dio de baja en el segundo semestre. Por lo que son 7 los alumnos que están terminando su tercer y último semestre de esta especialidad.

La currícula de materias y la planta docente son las siguientes:

Primer semestre marzo-agosto 88.

01 Temas Selectos de Lógica: Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas.

02 Historia de la Ciencia: Dr. Alberto Saladino García.

03 Introducción a la Epistemología: Dr. Juan Ma. Parent J.

Segundo semestre sep 88-febrero 89

04 Análisis del Lenguaje: Dr. Edgar Samuel Morales Sales

05 Epistemologías del Siglo XX: Dr. Geraro A. Rodríguez Casas

06 Epistemologías Específicas: Dr. Juan Ma. Parent Jacquemin.

Tercer semestre marzo-agosto 89

07 Filosofía y Política de Educación Sup: Dr. Hugo Zemelmann

08 Etica y Política de Investigación Científica Dr. Alberto Saladino García. En apoyo al programa de Epistemologías del S. XX, la Mtra. Mariana Zamfir S. dictó la conferencia "Epistemología -Metaciencia-filosofía" el 25 de mayo de 1989.

Para completar el proyecto se volvieron a reunir durante los meses de abril y mayo de 1988 los maestros de posgrado del área de filosofía y reestructuraron el Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía. El Consejo Universitario aprobó dicha reestructuración el 30 de septiembre de 1988 y entró en funciones el 3 de octubre de ese mismo año; fecha en la que inició el curso propedéutico de la tercera generación con 13 alumnos y con las siguientes asignaturas:

Teoría del Conocimiento y Hermenéutica: Mtra. Mariana Zamfir Stanciu

Filosofía General: Dr. José Blanco R.

Corrientes Filosóficas del S. XX: Dr. Gerardo A. Rodríguez C.

Al finalizar el semestre, los maestros de posgrado se reunieron para analizar la problemática y buscar soluciones. Entre los acuerdos, se decidió suspender un semestre las actividades de la Maestría en Filosofía, para dar lugar a que los candidatos, pues la mayoría de los que habían terminado el curso propedéutico se encontraban en esta situación, pudieran terminar su tesis de Licenciatura e ingresar como alumnos regulares al primer semestre, que daría inicio el 18 de septiembre de 1989.

Los maestros que participaron en la reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Filosofía fueron el Dr. José Blanco R., Dr. Juan Ma. Parent J., Dr. Alberto Saladino G. y el Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas. La tira de materias del plan reestructurado es:

01 Metafísica I, 02 Etica, 03 Antropología Filosófica, 04 Metafísica II, 05 Estética, 06 Epistemología I, 07 Filosofía Política, 08 Epistemología II, 09 Sem. de Investigación I, 10 Filosofía Contemporánea, 11 Análisis de Textos, 12 Sem. de Investigación II, 13 Sem. de Investigación III, 14 Filosofía de la Historia, 15 Filosofía de la Educación.

La Maestría en Filosofía tiene por objetivo primordial "la formación de pensadores capaces de colaborar en la transformación cultural de nuestro pueblo, proporcionando: fundamentación lógica al pensamiento, visión profunda del significado del mundo a la existencia, conocimiento válido al saber científico y una adecuación justa, libre y solidaria a los valores sociales y personales".

La Maestría en Estudios Literarios fue ampliamente analizada y repensada en reuniones que iniciaron en abril de 1987 y terminaron en octubre de ese año. Los participantes en estas reuniones fueron, principalmente, alumnos de la primera generación de esta maestría, que, por experiencia, conocían los aciertos y límites del primer proyecto y de la primera promoción. Ellos fueron el Mtro. Adolfo Díaz Avila, Lic. Mihaela Comsa, Lic. Margarita Tapia; a los que se aunaron en el trabajo el Dr. Edgar Samuel Morales Sales, Lic. Francisco Javier Beltrán y Lic. Hilda Fernández Rojas. La Coordinación, desde luego, estuvo a cargo del Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas. Las principales deficiencias detectadas en el primer plan fueron: a) No cumple con el número de créditos exigidos por ANUIES. b) Es demasiado general. En consecuencia se decidió evitar la dispersión y superficialidad que aqueja a los planes demasiado amplios o ambiciosos y, para ello, se propuso abordar sólo dos escuelas de entre las posturas teórico-metodológicas: la estructuralista y la hermenéutica. Se consideró que tal elección no era arbitraria pues se buscaba "responder a la necesidad real de fortalecer el estudio del hecho literario desde dos perspectivas que pueden resultar complementarias, la del estructuralismo, como intento descriptivo y explicativo del procesamiento interior de lo literario, mediante la puesta en práctica de logros técnico-metodológicos obtenidos en lingüística y antropología estructural; y la de hermenéutica como corriente de pensamiento que pretende revitalizar un humanismo en el que el hombre recupere su condición de ser de palabras y pensamiento agente de su propio destino, en la contemplación teórico-creativa y en la acción social e individual. La complementación entre ambas tendencias ha de iluminar el campo de discusión y esclarecer el ámbito de los problemas en el estudio de lo literario". En esta línea se reestructuró el plan de estudios de la Maestría en Estudios Literarios, cuyo proyecto fue aprobado por el Consejo Universitario el 29 de enero de 1988. El curso propedéutico se cubrió en nueve sesiones durante el mes de febrero. Dicho curso fue apoyado por la conferencia dictada por la Mtra. Laura Cázares Hernández sobre los "Aspectos formales de la Investigación Literaria", el 23 de febrero de 1988.

La currícula de materias y el personal docente han sido los siguientes:

Primer semestre marzo-agosto 88

01 Lingüística y Semántica: Mtra. Sandra Palanik B.

02 Filosofía del Lenguaje: Dr. Edgar Samuel Morales Sales

03 Sem. de Investigación I: Mtro. Eugenio Núñez Ang

Segundo semestre septiembre-febrero 89

04 Estructuralismo I: Mtro. Roberto Fernández Iglesias

05 Hermenéutica I: Mtro. Adolfo Díaz Avila

06 Sem. de Investigación II: Asesoría

Tercer semestre marzo-agosto 89

07 Estructuralismo II: Mtro. Roberto Fernández Iglesias

08 Hermenéutica II: Dra. Gloria Prado Garduño

09 Seminario de Investigación III: Asesoría

Las materias pertenecientes al cuarto semestre son: 10 Estructuralismo III, 11 Hermenéutica III, 12 Sem. de Investigación IV. Al quinto semestre pertenece sólo el seminario de investigación V. El número de créditos satisface los requerimientos de ANUIES. De acuerdo a lo programado esta promoción terminará sus estudios en agosto de 1990.

Ingresaron al primer semestre diez alumnos, nueve de ellos cursan actualmente el tercer semestre.

Después del fracaso de la 2a. y 3a. generación de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, ésta había caído en descrédito durante varios años. Fue la iniciativa del Director de la Facultad, Mtro. Alberto Saladino García la que hizo que se considerara y se proyectara un nuevo plan para esta maestría. Colaboraron en este trabajo el propio Director, El Dr. Edgar Samuel Morales Sales, Dr. Juan Ma. Parent J., Lic. Ruperto Retana R., Lic. Juan José Monroy, y el coordinador de posgrado. El proyecto se terminó en septiembre de 1986 y fue aprobado por el Consejo Universitario el 27 de febrero de 1987.

La Maestría en Estudios Latinoamericanos "se fundamenta en la necesidad que tiene nuestro país, como todas las naciones latinoamericanas, de contar con profesionales que conozcan a nivel científico y filosófico la crítica realidad, en la que se encuentra la sociedad Latinoamericana, que estén capacitados para juzgarla así como para valorarla y poder presentar alternativas que permitan colaborar en la transformación de Latinoamérica en pueblos libres, dueños de su destino, implantados en el desarrollo económico-político social y fundamentados en la realización de valores humanos tanto personales como sociales". Para ello, propone formar catedráticos, investigadores y profesionales del Area de Ciencias Sociales y Humanidades, que debidamente informados en los ámbitos de: Historia, Economía, Antropología, Sociología, Política y Filosofía Latinoamericana, puedan actuar, una vez egresados, con mayor consistencia y solidaridad social dentro de su propio campo profesional.

La cuarta generación de la Maestría en Estudios Latinoamericanos inició su primer semestre el 4 de marzo de 1987 con 20 alumnos, tres de los cuales desertaron en el primer semestre, continuando 17. Lo que ha constituido un éxito, que ha venido a borrar el fracaso de las dos generaciones anteriores.

La currícula de materias y el plan docente fue la siguiente:

Primer semestre marzo-agosto 87

01 Coloniación de América: Mtra. Beatriz Ruiz Galtán F.

02 Economía Latinoam.: Mtro. Jorge Lora Cam.

03 Política Latinoamericana.: Dr. Salvador Hernández Padilla.

Segundo semestre septiembre 87-feb 88

04 Historia de América Latina del S. XX: Mtro. Jorge Lora Cam

05 Sociedad y Cultura Lat.: Mtro. Alberto Saladino García.

06 Derechos y Valores Humanos: Dr. Juan Ma. Parent Jacquemin

Tercer semestre marzo-agosto 88

07 Latinoamérica en el S. XX: Mtro. Juan Bernardo Alfonseca Giner de los Ríos

09 Filosofía Actual en América Lat.: Dr. Alberto Saladino García

10 Estados Nacionales: Mtro. Luis Fernando Macías G.

11 Seminario de Invest. y Tesis I.: Asesoría.

Cuarto semestre septiembre 88-feb 89

13 Temática de la Fil. Lat.: Mtro. Mario Magallón

14 Pensamiento Político Lat.: Dr. Javier Torres Parés

15 Métodos de la Historia: Mtro. José Antonio Matezans Ibáñez

16 Sem. de Inv. y Tesis II: Asesoría

Quinto semestre marzo-agosto 89

17 Sem. de Investigación y Tesis III: Asesoría

La coordinación de posgrado ha apoyado a las licenciaturas, colaborando en la formación del personal docente, así como en la promoción para

atraer candidatos con conferencias, etc.; a su vez los profesores de Licenciatura han apoyado al posgrado proporcionándole catedráticos, colaborando en la realización de proyectos, etc., e incluso, proporcionando alumnos de servicio social que han permitido que la administración del posgrado se haya podido llevar a cabo. Pues, hasta el presente semestre (marzo-agosto de 1989) la Coordinación de Estudios de Posgrado ha podido contar con una secretaria que se encarga tanto de ayudar en esta administración como en la de la Coordinación de Investigaciones.

El Curso de Actualización "Temporalidad y Muerte", impartido por el Dr. José Blanco R., se realizó con éxito del 1o. de octubre al 19 de noviembre de 1987, con 23 alumnos inscritos y 25 horas de duración.

El Grupo Atico, A.C. presentó en una de las aulas de la Facultad su "IV Exposición Colectiva" de pintura, escultura y grabados, del 27 de marzo al 3 de abril de 1987. El día de inauguración de esta exposición, el Grupo de Taller Literario "Nosotros" presentó el recital "Alma, sal, alma...".

Si la Coordinación de posgrado ha organizado y ha colaborado en diversos eventos circunstanciales, este no es el caso del tercer Curso de Actualización de "Derechos Humanos" directamente relacionado con el objetivo primordial de esta Coordinación. Este curso fue impartido del 28 de octubre al 4 de diciembre de 1987 por el Dr. Juan Ma. Parent J., Dr. Edgar Hernández M., Dr. Edgar Samuel Morales Sales y Lic. Germán García Sánchez. La segunda y última persona mencionadas son respectivamente, Directores de la "Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública" y de la "Facultad de Derecho". Asistieron al curso 22 personas pertenecientes a las tres facultades: "Humanidades" y las dos mencionadas. El éxito obtenido hizo que se elevara la propuesta de crear una "Especialidad en Derechos Humanos", pero, por una parte las circunstancias adversas y por otra la negligencia de algunos colaboradores hicieron que tal proyecto no fuera posible en ese momento, pero la iniciativa para llevar a efecto tal proyecto está latente.

El proyecto de la Maestría en Historia es el plan de estudios de posgrado que más tiempo requirió y en el que se presentaron mayor número de dificultades, algunas de ellas totalmente ajenas a la realización del proyecto mismo. El 18 de febrero de 1987 se invitó a la Academia de la Licenciatura de Historia, por oficio y en su reunión ordinaria, a participar en la elaboración de un proyecto de Maestría en Historia. La primera reunión se llevó a efecto el 23 de febrero de 1987. A ella siguieron una serie de reuniones llevadas a cabo, generalmente, cada 15 días y a veces con intervalos mayores, de acuerdo a la solicitud de los integrantes. Las dificultades se debían en ocasiones, a la diversidad de participantes; en otras, a que las responsabilidades se diluían. El 5 de marzo de 1988 se reiteró la invitación a la academia de historia y, en esta ocasión, la Coordinadora de dicha Academia, Lic. Jeny Lilia Gómez G. tomó cartas en el asunto y giró oficio a los profesores con firma de recibido. Esto hizo que la sesión del 11 de abril de 1988 se viera fortalecida no sólo con nuevos asistentes sino con mayor responsabilidad, que logró que el proyecto fuera una realidad. De este modo el 31 de marzo de 1989 los trabajos se vieron culminados con la aprobación, por parte del Consejo Universitario, de la "Creación de la Maestría en Historia". Participaron asiduamente en la elaboración de este proyecto el Mtro. Jaime Collazo O., Lic. Ma. Eugenia Rodríguez P., Lic. Gloria Pedrero, Lic. Jeny Lilia Gómez G. y el Coordinador Gerardo A. Rodríguez Casas.

El 3 de abril de 1989 dio inicio el curso propedéutico de esta maestría con once alumnos y con la currícula de materias y el siguiente personal docente:

Tecnología, Didáctica y Divulgación de la Historia: Dr. John Farrand. Teoría del Conocimiento: Mtra. Mariana Zamfir S. Metodología de la Investigación: Mtra. Nadia Belligand

Tira de materias: 1er. semestre: 01 Teoría de la Historia, 02 Psicología y Sociología de la Educación, 03 Historia Económica y Sociedad de México. 2o. semestre: 04 Metodología de la Historia Regional, 05 Filosofía de la Educación, 06 Historia Demográfica de México, 3er. semestre: 07 Sem. de Inv. I, 08 Historia Universal S. XX-I, 09 Historia de las mentalidades colectivas de México. 4o. semestre: 10 Sem. de Inv. II, 11 Latinoamérica en el S. XX-I, 12 Historia del Estado de México. 5o. semestre: 13 Sem. de Inv. III, 14 Historia Universal en el S. XX-II, 15 Latinoamérica en el S. XX-II.

La Maestría en Historia tiene por objetivo primordial "formar maestros en historia de alto nivel, "Amos de su propia disciplina", capaces de crear nuevas formas metodológicas que permitan un más profundo conocimiento de la realidad social de la entidad, así como también crear, preservar y transmitir el conocimiento histórico, principalmente del Estado de México".

Tanto a este programa como a los otros de posgrado se les ha dado difusión a través de carteles, periódicos, radio, comunicación personal, oficios, comunicados, etc.

Para allegar a ser maestros, la Facultad de Humanidades se ha valido de los convenios que la U.A.E.M. tiene con otras universidades y de esta manera se ha podido contar con catedráticos venidos de la Universidad Iberoamericana, de la Universidad Metropolitana, del Colegio de México y, en buen número de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Se ha apoyado a los alumnos con becas y para que puedan comprender uno o dos idiomas modernos extranjeros, se ha organizado cursos de francés, portugués e inglés, que, organizados en colaboración con el CELE de la UAEM, les ha permitido obtener las constancias correspondientes. En diálogo con los alumnos se han buscado los cauces idóneos para el desarrllo académico, así por ejemplo, se ha solicitado a CICALI un curso de computación para los alumnos de la Maestría en Historia, con la finalidad de que la metodología de investigación sea actualizada; pues se tiene el proyecto en esta maestría de que el grupo lleve a cabo la realización de su tesis en un plan conjunto y utilizando métodos computarizados. En ocasiones se ha tratado de planes de mayor importancia como el que acabamos de mencionar y, en otras, de pequeños detalles, como el retrasar 15 días el calendario de posgrado con el objetivo de que no coincidan las evaluaciones de posgrado con la Licenciatura y poner mayor empeño en ellas.

En marzo de 1988, cinco alumnos con estudios terminados de maestría, pertenecientes al sistema "Normalista", solicitaron ingresar a la Especialidad en Epistemología. Los H. Consejo Académico y de Gobierno de la Facultad apoyaron la solicitud con los siguientes requisitos académicos: a) Haber adquirido el Título de Licenciatura mediante la presentación de tesis; b) Haber terminado los cursos de algún posgrado en educación; c) Ser catedrático de posgrado; d) Estar realizando investigación. En este tenor se hizo la solicitud a la Coordinación General de Posgrado de la UAEM. Esta respondió negativamente, con apoyo en la legislación universitaria y habiendo consultado previamente a la Secretaría Académica de la misma universidad. La Coordinación de Posgrado de esta Facultad dialogó con el Dr. Enrique Gutiérrez López, Coordinador General de Posgrado, y se acordó: permitir el acceso a los alumnos normalistas, reconociéndoseles los estudios como cursos de actualización. Tal acuerdo se ha puesto en práctica, dándose el caso de dos alumnos que han cursado totalmente las asignaturas de la Especialidad en Epistemología.

En relación con "Difusión Cultural" se ha apoyado varios cursos: "Científicos y Humanistas del Estado de México" (jun-jul 86), "Filosofía Moderna y Contemporánea" (feb. 89), "Curso de Filosofía" (jun-jul 89), "Filosofía y Educación" (may 88).

Los Planes de Estudio de Posgrado realizados durante este último período de la Coordinación (1986-1989) se han proyectado tomando en cuenta tanto los lineamientos dados por ANUIES como aquellos que proceden de los reglamentos de la UAEM. Conscientes de la importancia que la elaboración de un plan tiene en la formación de una o varias generaciones, se ha puesto el mayor empeño y dedicación en este trabajo. Queriendo que la participación sea lo más amplia posible, además de invitar a cuantos, perteneciendo al área, ha estado a nuestro alcance, se ha formado una "comisión de Estudios de Posgrado", se ha enviado el proyecto a otras Facultades de la UAEM, por oficio, a la Coordinación General de Posgrado y a la Comisión de Planeación Universitaria de la UAEM, y en ocasiones, a instituciones especializadas como el C.C. y D.E.L. de la U.N.A.M., con la finalidad de recibir sugerencias y observaciones, y con estos aportes mejorar en lo posible los proyectos.

La instalación del "Cuerpo Consultivo de Estudios de Posgrado" (23-II-88), que esta Facultad había solicitado dos años antes, vino a solucionar una problemática insoslayable, como la indicada en los párrafos anteriores. En este cuerpo consultivo se participó en la realización de sus funciones. Dos de los programas de esta Facultad estuvieron a consideración de este organismo y se puede decir con satisfacción, que uno de ellos, el de Maestría en Filosofía, recibió sólo elogios y una sugerencia: ésta consistió en pedir que la asignatura "Análisis de textos" pusiera en práctica la comprensión de un idioma extranjero, por la lectura de textos de filósofos en ese idioma. El otro programa, el de Maestría en Historia, por el contrario, fue objeto de múltiples observaciones, que vinieron a cambiar tanto los objetivos y orientación de la misma, como las áreas y tira de materias. Esto permitió la superación del proyecto, que, sin duda, tendrá que evaluarse al final de la promoción para juzgar sobre su posible reestructuración. Por ahora, parece ser que marcha con éxito. El Plan de esta maestría consta de 91 páginas, el de "Filosofía" de 36, el de "Estudios Literarios" de 44, el de "Estudios Latinoamericanos" de 56 y el de la "Especialidad en Epistemología" de 33 páginas.

La Coordinación de Estudios de Posgrado de esta Facultad de Humanidades participó, también, en la elaboración del proyecto de "Doctorado en Ciencias", haciendo sus sugerencias y observaciones al anteproyecto tanto en las "Asambleas de Doctores" como en el "Cuerpo Consultivo de Estudios de Posgrado". Entre estas sugerencias se propuso "se delineará un estudio epistemológico en el que se impostara la investigación científica, que permitiera orientar la problemática y el desarrollo en una línea "humanizante integral", al que se subordinara el trabajo técnico y teoría de sistemas", "una mayor flexibilidad-apertura a otras universidades- entre los criterios tocantes a las materias del área complementaria". La segunda propuesta se aceptó en sus propios términos, no así la primera en la que se cambió el "carácter humanizante" por "carácter científico y académico", esto porque se trata de un "Doctorado en Ciencias con enfoque en sistemas"-. Desde nuestro punto de vista, la perspectiva se ha cerrado en el ámbito científico y se ha dejado al margen el que la ciencia tiene por objetivo la realización integral del hombre, lo contrario nos parece un grave error: "el hombre al servicio de la ciencia", donde "ciencia" permanece en una ambigüedad muy sospechosa. El programa del doctorado ha sido ya aprobado y en fecha próxima dará un toque especial a la UAEM.

3 de julio de 1989

CRONOLOGIA DE LA INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Fco. Javier BELTRAN C.

Aunque hoy la investigación adquiere relevancia en los discursos sobre la Universidad, la docencia sigue siendo la actividad principal sobre la cual gira la administración de recursos, los criterios de discusión y la orientación política-académica.

La Facultad de Humanidades no ha sido ajena a dicha orientación. Entre sus objetivos primordiales destaca la formación de docentes, no así la de investigadores. Hoy preocupa formar criterios, impulsores de la cultura local y desde luego investigadores. Pero ha prevalecido la docencia a grado de pensarse como una segunda normal superior de primer orden.

Los planes de estudio, distintos y en distintas épocas, han dado cobijo a varias propuestas y criterios sobre la investigación. De algún modo reúnen los diversos pasos que esta escuela ha dado con sus variadas visiones, a la vez que actualizan la discusión sobre el tema.

A pesar de ello, la docencia está clavada en la espina dorsal de los planes de estudio, unos más otros menos, el que más menos Letras. Ello marca la definción de su quehacer al interior de cada licenciatura y el papel que se espera que el alumno desempeñe.

Otra circunstancia es que la Universidad organiza su presupuesto en horas-clases para cubrir las necesidades de la docencia; las distintas administraciones se han resistido a establecer una política clara sobre profesionalización del personal para el desarrollo de las otras funciones sustantivas de la Universidad en las escuelas de enseñanza superior. La investigación ha estado supeditada materialmente al escaso impulso de la profesionalización de su personal. En la Facultad de Humanidades es visible que el desarrollo de esta función ha dependido del grado académico profesional de su planta docente y del crecimiento paulatino, aunque incipiente, del personal de carrera.

Algunos datos que pueden señalar el rumbo de la Universidad en materia de investigación son los siguientes: en 1960, cuatro años después de que se erige en Universidad se crea el Instituto de Investigaciones Sociales; en 1975 se crea el Centro de Investigación, Cálculo e Informática que hoy es CICALI; en 1977, la actual Coordinación de Investigación Científica y a partir de 1986 los actuales centros de investigación agrupados por áreas. Es decir, la investigación comienza a ser tema importante a partir de la década de los setentas.

En la Facultad de Humanidades, la investigación nació oficialmente en el año de 1977, durante el Primer Coloquio Interno de la Facultad. La importancia de dicho coloquio estriba en que se estableció como criterio orientador de los planes de estudio la necesidad de apoyar la investigación. Estaba en la mente de los participantes de este coloquio el problema de la titulación de los estudiantes. Ello dio reconocimiento público a las materias que años atrás se incorporaron a los planes de estudio como las de Técnicas de Investigación y Seminario de Tesis, que incipientemente trataron de proporcionar los elementos primarios de la investigación.

Se estaba rompiendo el cascarón y gestándose así una estructura que pretendía dar forma a todos aquellos intentos.

1978

Probablemente como consecuencia de los foros realizados -en 1977, el primero; en 1979, el segundo y en 1982 el tercero- en 1978 se plantearon los primeros trabajos de investigación; o mejor dicho, algunos maestros de la Facultad dieron a conocer los trabajos que venían realizando. Son trabajos que corresponden a la licenciatura de Filosofía y que tratan temas diversos: el pensamiento tomista en México, Descartes, Bobino, Kant, la estética

sincoanalítica, Samuel Ramos, y lógica moderna. En razón de lo anterior los primeros que registraron proyectos de investigación son Gerardo A. Rodríguez Casas, Juan Ma. Parent, J. Ricardo Perfecto S. y Ariel Ortega T., respectivamente. Sus trabajos corresponden a los cursos que se impartieron en la licenciatura de Filosofía en aquel entonces. Si esto es así, podría afirmarse que la investigación, o los primeros proyectos así registrados, nacieron como los siameses, pegados a la docencia y vigilados por la academia.

1979

En 1979 aparecen los primeros trabajos de la licenciatura en Letras Españolas: Joyce y la novela inglesa y la novela de la Revolución Mexicana, de Herminio Núñez V. y Margarita Tapia. En filosofía José Blanco R. inscribe dos trabajos: sobre la constitución del espacio objetal del deseo según la teoría freudiana y la muerte del hombre en la filosofía de Nietzche; Sobre las dos últimas se dictaron conferencias y se publicaron artículos, que al parecer era la difusión natural de los trabajos realizados por los profesores. Los temas de interés personal se realizaban al margen de las labores institucionales, si bien sobre todo la Academia de Filosofía aprobaba los proyectos según sus necesidades docentes y escuchaba sus resultados.

1980

Durante 1980 José Luis Nájenson presenta dos proyectos ambiciosos: Lenin y la cuestión judía, publicado ya por la UAEM, y Análisis político de la conquista de México, que al parecer nunca culminó, excepto por que fue un tema tratado en los cursos de posgrado. Ese mismo año, Letras, a través de Miguel Angel de la Fuente González, se dedica a investigar sobre la bibliografía de la literatura infantil mexicana, proyecto diseñado para realizarse con algunos estudiantes y del cual se pensaba que se podían extraer diversos trabajos como directorios e índices del tema. De la misma licenciatura se sabe que durante ese tiempo fue creada una materia optativa bajo el nombre de Taller de Investigación a cargo de Roberto Fernández Iglesias. En dicho taller se instrumentó una investigación que pretendía escribir la historia de la especialidad a través de entrevistas y aplicación de cuestionarios; se llamó Historia oral de la licenciatura en Letras Españolas. Lograron reunir bastante información, pero faltó presentar el informe final.

Román Piña Chan firmó la solicitud de apoyo financiero de un proyecto interdisciplinario que pretendió levantar un estudio completo de la zona geográfica Zacualpan-Sultepec. En él se planteaba que distintas especialidades como Geografía, Arqueología, Arquitectura, Historia y Antropología Social y Filosofía, Letras y Turismo, abierto inclusive a otras escuelas y facultades, cada una con la metodología que considerara pertinente, se dedicaran a estudiar la mencionada zona. Dicho proyecto se amparaba en la vinculación entre la docencia y la investigación "Con el objeto de elevar los niveles de la educación superior en la Facultad de Humanidades".

El equipo se formaba de 22 personas entre investigadores, auxiliares y tesistas. Planearon que en cuatro años alcanzarían los objetivos, para lo cual recibieron apoyo económico de la S.E.P. y de la U.A.E.M. Según algunos documentos el apoyo financiero fue ejercido a cuenta gotas. El proyecto se desarrolló durante 1981 y 1982.

Los resultados finales fueron artículos publicados por la Revista de la Universidad y en los Documentos Básicos de la Coordinación de Investigación Científica de la U.A.E.M. El proyecto quedó trunco y quien lo coordinó fue Laura Collin H. Para esta cronología, interesa porque se planteaba como proyecto interdisciplinario. No era el único. El trabajo de Miguel de la Fuente sobre la literatura infantil mexicana señalaba en el punto 9: "posible interdisciplinidad del tema: antropología, literatura oral y folklore, filosofía: análisis de contenidos", pero era una propuesta tímida, pendiente.

También en 1980 Juan Ma. Parent publica la traducción del libro de Husserl ¿Qué es la fenomenología?

1981

En 1981 José Blanco Regueira publica su libro La imaginación trascendental en Kant y Margarita García Luna O. Haciendas porfiristas en el Estado de México. Los proyectos no se habían anunciado, pero seguramente se desarrollaron durante 1980. Por decirlo así, con el tema de las haciendas porfiristas la especialidad de Historia entró de lleno a la investigación. Juan Ma. Parent y Augusto Isla tradujeron a Maurice Cornforth y lo publicó con el título Teoría del conocimiento bajo la firma editorial Nuevo Mundo.

1982

Fue un año floreciente en proyectos y publicaciones. René Roberto Becerril se dedica a investigar sobre el pensamiento histórico de Horacio Zúñiga; continúa el estudio de la zona Zacualpan-Sultepec ahora a cargo de Laura Collin H. y José Blanco comienza un nuevo trabajo de reflexión filosófica que, sin embargo, ya había sido planteado desde 1980 sobre Soren Kierkegaard.

Otro proyecto fue el de Jaime Collazo con el barroco título de: Proyecto de Investigación de la U.A.E.M., que permita sentar las bases para la adecuación de los planes de estudio de la escuela de Antropología, Filosofía y Letras a las necesidades del Estado de México, es el primero, al menos formalmente, que plantea dirigir los ojos hacia la perspectiva profesional que la escuela podría ofrecer. El proyecto fue realizado por encargo, pero no se dio más apoyo.

En 1978, Ariel Ortega anunció un trabajo sobre la idea de la muerte de Freud y Brown, que en 1982 se convierte en La agresividad y el instinto de la muerte. Es el año que Augusto Isla publica el libro Aventuras y desventuras de la dialéctica ambos editados por la UAEM. Adolfo Díaz Avila inicia con los estudiantes de Letras una investigación sobre las tradiciones orales concretamente en Temascalcingo, en el Estado de México, desarrollado durante un semestre y cuyo avance se contabilizó en un 10 por ciento.

Jesús Vargas Ramírez, antropólogo, comienza por indagar sobre el agua potable que es llevada a la ciudad de México y presenta un proyecto titulado Agua potable al D.F., cuya hipótesis central gira sobre los efectos en la estructura económica campesina al alterarse el equilibrio ecológico en el Valle de Lerma-Santiago. Esta, como otras investigaciones de la licenciatura en Antropología Social, no se culminó a causa de las pugnas internas de dicha especialidad.

1983

Es un año importante para la investigación. Entre otras cosas porque se dan a conocer públicamente las investigaciones que desde el año anterior se vienen realizando. La Coordinación de Investigación Científica de la UAEM realiza el primer Foro Interno de Investigación cuyos objetivos son los de difundir los trabajnos que se realizan y los que se tienen proyectados. Aparecen en el número 6 de la colección Documentos Básicos de la referida coordinación los problemas filosóficos ligados a la experiencia del tiempo, migraciones entre los otomíes del Estado de México, inicio de la crítica histórica a la dialéctica hegeliana, el tianguis de Toluca, trascendencia académica y sociopolítica de la Facultad de Humanidades de la UAEM. Sus autores son José Blanco Regueira, Laura Collin H., René Roberto Becerril, Alvaro López G. y Alberto Saladino García. Las causas de la no titulación en la Facultad de Humanidades, de América Luna y Herminio Núñez V., anunciada en el texto citado, se terminó ese mismo año. Etica del impacto informático en la sociedad, de Juan Ma. Parent -ya publicado en Logos, revista de filosofía- expone en aquella ocasión la parte metodológica de dicho trabajo. También se presenta un experimento con los alumnos dirigidos por Alvaro López, trabajo propuesto como

investigación interdisciplinaria y como ejemplo de que es posible realizar investigación "...para pasar a ser, antes que nada una actitud frente al mundo que nos rodea". Los alumnos eran integrantes del Taller de geografía turística de la Academia de Turismo, aquel entonces todavía perteneciente a la Facultad.

Laura Collin publica en el número 2 de Cuadernos de Investigación:"Respuestas alternativas frente a la relación interétnica: fiestas religiosas". Alberto Saladino García en la misma colección, pero con el número cuatro publica Indigenismo y marxismo en América Latina. Juan Ma. Parent J. anuncia Un cuerpo propiamente dicho que la UAEM le publicó en 1985 En 1983 José Blanco publica su libro sobre Kierkegaard. Margarita Tapia Arizmendi propone su tesis "Los textos dramáticos de Elena Garro. Lenguaje de la opresión" y Roberto Ringuelet presenta el proyecto, sobre mercados periódicos y comercio itinerante en el Valle de Toluca que habrá de buscar financiamiento de Conacyt, sin obtenerlo.

La UAEM financia el proyecto titulado Planificación de las carreras de Letras, Filosofía, Historia y Antropología y que se daría por concluído en 1984. Proyecto que de algún modo continúa con la preocupación sobre la problemática interna de la Facultad y sus referencias sociales. Es una lástima que los resultados no se encuentren.

Ignacio Sosa, sabedor de la existencia del acervo de Iso Brante que tiene la biblioteca de nuestra Universiad planteó la biografía intelectual sobre este personaje. Jamás se ha llevado a cabo.

Como último dato de las investigaciones correspondientes a este año están los trabajos de Yolanda Sandoval sobre los planes de estudio de la licenciatura en Turismo y de José Luis Jaime sobre el sindicalismo en la UAEM.

1984

Para 1984 las investigaciones en la Facultad de Humanidades llevan por primera vez un registro de su financiamiento y una clave con la cual se realizan los primeros trámites administrativos de manera regular ante la Coordinación de Investigación Científica de la UAEM. No hay, sin embargo, el hábito de solicitar financiamiento. Incluso algunas de las investigaciones planeadas durante el año de 83 se apoyaron económicamente y no se ejerció la partida presupuestada. Tal es el caso de la Planificación de las carreras de Letras, Filosofía, Historia y Antropología que no ejerció la totalidad del presupuesto; el de Iniciación de la crítica histórica a la dialéctica hegeliana y la del diagnóstico sobre la problemática en la formación en investigación en la Facultad que no ejercieron un sólo centavo. En cambio sí se gastó el presupuesto de la investigación sobre la tradición oral y la lengua mazahua practicada en el Estado de México, de Edgar Samuel Morales Sales y que se publicó en los Cuadernos de Investigación con el número 10 en el año de 1985.

Con ello se diversificaba el camino para realizar investigación: aquella que se venía realizando por voluntarismo, deseo personal de llevarla a cabo aunque de algún modo apoyado por el hecho de ser personal de tiempo completo de la Facultad y de contar así al menos con cierta estabilidad laboral y profesional; los maestros de asignatura que realizan investigación en aquellos años; y la tercera opción abierta por la CIC de la UAEM a través del financiamiento director por medio de la presentación de proyectos.

En 1984 Margarita García Luna edita Publicaciones periódicas en el Estado de México en el siglo XIX; Blanco Regueira la Antología de ética y Ma. Eugenia Rodríguez P., el Catálogo de pintura colonial en edificios religiosos del municipio de Toluca. Se habría de anunciar el trabajo de tesis para obtener el grado de doctor de Gerardo A. Rodríguez Casas -"De un realismo integral hacia un humanismo integral"- el de Ricardo Perfecto Amor, persona y comunidad en la filosofía de Karol Wojthyla- y Alberto

Saladino García, La concepción de ciencias entre los ilustrados latinoamericanos.

No obstante que se realizaron los primeros contactos en septiembre de 1983, en 1984 comienza la investigación coordinada por el Dr. Pablo González Casanova: Perspectivas de los movimientos sociales de América Latina. La propuesta de que un grupo de investigadores de la Universidad se encarguen de una parte de dicho proyecto encaja bien en compañeros que ya han trabajado con algunos problemas regionales como José Luis Jaime Correa, quien anunció su trabajo sobre los movimientos sociales y regionales. Y René R. Becerril con un trabajo sobre el Comité Permanente de Lujcha Magisterial en el SMSEM, ambos de 1983. Otros: Alberto Saladino García y Ruperto Retana quienes trabajaron sobre la Coordinadora de Pueblos Unidos del Estado de México y el Movimiento por la tierra en San Andrés Cuexcontitlán, títulos ya publicados. Esta es otra de las investigaciones interdisciplinarias de la Facultad que, además de contar con la participación de colegas de la Facultad de Economía de la UAEM, formó parte de un proyecto mucho mayor.

El trabajo coordinado por Pablo González Casanova tuvo varias etapas, algunos avances y resultados se publicaron en 1986, un resumen de los avances hasta 1988 y se dio por concluido en enero de 1989 con el título simplificado y contundente de Los signos de la crisis en el Estado de México, próximamente publicado por Siglo XXI Editores. El resumen, elaborado por E. Samuel Morales Sales se publicó en 1989 con el título Biblioteca de las entidades federativas: Estado de México, sociedad, economía, política, cultura, editado en la UNAM por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades.

De 1984, faltan por mencionar las investigaciones sobre el cólera morbus en el Valle de Toluca, de Hilda Lagunas. La significación en el texto literario, de Herminio Núñez, la ideología de la revolución nicaragüense, de Juan José Monroy y Epicuro y el epicureísmo de René R. Becerril.

1985

Para 1985 las investigaciones financiadas por la CIC aumnetan y su seguimiento administrativo comienza a ser más disciplinado. En algunos casos el burocratismo administrativo crea descontento y hay quienes deciden no volver a solicitar financiamiento. Durante este año hay un total de 23 investigaciones. De ellas son financiadas Color y diseño en el pueblo mazahua, Historia contemporánea: El desarrollo del capitalismo y su expansión. Seguimiento de egresados de la Licenciatura en Historia, Industria y sociedad en el Valle de Toluca, Indice filosófico, Estudio lingüístico y filosófico de la obra del Dr. Abelardo Villegas. Corresponden a Samuel Morales, Jaime Collazo, María Eugenia Rodríguez, Ruperto Retana y Juan Ma. Parent las dos últimas.

En la investigación interdisciplinario que coordinó Ruperto Retana Ramírez -Industria y Sociedad en el Valle de Toluca- participaron Roberto Becerril tratando el tema de las organizaciones empresariales; José Luis Jaime Correa, Industrialización y universidad; América Luna, la situación de la Mujer obrera en la industria alimentaria; Juan José Monroy, los proyectos de industrialización en el Estado; Juan Luis Ramírez sobre estructura social; Ruperto Retana sobre ideología y política sindical y más tarde se integraría Dulce María Gómez Olguín, con un trabajo sobre el tiempo libre en los obreros del Valle de Toluca. Paralelamente Roberto Becerril desarrollaba el tema de la ciencia política en Grecia.

Se publicaron los siguientes textos: El movimiento obrero en el Estado de México, de Margarita García Luna, y el segundo y último tomo de la Antología de Historia y Filosofía de la Ciencia -el primero publicado un año atrás- de Alberto Saladino García. Otros trabajos fueron el de Yolanda Sandoval sobre la Historia de la Facultad, el de Herminio Núñez V. que se refiere a la categoría texto literario y el de Adolfo Díaz Avila sobre la imagen poética, presen-

tados durante el Foro Interno de Investigación de aquel año, excepto el primero.

1986

En 1986 no se presentan proyectos nuevos. En noviembre de 1985 se había presentado la solicitud de tres proyectos para ser financiados en el transcurso del año siguiente. La CIC se dio por enterada e incluso envió su opinión de cada uno de ellos. De los tres finalmente se aprobaron dos. Esto ocurrió en abril de 1987.

En 1986 la Facultad comienza a establecer criterios comunes para la contabilidad de las horas del personal de carrera y a definirse las actividades de cada uno de ellos. Para entonces es ya dominante el criterio de que el personal de tiempo completo es el que más fuerte, por tener mejores posibilidades, debe desarrollar la investigación.

La Facultad de Humanidades publica Movimientos Sociales en el Estado de México que contiene ensayos de Gilberto Silva Ruiz, José Luis Jaime Correa, René Roberto Becerril, Alberto Saladino; Ruperto Retana R., Jorge Castillo Magallón y Alvaro López Gallero.

1987

Las investigaciones financiadas para el año de 1987 son Diagnóstico, enseñanza y recuperación de habilidades lectoras, de Eugenio Núñez, quien ya había trabajado en el tema con maestros de las escuelas preparatorias, algunos de los cuales se titularon con la elaboración de tres antologías para los Talleres de Lectura y Redacción de las preparatorias de la UAEM; fue un trabajo también desarrollado durante su año sabático. Produjo cursos y seminarios y la reestructuración de los programas de las materias mencionadas. La otra investigación financiada es sobre el código de la lengua poética, de Fco. Javier Beltrán C. desarrollada a partir del concepto de desviación de la lengua y el análisis retórico de la poesía de Gilberto Owen. Pero el crecimiento de la investigación fue por el hecho de que el personal de carrera plantea oficialmente sus investigaciones y trabajos de titulación como parte de su carga académica. En este sentido aparecen títulos como los siguientes: Catálogo de Tésis sobre la historia del Estado de México, de Yolanda Sandoval S.

Sandoval S.; Historia del teatro (espectáculos didácticos), de Domingo Adame; Sobre la naturaleza del conocimiento histórico, de Jaime Collazo O.; Intento de análisis lacaneano del discurso narrativo de Josefina Vincens, de Mihaela Comsa, Trraducción estudio y presentación de los comentarios de Tomás de Mercado, de Adolfo Díaz Avila; Diagnóstico social de la región II de Amecameca y la literatura infantil de Amecameca, de Lino Martínez R.; Etica del deporte, de Juan Ma. Parent.

Se publicó en España el libro Diferir y comenzar de José Blanco y por la UAEM, la Universidad ante el desafío de ser, de Juan Ma. Parent. Se crea el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades y a él se incorpora Edgar Samuel Morales, quien desarrolla la investigación sobre el río Lerma y la industrialización del Valle de Toluca y las poblaciones ribereñas, que además es financiada por CONACYT y recibida por esta institución en octubre del año siguiente. Por cierto que no fue terminada dentro del Centro de Investigaciones, sino en la Facultad de Humanidades. La Facultad con sus propios medios publica El Sistema Político y la democracia en el Estado de México, sus autores René Roberto Becerril, José Luis Jaime Correa, Ruperto Retana y Alberto Saladino. También se publican antologías sobre Estética de Edgar Samuel Morales S., además de la traducción del libro de Edith Stein, realizada por Juan Ma. Parent.

1988-1989

En 1988 y 1989 se acumulan otras investigaciones, como el de La población mexiquense en el siglo XIX de Gloria Pedrero; Crítica del amor (notas sobre antropología y amor apasionado), de José Teófilo Espinoza Castañeda, profesor de medio tiempo de la licenciatura en Letras Latinoamericanas de la

unidad Profesional de Amecameca; Temas, materias y motivos de la narrativa de Toluca, de Fco. Javier Beltrán Cabrera; las técnicas de obtención y empleo de materiales de origen tradicional en la autoconstrucción de la vivienda, de E. Samuel Morales y Análisis Informático de Textos Literarios, de Herminio Núñez Villavicencio. Los resultados se esperan hacia 1990.

Sólo la maestra Yolanda Sandoval pudo concluir el Catálogo de Tésis de las Distintas Especialidades de la Facultad de Humanidades. Hay que señalar que en marzo de 1988 la maestra Susana Crelis S. obtuvo su grado de maestría con un trabajo sobre la poetisa Idea Vallarino. Juan Ma. Parent editó su libro ¿La revolución social debe ser violenta? en la editorial El Caballito y se publicó la investigación Semiología de la Industria Textil Mazahua de Edgar S. Morales Sales. Se termina también la concepción de la ciencia entre los ilustrados del Nuevo Mundo.

Fueron propuestos tres nuevos proyectos de investigación que son financiados por la UAEM. Ellos son el trabajo de Patrizia Romani titulado Informática y Vocabulario Literario; el de Herminio Núñez V., que replantea el de Análisis Informático de Textos Literarios. Estos trabajos inauguran una línea de investigación que se refiere al empleo de la computadora y su aplicación en el campo de los estudios literarios. Por último el proyecto de Alberto Antonio Salgado Barrientos, La propuesta escenográfica en la ciudad de Toluca,, 1968-1988: diseño, construcción y funcionamiento

PERSONAL ACADEMICO

CATEDRATICOS RELEVANTES DE LA ESCUELA SUPERIOR DE PEDAGOGIA

Lic. Adolfo López Mateos
Lic. Juan J. Pichardo
Profr. Adrián Ortega
Profr. Juan Rosas Talavera
Profra. Josefina Vélez Orozco
Profr. José Yurrieta
Profr. Enrique González Vergara
Lic. Juan Pino Ridruego
Profr. Sergio Vera Limón
Profr. Alfonso Castañeda Siles
Profr. Jesús Mastache Román
Profr. Javier Romero Quiroz

ALGUNOS CATEDRATICOS DESTACADOS QUE TRABAJARON EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Ermilo Abreu Gómez
Michel Antochiw Sviatoslab
Samuel Aponte Caballero
Iván Balgorria
Marisol Barceló Duarte
Armando Bartra Verges
Francie Chassen Rubin
Margarita García Luna Ortega
Carlos Garma Navarro
Moisés González Navarro
Jesús Gurrola Reyes
Rosaura Hernández
Carlos Herrejón Peredo
Augusto Isla Estrada
José Iturriaga de la Fuente
Alvaro López Gallero
Jorge Martínez Contreras
Elio Masferrer Kant
Raúl Mejía Zúñiga
Juan Mora Rubio
José Luis Nájerson

Margarita Paz Paredes
Yamile Paz Paredes
Alberto Parisí
Carlos Pereyra Boldrini
Rafael Rodríguez Castañeda
Margarita Ruíz de Velasco Padierna
Leopoldo Sarmiento Rea
Ignacio Sosa Alvarez
Alfredo Tecla Jiménez
Wonfilo Trejo Reséndiz
Ana María Tissera Bracamontes
Gustavo G. Velázquez
Francisco Zavalla Omaña
Silvio Zavala

REQUERIMIENTOS PARA PUBLICAR EN COATEPEC

Revista de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México:

1 Los originales se remitirán mecanografiados a doble espacio, por una sola cara y en hojas numeradas de 30 renglones, a 62 golpes cada uno.

2 La revista publicará dos tipos de escritos y reseñas.

3 Los artículos tendrán una extensión entre 15 y 25 cuartillas

4 Los artículos se ordenarán así: título del trabajo, nombre del autor, resumen, texto y referencias bibliográficas

5 Los artículos se someterán a la consideración del Consejo Editorial quien decidirá en definitiva sobre la publicación del artículo.

6 Las citas se numerarán en forma progresiva. Las referencias bibliográficas se conformarán con el siguiente modelo:

a) De libros: Nombre y apellidos del autor, título del libro subrayado, lugar de edición, nombre de la editorial, año de edición y páginas

b) De revistas: Nombre y apellidos del autor, título de artículo entre comillas, título de revista subrayado, volumen, número, lugar y año de edición, página.

7 Las reseñas de publicaciones recientes tendrán una extensión mínima de 2 y máximo de 4 cuartillas

8 Entregar a la Facultad de Humanidades, el original mecanografiado y conservar una copia fotostática del mismo. Así, por una parte, la Facultad archivará una versión fotocopiada del texto y proporcionará a la imprenta los originales revisados, ya que ello facilita notablemente la tarea del linotipista, y, por la otra, el autor contará con su texto para los fines a que haya lugar.



Universidad Autónoma del Estado de México
UAEM